



INFORME


“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO ¹”

FONAFE

ANEXO N°6 (Empresas)

SAN ISIDRO – LIMA – LIMA

FEBRERO - 2024


FIRMA DEL TITULAR DE LA EMPRESA
NOMBRES Y APELLIDOS: Alex Alonso Contreras Miranda
CARGO: Presidente del Directorio

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo

ANEXO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES DE EMPRESA

- I.** INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular.
 - 1.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama.
 - 1.3 Logros Alcanzados en el Período de Gestión.
 - 1.4 Limitaciones en el Período a Rendir.
 - 1.5 Recomendaciones de Mejora.
- II.** SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- III.** SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA
- IV.** SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA EMPRESA
- V.** SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI.** ANEXOS.

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1.1 Información General del Titular

Código de la Empresa	4832		
Nombre de la Empresa	Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE		
Apellidos y nombres del Titular de la Empresa	Contreras Miranda, Alex Alonso		
Cargo del Titular	Presidente del Directorio		
Tipo de Documento de Identidad	DNI		
N° de Documento de Identidad	42306918		
Teléfonos:	(01) 311-9901		
Correo Electrónico	Ministro@mef.gob.pe		
Tipo de Informe	Por Cese de cargo del titular del sector		
INFORME A REPORTAR	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO		
Fecha de inicio de gestión	11/12/2022	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	Resolución Suprema N° 332-2022-PCM Resolución Suprema N° 380-2022-PCM
Fecha de cese de gestión (*)	13/02/2024	Nro. Documento de Cese de corresponder (*)	Resolución Suprema N° 018-2024-PCM
Fecha de inicio del período reportado:	01/01/2023	Fecha de fin del período reportado:	31/12/2023
Fecha de presentación:	21/02/2024		

(*) Cuando Corresponda

1.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama

Los fundamentos estratégicos del Plan Estratégico Corporativo 2022-2026, son los siguientes:

a. Visión

Empresas del Estado que gozan del reconocimiento de la sociedad por su buen desempeño y que son referentes a nivel internacional.

b. Misión

Ejercer la rectoría y la gestión de la actividad empresarial del Estado de manera íntegra e innovadora, brindando bienes y servicios que contribuyan al cierre de brechas de calidad y cobertura para el desarrollo económico, social y ambiental del país.

c. Valores

- Valores corporativos:
 - Compromiso: Somos una corporación que está comprometida con el desarrollo y crecimiento del país, de los usuarios a los que servimos a través de nuestras empresas, y de nuestros colaboradores, velando por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y el cumplimiento responsable de nuestros compromisos.
 - Excelencia en el servicio: Co-creamos como corporación, de manera íntegra e innovadora bienes y servicios que contribuyan al bienestar de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país, asegurando la excelencia en la gestión de nuestros procesos y servicios promoviendo la agilidad, simplicidad y eficiencia.
 - Integridad: Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos y equitativos; tomando decisiones y aplicando principios, políticas y estándares alineados con nuestra Identidad Corporativa. Valoramos la diversidad y la fomentamos como una riqueza para co-crear.
- Valores del Centro Corporativo del FONAFE:
 - Propósito compartido: Gestionamos desde el entendimiento común de una misma visión sustentada en valores compartidos. Damos lo mejor de nosotros en cada acción que realizamos, trabajando colaborativa y ágilmente, propiciando la generación de valor.
 - Innovación: Fomentamos la creatividad e impulsamos el desarrollo de nuevas ideas para asegurar la excelencia de nuestros servicios orientados en la generación de valor. Promovemos el cambio a través del desarrollo de iniciativas alineadas a nuestra estrategia corporativa.

d. Organigrama

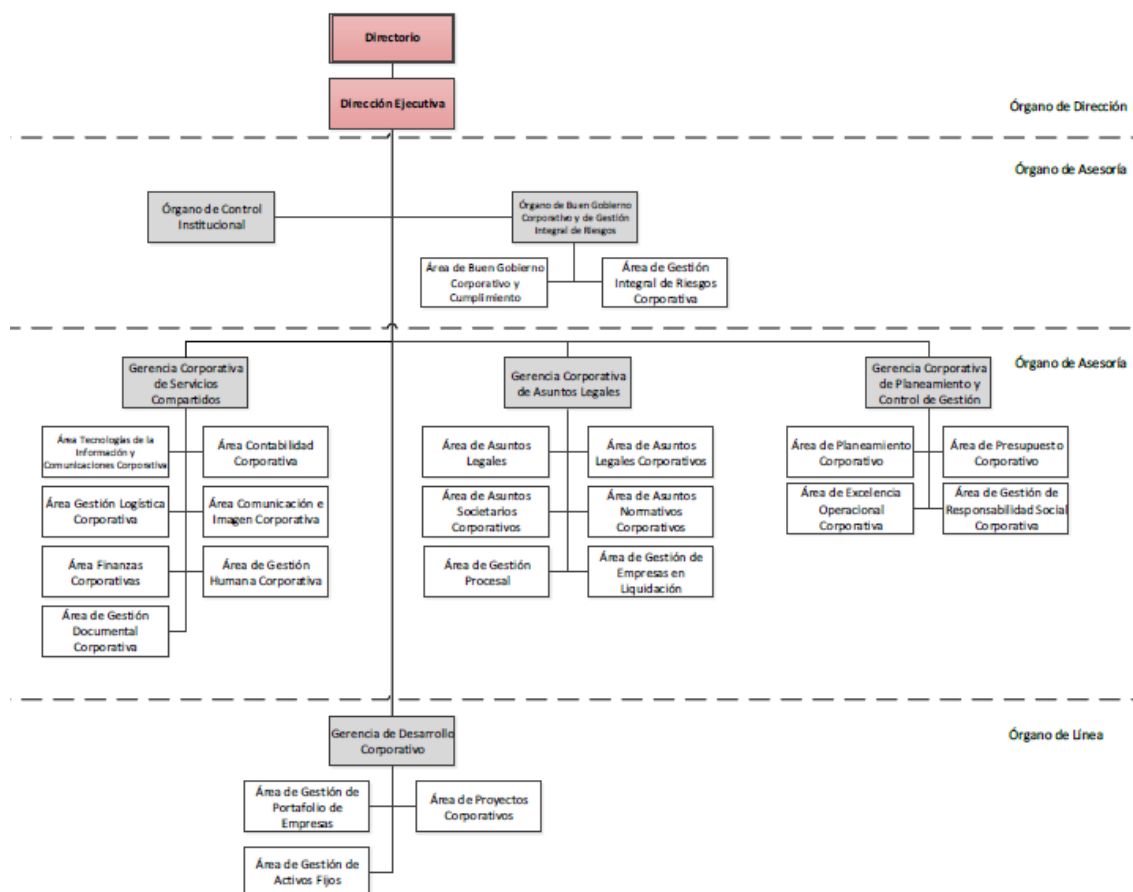
FONAFE, dentro de su estructura organizacional, cuenta con un Directorio, una Dirección Ejecutiva, cuatro Gerencias Corporativas y un Órgano de Buen Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos. Asimismo, al 31 de diciembre 2023 cuenta con 122 colaboradores dentro de su estructura.

El Directorio está compuesto por cinco ministros de Estado, presidido por el Ministro de Economía y Finanzas e integrado por el Presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Transportes y Comunicaciones; de Vivienda, Construcción y Saneamiento; de Energía y Minas; y el del sector al que pertenezca PROINVERSIÓN (que en la actualidad es el Ministerio de Economía y Finanzas).

La Dirección Ejecutiva tiene como función principal la gestión de FONAFE y la implementación de los mandatos del Directorio.

Las cuatro gerencias corporativas son las siguientes:

- Gerencia Corporativa de Asuntos Legales.
- Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control de Gestión.
- Gerencia Corporativa de Servicios Compartidos
- Gerencia de Desarrollo Corporativo.



1.3 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Documentos de Gestión Corporativa

En el marco de la gestión de mejora continua en FONAFE, se han aprobado durante el período del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, los siguientes documentos de gestión corporativa:

- Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la elaboración y aprobación del Convenio de Gestión Empresarial”.
- Lineamiento Corporativo: “Lineamiento de Gestión Integral de Riesgos”
- Manual Corporativo: “Guía para la Gestión Integral de Riesgos”
- Manual Corporativo: “Manual para el fortalecimiento de los activos como medida de mitigación de los riesgos de Ciberseguridad”
- Manual Corporativo: “Metodología integrada para la evaluación del nivel de madurez de los sistemas de BGC, GIR, RSC, SCI, SIG y SIA”
- Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la gestión de las encargaturas en FONAFE y en las Empresas bajo su ámbito”
- Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la selección de gerentes y cargos equivalentes de las Empresas”
- Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la programación multianual de bienes, servicios y obras de FONAFE, las Empresas bajo su ámbito y ESSALUD”

Gestión de procesos y Sistema Integrado de Gestión

- Recertificación y ampliación de alcance de la norma ISO 9001:2015 para las “Compras corporativas para las empresas bajo el ámbito de FONAFE” y “Planeamiento Estratégico de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE”.
- Validación de la evaluación anual del 2022 del nivel de madurez del SIG en las Empresas.
- Presentación de resultados del año 2022 del nivel de índice de satisfacción general de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE y seguimiento de acciones de mejora.
- Desarrollo de un modelo de medición del nivel de madurez del sistema de innovación, inclusión de la medición en el “Sistema de Medición del Nivel de Madurez” (SISMAD) y establecimiento de una línea base en las Empresas.
- Presentación de iniciativa “Contact Center: solución corporativa para la mejora de la eficiencia de las empresas de distribución eléctrica en beneficio del ciudadano” al Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública organizado por Ciudadanos al Día. La iniciativa fue ganadora en la categoría Sistemas de Gestión Interna - Mejora de Procesos.
- Desarrollo del proyecto de mejora para la reducción de reportes de FONAFE e implementación de mejoras obtenidas del proyecto en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.
- Contar con una estructura organizacional adecuada base para la implementación del Plan Estratégico 2022-2026, ya se cuenta con un Organigrama matricial y el Reglamento de Organización y Funciones.
- Actualización de las evaluaciones, preguntas o evidencias en el “Sistema de Medición del Nivel de Madurez” (SISMAD), en coordinación con los sistemas involucrados (SCI, BGC, GIR, RSC y SIG) e inclusión de la medición del nivel de madurez del Sistema de Integridad y Anticorrupción (SIA) en el SISMAD.
- Mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión de Calidad compuesto por: Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión Anticorrupción, Sistema de Gestión Documental y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Elaboración de herramienta para la estandarización del cálculo de índices de satisfacción de FONAFE.

Gestión Legal

- Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se concluyeron de manera favorable a FONAFE, 96 procesos judiciales interpuestos en su contra, cuyas pretensiones ascendían a la suma de S/ 34'244,929.22, impactando de forma significativa en la reducción de las contingencias judiciales al 31 de diciembre de 2023.
- Asimismo, durante el período del 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre de 2023, se han efectuado recuperaciones judiciales por un monto de S/ 147,532.09 y US\$ 25,153.50, correspondientes a las Carteras de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF y S/ 777,753.56, producto del impulso de los procesos judiciales correspondientes a las Carteras de propiedad de FONAFE.
- Asimismo, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se han efectuado recuperaciones de créditos por un monto de US\$ 105,064.53 (Ciento cinco mil sesenta y cuatro con 53/100 dólares americanos), correspondientes a las Carteras de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF y US\$ 581,235.75 (Quinientos ochenta y un mil doscientos treinta y cinco con 75/100 dólares americanos) correspondientes a las Carteras de propiedad de FONAFE.

Gestión Corporativa Logística

- Desde la obtención de la Certificación ISO 9001 para el Servicio de Compras Corporativas en el mes de enero 2020, se han llevado con éxito y resultados positivos las auditorías internas y de seguimiento por parte de la certificadora SGS, incluyendo la auditoría de seguimiento en el 2023 con resultados satisfactorios.

- Se ha convocado la totalidad de procesos corporativos previstos en el Plan Anual de Contrataciones Corporativas 2023, incluyendo las acciones relacionadas a los procesos corporativos en desarrollo derivados del Plan Anual de Contrataciones Corporativas 2022.
- El ahorro acumulado desde el año 2004, en materia de compras corporativas, al cierre del ejercicio 2023, supera la suma de S/ 500 millones. Para el periodo correspondiente a este informe referido al ejercicio 2023, el ahorro acumulado obtenido supera los S/ 25 millones.
- Se han implementado planes de acción destinados a la mayor eficiencia del servicio de compras corporativas, tales como la materialización del Plan de Sensibilización con las empresas eléctricas- Fase 2 y la creación del App Seguimiento Compras Corporativas para permitir a los usuarios la información en tiempo real sobre el estado de los procedimientos corporativos.
- Con motivo de la realización del Noveno Encuentro Nacional de la Red Logística en noviembre 2023, se ha fortalecido aún más el Concurso de Buenas Prácticas en Gestión Logística, permitiendo el intercambio sostenido de las mejores prácticas relacionadas a la gestión de la cadena de abastecimiento en las empresas de la Corporación.
- Se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2023 correspondiente al Centro Corporativo FONAFE, el mismo que en su primera versión incluyeron 57 procedimientos de selección, donde se realizaron 07 modificaciones (8 versiones del Plan Anual de Contrataciones), durante el ejercicio y se incluyeron 12 procedimientos y se excluyeron 34 procedimientos; donde al cierre del ejercicio quedó programado y convocado 21 procedimientos de selección.
- Se dio inicio a un programa de capacitación a los usuarios internos, áreas usuarias, integrantes de comité de selección, entre otros.
- De las gestiones realizadas en cuanto al pago de tributos, respecto de los bienes de FONAFE, al cierre del 2023, se alcanzó 69% y en cuanto a los bienes de Carteras MEF al 88% de los inmuebles en Lima y provincias.
- Se encuentra finalizando la ejecución el servicio de la toma de Inventario Anual de Bienes Muebles 2023.

Gestión Humana del Centro Corporativo

- Cultura Organizacional – Hacia la cultura Organizacional Meta

El área de Gestión Humana, como parte de la consolidación de la Cultura Organizacional, ha realizado las siguientes acciones:

- Reforzamiento del propósito de nuestros colaboradores como Protagonistas a través de *Mindset Fonafe*, recordándoles que son protagonistas fundamentales en la consecución de nuestros objetivos y en la generación de un impacto positivo en la sociedad; así como a través de *Orgullo Fonafe*, con su mensaje clave *Orgullosos de dejar huella*, y en virtud del cual se ha reforzado el sentimiento de pertenencia y orgullo que experimentamos al ser parte de este gran equipo. Cada acción que realizamos, cada proyecto en el que participamos, nos llena de satisfacción al saber que contribuimos a construir un país más próspero y equitativo para todos. Estas acciones reflejan nuestro compromiso continuo de promover una cultura organizacional sólida y coherente, basada en la vivencia de nuestros valores organizacionales.

- Programa de Formación en Liderazgo: Dejando Huella, Un viaje de Liderazgo

Después de obtener los resultados de los diferentes estudios como Clima organizacional, Cultura Organizacional, Experiencia del Colaborador y desempeño se inició el despliegue del Programa de Líder FONAFE, un viaje de Liderazgo donde se fortaleció, a través de la formación, los diferentes roles de nuestros líderes según su ámbito de gestión: Líder de Líderes, Agentes de Cambio y Líder de Sí mismo a través del fortalecimiento de habilidades blandas indispensables para abordar los retos organizacionales.

- **Componente de Gestión del Desempeño**

En el componente de gestión del desempeño, luego de haber culminado el proceso de Feedback y haber co-creado los planes de desarrollo individual de los colaboradores, hemos iniciado el seguimiento a la ejecución de los planes de desarrollo. Asimismo, esta información se ha tomado como una fuente para la elaboración del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación de FONAFE.

- **Clima Laboral**

○ **Componente de Gestión del Clima Laboral**

Con los resultados obtenidos en el Estudio de Clima Laboral 2022 y con la elaboración del Plan de acción de Clima Laboral 2023, ejecutamos el despliegue del mismo, el cual contribuye a seguir fortaleciendo un clima laboral positivo en FONAFE.

○ **Componente de Atracción y Selección**

Como consecuencia del trabajo realizado dentro del Programa Comprometidos con la Excelencia, se busca dar oportunidades de desarrollo al talento interno, con un mayor énfasis en el 2023, gestionándose así promociones internas para cubrir las posiciones abiertas.

○ **Componente de Gestión de la Capacitación**

Se tiene como objetivo seguir acompañando en el proceso de gestión del cambio, teniendo como input los resultados de Clima Laboral, Gestión del Desempeño y levantamiento de necesidades de capacitación transversal e individual donde se realizaron sesiones con las diferentes Gerencias de FONAFE para relevar las necesidades de capacitación, considerando la información histórica de las capacitaciones desarrolladas en el 2022.

Adicionalmente, en este periodo también se planteó una manera diferente de agrupar y/o registrar las capacitaciones, lo cual permitió plantear programas como beneficio al colaborador del FONAFE, y reforzar el proceso de Gestión del desempeño.

FONAFE asume el compromiso de potenciar el desarrollo de sus colaboradores. El proceso de Gestión de la Capacitación está conformado por los siguientes pasos:

Fases del Proceso de Gestión de la Capacitación

1 Planificación



2 Ejecución



3 Evaluación



○ **Componente de Seguridad y Salud en el trabajo**

En la Corporación FONAFE seguimos adoptando medidas para procurar la seguridad y la salud de nuestros colaboradores, con la clara convicción que nuestro bienestar es una prioridad como organización, y en este sentido, venimos trabajando de forma híbrida (remoto y presencial según las necesidades que surjan), aunque con mayor preponderancia de la presencialidad a fin de afianzar y agilizar las coordinaciones que se pudieran requerir.

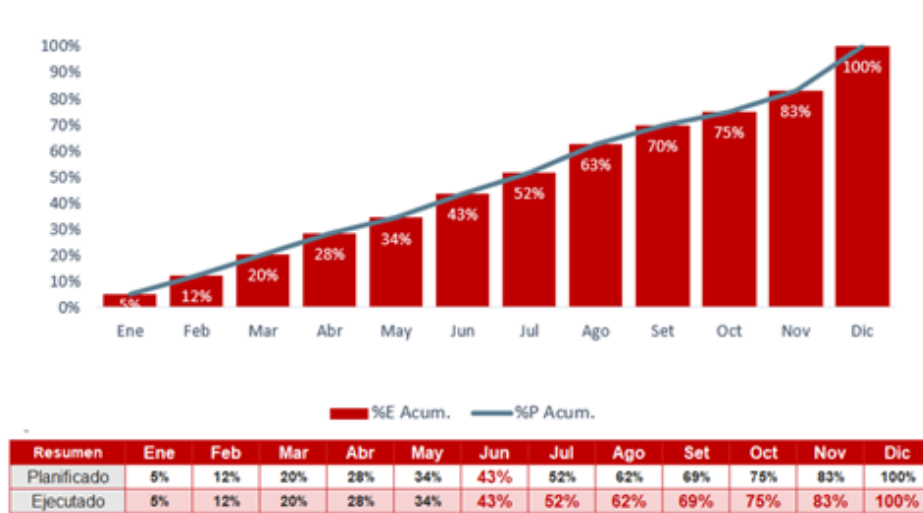
Por lo antes mencionado, durante el 2023 hemos pasado con éxito la auditoría externa de SST a cargo de un auditor certificado por el MTPE, quien alcanzó algunas recomendaciones para su evaluación e inclusión como parte de la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Del mismo modo, FONAFE incluye en su política integrada, el cumplimiento de los requisitos legales pertinentes, la identificación y eliminación de los peligros, la evaluación y reducción de los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y daños de la salud relacionados con el trabajo de los trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes.

- **Vigilancia médica**

FONAFE continúa realizando la vigilancia de salud de los trabajadores, de manera permanente, a través de su Médico Ocupacional. Esta medida está orientada a la identificación y eliminación de los peligros, evaluación y reducción de los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo proporcionando condiciones adecuadas para prevención de riesgos a la salud de nuestros colaboradores, contratistas, proveedores y visitas.

Sobre el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, debemos considerar que, desde la implementación del sistema, el cumplimiento de las actividades ha venido en aumento, con un constante apoyo de parte de la Dirección Ejecutiva y el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. Los resultados del año 2023, muestran un nivel de cumplimiento del 100%:



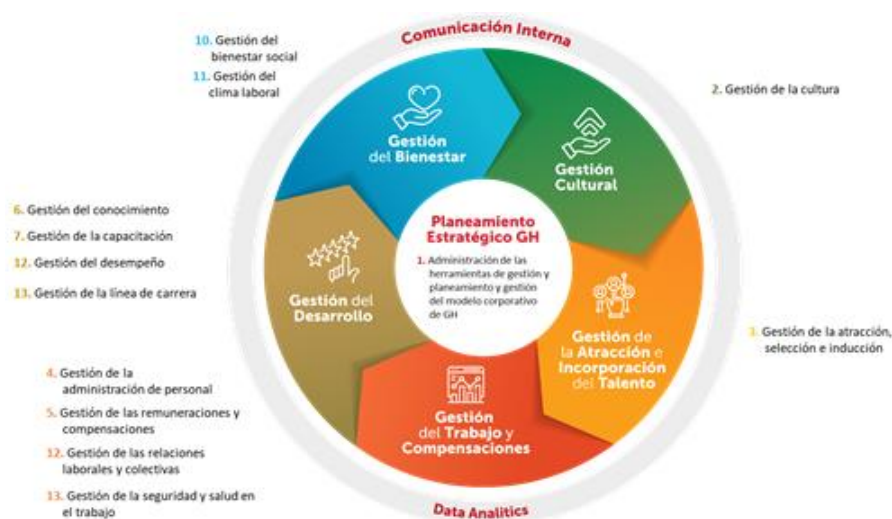
FONAFE mantendrá su compromiso, a través de la Dirección Ejecutiva, el Comité de SST, el área de Gestión Humana Corporativa y el Servicio Externo de SST, con la finalidad de mantener al 100% el porcentaje de cumplimiento del Plan y Programa Anual de SST para este 2024 y seguir mejorando continuamente el Sistema de Gestión de SST.

Gestión Humana Corporativa

- Modelo de Gestión Humana Corporativo 2023

Con la finalidad de contextualizar el presente punto, consideramos pertinente recordar que, el área de Gestión Humana, a principios del año 2023, desarrolló el nuevo Modelo de Gestión Humana Corporativa para dicho periodo.

Modelo de Gestión Humana Corporativo 2023



El Modelo mantiene los 13 componentes que se han venido gestionando desde el año 2020, no obstante, se han incorporado dos procesos transversales, aplicables para todos los componentes del Modelo. Estos procesos son *Comunicación Interna* y *Data Analytics*. Asimismo, se ha añadido mayor contenido técnico al componente de Gestión del Conocimiento.

Además, es importante mencionar que en el 2023 se agruparon a las empresas en 3 grupos, según el grado de implementación del modelo y de acuerdo a los resultados obtenidos en el 2022. Dicha información se compartió con las empresas en las reuniones de lanzamiento del Modelo, que se realizaron durante el mes de marzo de 2023.

Grupo de Empresas	Componentes	Unidad	Meta Por Componente	Meta 2023
Grupo 1	1. Gestión de la Comunicación Interna Implementación del Plan de Comunicación Interna	Puntos	30	100
	2. Gestión de la Línea de Carrera y Plan de Sucesión		20	
	3. Gestión de la Cultura Corporativa		15	
	4. Gestión del Desempeño Cualitativo y Cuantitativo		20	
	5. Gestión de la Remuneración y Compensaciones		10	
	6. Gestión del Clima Laboral		5	
Grupo 2	1. Gestión de la Comunicación Interna Diagnóstico y Plan de Comunicación Interna	Puntos	10	100
	2. Gestión de la Línea de Carrera y Plan de Sucesión		25	
	3. Gestión de la Cultura Corporativa		20	
	4. Gestión del Desempeño Cualitativo y Cuantitativo		25	
	5. Gestión de la Remuneración y Compensaciones		15	

Grupo de Empresas	Componentes	Unidad	Meta Por Componente	Meta 2023
	6. Gestión del Clima Laboral		5	
Grupo 3	1. Administración de las Herramientas de Gestión	Puntos	30	100
	2. Gestión del Desempeño Cualitativo y Cuantitativo		35	
	3. Gestión de la Remuneración y Compensaciones		25	
	4. Gestión del Clima Laboral		10	

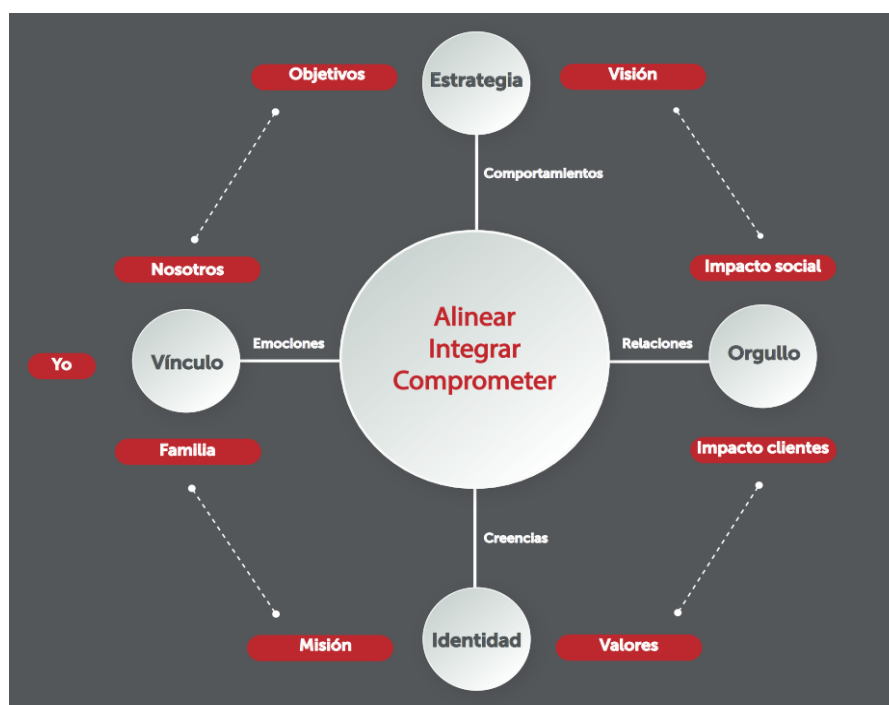
Posterior a las sesiones de acompañamiento y soporte, las empresas presentaron su nivel de avance en la implementación del modelo, durante los meses de setiembre y octubre de 2023. A inicios del mes de diciembre, se solicitó a las empresas, remitir toda la información respecto a la implementación del Modelo de Gestión Humana Corporativa, teniendo como plazo para tal fin el 31 de diciembre de 2023.

- Modelo Corporativo Gestión de la Comunicación Interna

o Componente de Gestión de la Comunicación Interna

El Componente de Gestión de la Comunicación Interna es transversal a todo el Modelo de Gestión Humana Corporativa y lo que busca es alinear, integrar y comprometer al factor humano con cada uno de los componentes que lo conforman.

Modelo de Gestión de la Comunicación Interna



Este Modelo fue presentado a las empresas, como parte del Modelo de Gestión Humana Corporativa en el año 2023, durante las sesiones de lanzamiento.

En el año 2023 se desarrolló la segunda fase en la incorporación del Componente de Gestión de la Comunicación Interna, para 12 empresas de la Corporación, las cuales implementaron sus planes de Comunicación Interna. Asimismo, se incorporó a 10 empresas más de la corporación, las cuales desarrollaron la primera fase en la incorporación de dicho componente.

Al cierre del ejercicio 2023, se desarrolló el Webinar de la Importancia de la Comunicación Interna y el rol del Líder en los procesos de transformación contando con más de 120 asistentes.

- **Componente de Línea de carrera y planes de sucesión**
Se realizó el acompañamiento en la implementación del componente, a las empresas de los grupos 1 y 2 (Sesiones uno a uno / Sesiones Grupales), logrando un resultado del 95%.

- **Modelo Corporativo Gestión del Conocimiento**

El Modelo Corporativo del Conocimiento Corporativo considera diferentes elementos primordiales, requeridos para asegurar su despliegue y sostenibilidad, tomando como punto de partida la identificación del conocimiento estratégico. Este elemento es el que determinará el alcance de las acciones, los recursos e indicadores de gestión.



En el año 2022 se aprobó mediante Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N°100-2022/DE-FONAFE, el Manual Corporativo: “Manual para la implementación del Modelo Corporativo de Gestión del Conocimiento para FONAFE y las Empresas bajo su ámbito”. Ello forma parte del despliegue del Objetivo Estratégico Corporativo “Desarrollar la Gestión del Conocimiento.”

Con el fin de iniciar la difusión y mejor entendimiento de la implementación del Modelo, se desarrolló un plan piloto donde se incluyó a 10 empresas, las mismas que fueron seleccionadas en virtud a los resultados obtenidos durante el proceso de levantamiento de información y diseño del modelo.

Al concluir la etapa de identificación del conocimiento estratégico y visitas de campo para entender cómo se desarrolla el conocimiento en cada empresa elegida, se logró obtener en dichas empresas (SIMA, AMSAC, COFIDE, ELECTRO ORIENTE, ELECTRO CENTRO, ELECTRO PERU, PERU PETRO, SEDAPAL, ELECTRO UCAYALI, HIDRANDINA) la matriz del conocimiento y los planes de acción respectivos.

Posteriormente, dos de las empresas del Grupo Distriluz (ENOSA y ENSA) lograron desarrollar la matriz y planes de acción del conocimiento estratégico.

También durante el 2023 se sumaron otras empresas que se encuentran en la etapa de comunicación y difusión del conocimiento estratégico, tales como EGASA, ADINELSA, EGESUR, ELECTROPUNO, EDITORA PERÚ, y con las cuales para el 2024 se programarán reuniones a fin de continuar con el despliegue y soporte en la gestión del conocimiento.

- **Dashboard de Compensaciones**

La Gestión de las Compensaciones es un componente fundamental para la gestión estratégica del talento humano en las empresas. Sobre esa base, el área de Gestión Humana Corporativa de FONAFE considera de suma importancia contar con un Dashboard que permita una eficaz toma de decisiones acerca de las políticas de compensaciones de las empresas bajo su ámbito.

A través de este aplicativo se pueden visualizar datos cualitativos y cuantitativos de todos los trabajadores de las empresas, lo cual facilita la toma de decisiones, ya que permite realizar un análisis desde todas las aristas de la gestión de personas. Asimismo, las vistas y reportes que se obtienen del Dashboard, son de fácil entendimiento, y a su vez se pueden adecuar a la necesidad del usuario, en función a la información que se requiera analizar.

A la fecha, el aplicativo contiene información histórica de las 35 empresas, desde el año 2016 hasta diciembre de 2023 inclusive. Asimismo, el equipo de Gestión Humana Corporativa continúa actualizando la información de forma trimestral.

- **Business Intelligence (BI) de Productividad**

En diciembre de 2023, se dio inicio al servicio para el desarrollo de un modelo de datos articulado para el análisis de la productividad de todas las empresas de la Corporación FONAFE. Este sistema permitirá reflejar el rendimiento operativo en las empresas, considerando los recursos que se han invertido para su operación. A su vez, facilitará la identificación de las oportunidades de mejora, y coadyuvará en la adecuada toma de decisiones en los diversos escenarios que se presenten.

Al cierre del ejercicio el 2023, se ha realizado la planificación del servicio para que pueda ponerse en marcha en el 2024.

- **Procesos de Relaciones Laborales**

El área de Gestión Humana Corporativa del FONAFE viene acompañando a las empresas en sus procesos de reestructuración orgánica, en la actualización de sus herramientas de gestión como el ROF, MOF y propuestas de CAP. Asimismo, tomando como referencia el *Lineamiento Corporativo: Plan de Retiro Incentivado – PRI*, se han recibido propuestas de planes ad hoc, adaptados a la realidad y necesidad de cada empresa para que sean más atractivos al trabajador y puedan optar por este mecanismo de desvinculación.

En el año 2023, se ha recibido la propuesta formal de la empresa SERPOST, mediante informes que describen y analizan la situación actual en que se encuentra la empresa, sustentando la necesidad de contar con un *Plan de Retiro Incentivado Diferenciado* para dar continuidad a los nuevos retos de negocio. Asimismo, SERPOST se encuentra finalizando la consultoría externa especializada en Gestión Humana, enfocada en el rediseño organizacional, actualización del MOF, Estructura Salarial y Política Remunerativa, con el objetivo de poder adaptarse a los nuevos cambios que el mundo empresarial y el modelo

logístico exigido hoy en día, encontrándose en revisión el último entregable referido a la Formulación de la nueva estructura salarial y la Propuesta de Política remunerativa.

El área de Gestión Humana Corporativa ha realizado la evaluación técnica, recomendando que la propuesta presentada por SERPOST, sea elevada al Directorio de FONAFE para su consideración.

Por otro lado, durante el 2023 y con miras a cautelar el uso adecuado de los recursos del Estado, el área de Gestión Humana Corporativa, como parte del proceso de formulación presupuestal para el año 2024, estableció una serie de reportes que debieron presentar las Empresas sobre el status de sus procesos de negociaciones colectivas y el histórico de los beneficios pactados en los convenios colectivos. De esa manera se establecieron ciertos parámetros que ayudarán a las empresas en la mesa de negociación, creando una adecuada y respaldada estrategia.

Buen Gobierno Corporativo (BGC)

Grado de Madurez en la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo

- **Indicador del Centro Corporativo de FONAFE:** El resultado validado del Centro Corporativo de FONAFE para el ejercicio 2021, fue 65.34%, mientras que, en el año 2022, fue 75.20%, lo que significó un incremento de 15.01%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado en el mes de marzo de 2024, sin embargo, debemos informar que la evaluación realizada por el Centro Corporativo de FONAFE, materia de validación, muestra un resultado de 74.90%.

- **Indicador Promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE:** El resultado validado de las empresas para el ejercicio 2021, fue 74.18%, mientras que en el año 2022 fue 76.77%, lo que significó un incremento de 3.49%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado en el mes de marzo de 2024, sin embargo, debemos informar que la evaluación realizada por el Centro Corporativo de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 83.67%.

Incorporación de Directores Independientes

- En el periodo materia de informe, se han incorporado seis (6) nuevos directores independientes: Editora Perú S.A. (1), Electro Puno S.A.A, (1), Electro Sur S.A (1), Sedapal (1), San Gabán (2), lo que fortalecerá las prácticas de buen gobierno corporativo. Esta acción se ha visto considerablemente impulsada debido al mandato legal aprobado mediante Ley N° 31912, en virtud de la cual se modificaron la Ley N° 27170 y el Decreto Legislativo N° 1031.

Encuentro de Buen Gobierno Corporativo

En el mes de diciembre de 2023 se realizó el IV Encuentro de Buen Gobierno Corporativo, con la intervención de expositores nacionales e internacionales de organismos o empresas de reconocido prestigio, así como de participantes nacionales e internacionales.

Este encuentro se llevó a cabo mediante modalidad mixta (presencial y no presencial), habiendo participado de forma presencial más de 140 invitados, principalmente directores y/o gerentes de las empresas bajo el ámbito de FONAFE, y más de 200 personas mediante modalidad no presencial (zoom).

Los temas principales, materia de debate y/o exposición, fueron los siguientes:

- Sesión 1: Charla Magistral: Avances del gobierno corporativo en empresas de propiedad estatal en Latinoamérica.
- Sesión 2: Rol del Estado en la propiedad: retos y desafíos.
- Sesión 3: Gestión de crisis desde el Directorio.
- Sesión 4: Cómo liderar la sostenibilidad corporativa desde el Directorio.
- Sesión 5: Charla Magistral: Integridad y lucha contra la corrupción.
- Sesión 6: Importancia del Secretario de Directorio.
- Sesión 7: Herramientas para lograr Directorios efectivos.
- Sesión 8: Importancia de la Diversidad en y desde el Directorio.

Relacionamiento con la OCDE y participación de FONAFE en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE

- FONAFE viene participando activamente en reuniones de coordinación con la Secretaría Técnica Perú – OCDE, a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- En julio de 2023 la OCDE remitió al Perú cuestionarios relacionados al buen gobierno corporativo e integridad en las empresas del Estado, los mismos que requirieron coordinación e información de otras entidades, como SUNASS, SBS, Petroperú, entre otros.

Estos cuestionarios contienen preguntas no sólo sobre marco normativo sino también preguntas relacionadas a prácticas efectivas de buen gobierno corporativo e integridad y lucha contra la corrupción en las empresas del Estado (principalmente la información requerida es sobre empresas de propiedad estatal a nivel de gobierno nacional), sin embargo, complementariamente se hace mención a algunas empresas de nivel sub nacional. Estos cuestionarios fueron remitidos por FONAFE a la Superintendencia de Mercado de Valores y a la Secretaría Técnica. Esta última posteriormente ha remitido los mismos a la OCDE, por lo que se encuentran en proceso de revisión.

- En el mes de noviembre se ha participado en la Mesa Redonda de América Latina sobre Gobierno Corporativo, organizado por la OCDE, en la ciudad de Sao Paulo-Brasil. Fueron dos días de intercambio de ideas sobre prácticas relacionadas a sostenibilidad y resiliencia en el sector empresarial, el papel del directorio, revisión de Directrices de la OCDE sobre gobierno corporativo en empresas públicas, entre otros temas de relevancia para la gestión de FONAFE.

Evaluación de Desempeño de Directorios y Directores

- FONAFE realizó, conforme a la metodología aprobada, la evaluación de Desempeño de Directorios y Directores de las empresas, bajo su ámbito, para los ejercicios 2022 y 2023, cuyos resultados fueron presentados al Directorio de FONAFE.

Sistema de Control Interno (SCI)

Grado de Madurez del Sistema de Control Interno

- **Indicador del Centro Corporativo de FONAFE:** El indicador validado del Centro Corporativo de FONAFE para el ejercicio 2021, fue 86.69%, mientras que en el año 2022 fue 92.10%, lo que significó un incremento de 6.24%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado el mes de marzo de este año, sin embargo,

debemos informar que la evaluación realizada por el Centro Corporativo de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 92.83%.

- **Indicador Promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE:** El resultado validado de las empresas, para el ejercicio 2021, fue 66.63%, mientras que en el año 2022 fue 76.13%, lo que significó un incremento de 14.25%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado en el mes de marzo de 2024, sin embargo, debemos informar que la evaluación promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 83%.

Sistema de Control Interno (SCI) evaluado por la Contraloría General de la República

FONAFE, al igual que las empresas bajo su ámbito, informan sobre el avance en el SCI, completando la metodología de evaluación de la Contraloría General de la República (CGR).

Como resultado de este proceso de evaluación del SCI de la CGR, el año 2022 este indicador fue de 4.41 y el año 2023 este indicador es de 4.91, sobre una escala de 0 a 5.

Gestión Integral de Riesgos (GIR)

Grado de Madurez de la Gestión Integral de Riesgos

- **Indicador del Centro Corporativo de FONAFE:** El resultado validado respecto al grado de madurez del Centro Corporativo de FONAFE para el ejercicio 2021, fue 87.96%, mientras que el año 2022 fue 94.64%, lo que significó un incremento de 7.59%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado en el mes de marzo de este año, sin embargo, debemos informar que la evaluación realizada por el Centro Corporativo de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 97.58%.

- **Indicador Promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE:** El resultado validado respecto al grado de madurez de las empresas para el ejercicio 2021, fue 60.02%, mientras que en el año 2022 fue 71.46%, lo que significó un incremento de 19.06%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado el mes de marzo de este año, sin embargo, debemos informar que la evaluación promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 78.40%.

Actualización de normativas corporativas o internas

En diciembre de 2023 se aprobó la incorporación de la metodología de riesgos de Continuidad Operativa, en el Manual de la Gestión Integral de Riesgos. Con ello se busca guiar a las empresas a gestionar los riesgos de continuidad operativa y así poder responder ante eventos disruptivos que puedan paralizar las operaciones de las mismas.

Ejecución de Ethical Hacking

- Se realizó pruebas de Ethical Hacking, los años 2022 y 2023, que consisten en verificar los niveles de seguridad tecnológica y el grado de sensibilización y cultura en materia de los colaboradores de FONAFE, mediante simulaciones de ataque ingeniería social, como: Fishing y Vishing, que tienen por objeto entrenar al personal de FONAFE y al área técnica sobre situaciones reales que puedan suceder.

Comité de Riesgos y Cumplimiento

- Se ha fortalecido el Comité de Riesgos a nivel gerencial de FONAFE, al incluir diversos sistemas de gestión, como Control interno, Seguridad de la Información, Continuidad Operativa, entre otros, a fin de mantener informada a la alta dirección sobre el nivel de avance en la gestión de riesgos.

Ejercicio de Continuidad Operativa y/o Negocios: Comité de Crisis.

- En los años 2022 y 2023 se realizó el primer ejercicio de Continuidad Operativa, a nivel de Comité Crisis y los equipos de recuperación de crisis, a fin de entrenar la respuesta frente a escenarios disruptivos que pueda enfrentar la empresa. Este ejercicio ha derivado en oportunidades de mejora, que se está haciendo el seguimiento en las áreas respectivas para que elaboren planes de acción para mejorar la gestión de continuidad operativa.

Cumplimiento, Integridad y Prevención de Corrupción (SIA)

Grado de Madurez de la Gestión Integral del SIA

Se ha implementado por primera vez, para el ejercicio 2023 una metodología de evaluación y validación, similar al que se usa para BGC, GIR y SCI, por lo que, en marzo de 2024, tendremos el primer indicador validado sobre el SIA, que será la base para las metas a establecer para las empresas.

- **Indicador del Centro Corporativo de FONAFE:** El indicador evaluado (por ser validado documentalmente) del Centro Corporativo de FONAFE para el ejercicio 2023, es 85.57%
- **Indicador promedio de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE:** El indicador evaluado (por ser validado documentalmente) de las empresas, para el ejercicio 2023, es 65.20%.

Tecnologías de Información y Comunicaciones

Durante el periodo de evaluación del presente informe, se registraron los siguientes logros destacables:

- El 29 de mayo de 2023, Fonafe concluyó con éxito, la migración del Centro de Datos Corporativo de 10 empresas de la corporación (previamente administrado por Al Inversiones Palo Alto II) a Kyndryl Perú, el nuevo contratista, buscando contar con herramientas tecnológicas más modernas y un tiempo de respuesta más rápido. A pesar de los desafíos presentados por la pandemia de Covid-19, la gestión eficaz permitió evitar contrataciones adicionales y desembolsos significativos, estimados en más de 1 millón 700 mil soles.

Además, se brindó asistencia para que otras 10 empresas de la corporación realizaran la migración de sus servicios hacia dicho proveedor, completando todas las actividades en la primera quincena de julio de 2023.

Este proceso de migración representa un hito crucial en el proceso de transformación digital de Fonafe, marcando el inicio de cambios y mejoras para la modernización tecnológica, con un impacto positivo en los servicios de las empresas de la corporación.

- El 18 de octubre de 2023, en ceremonia realizada en el Gran Teatro Nacional, FONAFE fue galardonado con el premio "Buenas Prácticas en Gestión Pública 2023" por la iniciativa Contact Center Corporativo, destinada a mejorar la eficiencia de las empresas de distribución eléctrica en beneficio de los ciudadanos. Esta distinción, otorgada por

Ciudadanos al Día con el respaldo de la Universidad del Pacífico, reconoce proyectos que promueven un Estado eficiente y transparente al servicio de la ciudadanía. La colaboración entre Fonafe y siete empresas de distribución eléctrica fue fundamental para el éxito de la iniciativa, convirtiéndolas en agentes de cambio que contribuyen al bienestar de la población. El Contact Center es un servicio que gestiona todas las interacciones con los clientes a través de diversos canales, como correo electrónico, chat y redes sociales.

1.4 Limitaciones en el Período a Rendir

Gestión Corporativa Logística

- Tendencia alcista del mercado asegurador internacional y la coyuntura social, política y económica del país durante el 2023, lo que ha impactado directamente en la obtención de condiciones de aseguramiento adecuadas respecto de las compras corporativas de seguros patrimoniales para las empresas eléctricas bajo el ámbito de FONAFE realizadas en el 2023, tales como el incremento de las tasas de riesgo y primas adjudicadas.
- Afectación de los mercados potenciales de bienes eléctricos debido al incremento e inestabilidad de costos logísticos y de materia prima para efectuar el suministro, lo que ha impactado en el tiempo de respuesta e interés en participar en los estudios de mercado promovidos desde FONAFE para la gestión de compras corporativas de bienes eléctricos.
- Al no contar con oficinas descentralizadas a nivel nacional, se hace difícil gestionar el pago de impuestos de los predios de FONAFE y MEF, en las provincias y departamentos que no tienen mesa de partes virtual o plataformas de pago electrónico.
- Las coordinaciones efectuadas con el OGA del MEF, no han tenido la continuidad y fluidez que se requería, conociendo la situación de las carteras que manejamos, lo que ocasionaba la falta de oportunidad de mejora respecto de los procedimientos de administración con los que cuentan FONAFE y las empresas bajo su ámbito.

Gestión de Empresas en Liquidación

Los procesos de liquidación del Banco de la Vivienda del Perú en Liquidación – BANVIP, de la Empresa Nacional de Edificaciones en Liquidación – ENACE y del Banco de Materiales S.A.C. en Liquidación – BANMAT, se iniciaron en los años 1992, 1998 y 2012, respectivamente, y aún no concluyen debido a la existencia de activos de difícil realización, de inmuebles en proceso de saneamiento, de cuentas por cobrar a Entidades del Estado, pago de pensionistas, así como por la existencia de normas que no han contemplado la situación de liquidación de cada empresa, particularmente las normas relacionadas con el encargo al BANMAT de la administración del Fondo Revolvente de propiedad del FONAVI.

Durante el período del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, las empresas en Liquidación han realizado diversas acciones tendentes a superar los inconvenientes que vienen retrasando la extinción de las mismas, entre las que destacan las siguientes:

- El 16 de enero de 2023, se recibió la notificación de la Resolución de Intendencia N° 0230200321429/SUNAT con lo cual se concluyó la implementación de lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley N° 31367², Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022, por el cual se autorizó a la Empresa Nacional de Edificaciones en Liquidación – ENACE a la compensación de acreencias derivadas de los procesos judiciales por concepto de pago de alcúotas a que se refiere el artículo 13 del Decreto Ley N° 20530 con las obligaciones a favor de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, por la implementación de la Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30695, Ley de Endeudamiento para el Sector Público para el Año Fiscal 2018, lo cual permitió a ENACE cerrar operaciones el 15 de septiembre de 2023 y proyectar su extinción para marzo de 2024.

² Publicada en el diario oficial “El Peruano” el 30 de noviembre de 2021.

- Atendiendo a las acciones de coordinación e impulso realizadas por el BANVIP, el 04 de mayo de 2023, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, ingresó a los Registros Públicos de Lima, la solicitud de inscripción del inmueble denominado Lote N° 1, ubicado en el distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Ficha N° 361186 (que continua en la Partida N° 11070585) a favor de dicha empresa en liquidación. La inscripción del mencionado inmueble a favor del BANVIP, permitirá concluir con el proceso de liquidación y posterior extinción de esta empresa en liquidación. A la fecha COFOPRI se encuentra elaborando un nuevo expediente técnico para la inscripción del Lote N° 1 a favor del BANVIP.
- En virtud a las coordinaciones realizadas con la “Comisión Ad-Hoc – Ley N° 29625”, en mayo de 2023, la Secretaría Técnica de dicha Comisión nos informó que esta entidad incluyó en su POI la transferencia del Fondo Revolvente a su favor. El BANMAT viene administrando por encargo el Fondo Revolvente (FONAVI) y es el principal inconveniente para lograr la conclusión del proceso de liquidación de dicha empresa en liquidación.

Gestión de encargos

La antigüedad mínima de los créditos que integran las carteras MEF es de veintitrés (23) años, se encuentran vencidos, en muchos casos no cuentan con documentación sustentatoria y tienen un número reducido de garantías personales y reales, así como de bienes de su propiedad, que respalden el cumplimiento de las obligaciones, lo que afecta sus probabilidades de cobro.

Atendiendo a ello, corresponde dar por castigadas contablemente gran parte de las obligaciones y así sanear dicha cartera.

Sobre el particular, FONAFE remitió al MEF un proyecto de Procedimiento y Flujograma para el sinceramiento contable de las Carteras MEF³, con la finalidad de poder continuar con el saneamiento (castigo) de las cuentas por cobrar de las carteras en cuestión, el cual fue aprobado por la Resolución Ministerial N° 190-2023EF-43 del 30 de mayo de 2023.

Asimismo, mediante Acta N° 012/EOP/20 del 13 de setiembre de 2023, se aprobó internamente el “*Procedimiento para la Estimación del Deterioro y Castigo Contable de las Cuentas por Cobrar (Acreencias) de las Carteras MEF*” (N1.1.3.PR2) y por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 078 -2023/DE-FONAFE del 13 de octubre de 2023, se aprobó la conformación del Comité Técnico Contable de Evaluación de los Créditos Incobrables sin Sustento Documentario - CTC, en virtud a lo establecido en el *Procedimiento para la Estimación del Deterioro y Castigo Contable de las Cuentas por Cobrar (Acreencias) de las Carteras MEF*” (N1.1.3.PR2).

En tal sentido, de acuerdo a lo establecido en el mencionado procedimiento, FONAFE ha iniciado las acciones de saneamiento contable de créditos de las Carteras MEF, con la instalación del CTC, la segmentación de las carteras de créditos y el inicio de la elaboración de los Informes técnicos de las estimaciones de deterioro y castigo contable de cuentas por cobrar (acreencias Carteras MEF) para su posterior remisión al MEF.

Por otro lado, ante el deterioro de la cartera, se han reducido significativamente los ingresos por recuperaciones de créditos y por venta de activos de propiedad del MEF. Al respecto, existe la necesidad de que el MEF asigne recursos dinerarios para la administración de las Carteras MEF, por lo que mediante el Informe N° 0097-2023 -GL-FONAFE se realizó una proyección sobre la expectativa de recuperación de créditos (vía judicial y extrajudicial) y de generación de ingresos por venta de activos, así como la generación de gastos, para los años 2024 y 2025, dando como resultado la estimación de que los gastos de la gestión superarían, en total, en S/ 853,065.41 (Ochocientos cincuenta y tres mil sesenta y cinco con 41/100 soles) a los ingresos estimados por recuperaciones de créditos y gestión de activos, para los años 2024 y 2025.

³ Dicho proyecto fue elaborado en coordinación con el personal técnico de la OGA del MEF y de la Gerencia Corporativa de Asuntos Legales de FONAFE.

Por lo tanto, se coordinó con el MEF, una propuesta normativa para que dicha entidad asigne recursos dinerarios a FONAFE, a efectos de cubrir el saldo de los gastos de la administración y cobranza de las carteras de créditos y bienes, no cubiertos con la proyección de ingresos; por lo que mediante el Oficio N° 0552-2023-DE-FONAFE, del 05 de julio de 2023, FONAFE formalizó ante el MEF una propuesta normativa con el objeto de autorizar a dicho ministerio a efectuar una transferencia financiera a favor de FONAFE de S/ 853 065,41 (Ochocientos cincuenta y tres mil sesenta y cinco con 41/100 Soles), a fin de financiar los gastos vinculados a la administración y cobranza de las carteras de créditos y bienes, encargadas por el MEF, en el marco del Decreto de Urgencia N° 062-2002.

Dicha propuesta normativa fue recogida por el MEF en el Proyecto de Ley N° 5779/2023-PE, Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y presentado al Congreso de la República el 29 de agosto de 2023.

La mencionada propuesta normativa fue aprobada por la La Ley N° 31953 – *Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024*, del 06 de diciembre de 2023, con el siguiente tenor:

“Literal r) del artículo 13.1 de la Ley N° 31953:

13.1. Se autoriza, en el presente Año Fiscal, la realización, de manera excepcional, de las siguientes transferencias financieras, conforme se detalla a continuación:

r) Las que realice el Ministerio de Economía y Finanzas a favor del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, con cargo a su presupuesto institucional, hasta por la suma de S/ 853 066,00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), a fin de financiar los gastos vinculados a la administración y cobranza de las carteras de créditos y bienes, encargadas por dicho Pliego, en el marco del Decreto de Urgencia N° 062-2002.

FONAFE efectúa la rendición de los gastos con cargo a los recursos señalados en el presente literal, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 128-2005-EF-10.

Asimismo, el artículo 13.2 señala lo siguiente:

*“Las transferencias financieras autorizadas en el numeral 13.1 se realizan, **en el caso de las entidades del Gobierno Nacional, mediante resolución del titular del pliego**, y en el caso de los gobiernos regionales y los gobiernos locales, mediante acuerdo de Consejo Regional o Concejo Municipal, respectivamente, requiriéndose en ambos casos el informe previo favorable de la oficina de presupuesto o la que haga sus veces en la entidad. La resolución del titular del pliego y el acuerdo del Consejo Regional se publican en el diario oficial El Peruano, y el acuerdo del Consejo Municipal se publica en su sede digital”.*

Tecnologías de Información y Comunicaciones

Los riesgos y limitaciones que afectan la operación de servicios de TIC son diversos y tienen un impacto significativo. A continuación, se detallan algunos de los principales desafíos:

- Aumento de requerimientos en sistemas y equipamiento debido al proceso de transformación digital en curso en las empresas. Este aumento debe ser gestionado por el personal actual de FONAFE y las empresas bajo su ámbito, por lo que, para garantizar una atención eficiente y oportuna, se hace necesario considerar un aumento en la cantidad de personal asignado a las áreas de TIC.
- Incremento en la demanda de servicios TIC en todos los sectores del mercado, lo que puede dificultar la operación de servicios compartidos TIC. Este incremento provoca dificultades debido a la rotación de personal especializado en los contratistas.
- Desigualdad en el acceso a la infraestructura de comunicaciones en el país, lo que resulta en limitaciones en el ancho de banda utilizado por los colaboradores del FONAFE y sus empresas. Estas limitaciones afectan la productividad del personal.
- Complejidad y burocracia en el marco regulatorio para la contratación de servicios TIC, lo que dificulta el desarrollo y la innovación en el sector tecnológico. Las empresas enfrentan obstáculos en términos de trámites legales, licencias y permisos.

- Escasez de profesionales altamente calificados en áreas críticas como ingeniería de software, ciberseguridad e inteligencia artificial, a pesar del crecimiento de la fuerza laboral joven en Perú.
- Desafíos en ciberseguridad, tanto para las empresas de la Corporación FONAFE como para el país en general. La amenaza de malware, phishing y ataques de denegación de servicio requiere inversiones importantes en medidas de seguridad para mitigar riesgos.

Para hacer frente a estos desafíos, es crucial realizar una evaluación continua y tomar medidas adecuadas. Esto incluye la combinación de recursos humanos capacitados, inversión en infraestructura tecnológica, la contratación de servicios de proveedores especializados y el desarrollo de sólidas estrategias de ciberseguridad.

Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento

- Designar directorios como colegiado por un periodo por el plazo de tres (3) años y reducir la designación de directores de forma individual. Esto debido a que en algunas empresas se realizan cambios de directores de **forma individual**, por lo que la integración del directorio como colegiado, reinicia cada cierto tiempo, limitando el tiempo para integrarse, realizar supervisión y seguimiento sustancial y ejecutar su plan estratégico. Estos cambios, además, en algunas empresas son en periodos cortos, que afecta el indicador de permanencia de las empresas.
- Un indicador bajo de permanencia de directores, puede afectar la rendición de cuentas, al estar sujeto el Directorio de cada empresa a cambios individuales de sus integrantes, lo que podría limitar la posibilidad de rendición de cuentas del colegiado, como tal, por cuanto, este puede estar constituido por integrantes, que no son los mismos que iniciaron el año, restringiendo que los directores se integren en la cultura de la empresa y/o que no se terminen de involucrar en los problemas estructurales de la empresa.
- Un indicador bajo de permanencia en algunas empresas, puede generar el mismo riesgo en la plana gerencial, restringiendo la aplicación y ejecución de los planes de acción o logro de los objetivos estratégicos de la empresa, al no tener un plan de continuidad de la gestión, debido al cambio constante de gerentes.
- Debe mantenerse y fortalecer la incorporación de directores independientes. En octubre de 2023 se aprobó la obligación de incorporar dos (2) directores independientes en las empresas, por lo que se espera que el año 2024 este indicador de participación de directores independientes, se incremente.
- La especialización en temas de gobierno corporativo, riesgos y cumplimiento, requiere de contar con recurso humano capacitado y especializado, que es un factor que puede limitar el desarrollo pleno de las buenas prácticas en las empresas. Este riesgo existe actualmente, no solo en las empresas públicas, sino también privadas, debido a que son funciones cuya especialización se encuentra en madurez en el Perú. Esto puede ser más crítico en funciones como gestión de riesgos, seguridad de la información, prevención de lavado de activos o cumplimiento normativo o conducta de mercado.

1.5 Recomendaciones de Mejora.

Documentos de Gestión Corporativa

- Brindar apoyo en la revisión y aprobación de propuesta de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.

Gestión de procesos y Sistema Integrado de Gestión

- Contar con una estructura organizacional adecuada base para la implementación del Plan Estratégico 2022-2026.

- Realizar seguimiento al servicio de la determinación del nivel de índice de satisfacción general de las Empresas y ESSALUD.

Gestión Corporativa Logística

- Dado el entorno parcialmente virtual en el que se viene desarrollando la interacción con las empresas, se requiere consolidar acciones destinadas a reforzar las herramientas tecnológicas necesarias para tal efecto.
- Mantener los espacios de comunicación e intercambio de sinergias con los gestores logísticos de las empresas, para identificar oportunidades de mejora y planes de acción conjuntos.
- Impulsar la elaboración de documentos estándar que simplifiquen el desarrollo de las actividades.
- Impulsar cambios a la Ley de Contrataciones, alineándolo a la naturaleza de las empresas públicas, a fin de hacerlas más eficientes.
- Mantener los nexos de comunicación con la Dirección General de Abastecimiento, “ente rector” y OGA del MEF respecto a la administración de los bienes.

Gestión Humana

- Continuar dando acompañamiento a las empresas durante la implementación del Modelo de Gestión Humana Corporativo, ya que se ha observado con satisfacción que, cada vez son más las empresas que están buscando alinearse al Modelo, considerando que es de suma importancia para la óptima gestión de personas en sus empresas.
- En el 2023, hemos continuado con la estrategia de segmentación de las empresas de acuerdo a su nivel de avance en la implementación del Modelo, asimismo, el oportuno seguimiento y acompañamiento ha hecho que algunas empresas hayan alcanzado un nivel superior en su agrupación, por los óptimos resultados obtenidos.
- Continuar con los talleres / webinars hacia las empresas, ya que además de brindar información valiosa y de actualidad, se observa que los representantes de las empresas, muestran mucho interés en los mismos, lo cual se confirma en la gran cantidad de asistentes. Por otro lado, es otra oportunidad para mantener la cercanía con las empresas.
- Mantener el tratamiento que se le ha venido dando a las medidas de prevención y manejo de COVID-19 así como informar y preparar a los colaboradores en temas relacionados a la pandemia.
- Seguir promoviendo acciones hacia la Cultura Organizacional meta, a través de intervenciones hacia los líderes y demás personal de FONAFE.
- Seguir desarrollando actividades de formación de habilidades blandas y técnicas hacia nuestros líderes y contribuidores individuales.
- Seguir promoviendo un clima laboral positivo, como parte de una cultura sana, fortaleciendo los vínculos de confianza con nuestros colaboradores a través del acompañamiento y cercanía, en el contexto actual cambiante y complejo.
- Promover una adquisición de servicios de capacitación con proveedores extranjeros de manera más ágil, con la finalidad de tener personal debidamente entrenado y actualizado en los temas ágidos y relacionados con sus objetivos estratégicos.

Buen Gobierno Corporativo

- Mantener el acompañamiento en la implementación del CBGC, a aquellas empresas con nivel de cumplimiento más bajo.
- Mantener la participación activa en el Grupo de Trabajo sobre Propiedad del Estado y Prácticas de Privatización – WPSOPP de la OCDE
- Incorporar directores independientes en las empresas bajo el ámbito del FONAFE, en cumplimiento de la normativa vigente, el Plan Estratégico Corporativo y las buenas prácticas de gobierno corporativo.
- Mejorar el indicador de permanencia de los directores patrimoniales (no independientes), ya que los cambios frecuentes en su conformación, afectan la continuidad de la estrategia.

- Mejorar el indicador de la participación de mujeres en los Directorios y cargos Gerenciales de las empresas.
- Asegurar la diversidad, según actividad profesional, requerida por el Libro Blanco, para un adecuado desempeño del Directorio.
- Continuar impulsando la adhesión del Perú a las Directrices de la OCDE sobre Buen Gobierno Corporativo, a través de la Secretaría Técnica Perú – OCDE.
- Revisar la metodología de evaluación de grado de madurez de cumplimiento del CBGC, por cuanto, las empresas han logrado en promedio gran avance en el grado de madurez del CBGC, por lo que se requiere establecer nuevos parámetros y niveles de exigencia.

Sistema de Control Interno

- Continuar con el acompañamiento a las empresas, principalmente aquellas que tienen un indicador más abajo.
- Impulsar las coordinaciones con la Contraloría General de la República, a fin de no duplicar gestiones en el Sistema de Control Interno (SCI), y tener un proceso más eficiente.
- Revisar la metodología de evaluación de grado de madurez del Sistema de Control Interno, por cuanto, las empresas han logrado en promedio gran avance en el grado de madurez del SCI, por lo que se requiere establecer nuevos parámetros y niveles de exigencia

Gestión Integral de Riesgos

- Continuar con el acompañamiento a las empresas, principalmente aquellas que tienen un indicador más abajo en la Gestión Integral de Riesgos.
- Continuar con el apoyo que se viene teniendo por parte de la Alta Dirección, con la finalidad de continuar desarrollando la Gestión Integral de Riesgos, y enfocarnos en la mejora continua de la misma.
- Continuar con el monitoreo y seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y al Sistema de Continuidad Operativa.
- Seguir fortaleciendo el Sistema de Seguridad de la Información a fin de obtener la certificación ISO 27001.
- Continuar con la ejecución de capacitaciones en materia de gestión integral de riesgos, seguridad de la información y continuidad operativa.
- Asignar mayores recursos a la GIR para fortalecer esta gestión.
- Seguir capacitando a los especialistas de los sistemas a fin de trasladar ese conocimiento en el centro corporativo, como en las empresas.
- Revisar la metodología de evaluación de grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos (GIR), por cuanto, las empresas han logrado en promedio gran avance en el grado de madurez de la GIR, por lo que se requiere establecer nuevos parámetros y niveles de exigencia

Cumplimiento, Integridad y Prevención de Corrupción

- Realizar seguimiento constante a las empresas a fin que terminen de implementar su modelo de prevención.
- Con el resultado de validación del Sistema de Integridad y Anticorrupción (SIA) del ejercicio 2023, priorizar el acompañamiento a aquellas empresas con indicador más bajo.
- Revisar el Plan Nacional de Integridad de la SIP y evaluar aquellos componentes que pueden alinearse al modelo de prevención de FONAFE.
- Seguir fortaleciendo el Sistema de Gestión Anticorrupción y el proceso de atención e investigación de denuncias.
- Poner a disposición los recursos necesarios para la implementación de un Sistema de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, adecuado a su tamaño y complejidad.
- Continuar con la ejecución de capacitaciones en materia de integridad, o prevención de corrupción, o canal de denuncias, o similares.
- Realizar campañas sobre integridad y prevención de la corrupción a nivel interno y externo.
- Mantener los estándares para la continuación de la Certificación ISO 37001:2016 por nuestro Sistema de Gestión Antisoborno.

Tecnologías de la Información y Comunicaciones

- Proseguir con la implementación de servicios compartidos, mediante una estrategia colaborativa, garantizando la continuidad de la eficiencia operativa en los servicios tecnológicos corporativos existentes.
- Continuar con el proceso de transformación digital de FONAFE y las empresas bajo su ámbito, enfocándose en la digitalización e innovación tecnológica. Utilizar tecnologías disruptivas y emergentes para ajustarse a las demandas de la ciudadanía. Asimismo, mantener un modelo de consenso y colaboración con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Mantener un plan de capacitación para los colaboradores de FONAFE y las empresas bajo su ámbito, centrado en herramientas informáticas de productividad y colaboración, sistemas de gestión de proyectos, herramientas de correo electrónico y software especializado en sus respectivas funciones. Además, continuar con la sensibilización en principios básicos de ciberseguridad y protección de datos para garantizar un uso seguro y responsable de estas herramientas.
- Implementar el uso de firmas digitales remotas como un servicio tecnológico para FONAFE y las empresas bajo su ámbito.
- Mantener un plan de mejora y actualización tecnológica de equipos y aplicaciones en FONAFE y las empresas bajo su ámbito.
- Fomentar una cultura organizacional que estimule la creatividad y la experimentación, incluyendo la creación de programas de innovación interna, colaboraciones con startups y participación en ecosistemas de innovación más amplios. Aplicar las últimas tendencias tecnológicas, como inteligencia artificial, internet de las cosas, computación en la nube y análisis de datos, en el contexto de cada empresa.
- Permanecer al día con las regulaciones y estándares relacionados con la tecnología, incluyendo la protección de datos y la ciberseguridad.
- Colaborar con otras empresas, instituciones académicas y organismos gubernamentales para aprovechar sinergias y crear oportunidades de desarrollo tecnológico conjunto.

Responsabilidad Social Corporativa

- Durante la gestión de los proyectos y actividades del plan de RS, consideramos como necesario alinear las actividades realizadas al enfoque de debida diligencia en materia de derechos humanos dentro de las EPE, involucrando de manera estratégica a la alta gerencia y de manera técnica a las áreas encargadas de su implementación directa. Para ello, contarán con el apoyo y asesoría de FONAFE, que se encuentra formulando un plan sobre empresas y derechos humanos que se desplegará a todas las empresas de la corporación.
- Considerando lo requerido por la herramienta de Responsabilidad Social en sus parámetros más avanzados, se ha identificado la necesidad de ir transitando de manera paulatina hacia indicadores de impacto que permitan un seguimiento más fino de los cambios en la calidad de vida de los beneficiarios de los proyectos y actividades del plan de RS. Para ello es necesario contar con una línea de base, según el proyecto lo amerite, además de contar con más recursos operativos para un correcto seguimiento de este tipo de indicadores.
- Debemos incidir en la sensibilización respecto a concebir el reporte de sostenibilidad, y demás herramientas de diagnóstico de Responsabilidad Social y/o sostenibilidad, como medios para mejorar la gestión de las empresas, y no como fines o productos que se realizan solo para cumplir con algún requerimiento.

Gestión Legal

- Continuar gestionando las acciones del *Procedimiento para la Estimación del Deterioro y Castigo Contable de las Cuentas por Cobrar (Acreencias) de las Carteras MEF*, aprobado por la Resolución Ministerial N° 190-2023-EF/43, lo que permitirá realizar el saneamiento y sinceramiento de la cartera de créditos de las Carteras MEF.
- Presentar un proyecto normativo que tenga como objeto la transferencia del encargo de la administración del Fondo Revolvente, que actualmente ostenta el BANMAT y un Plan de

Transferencia del Fondo Revolvente a la Secretaría Técnica de la “Comisión Ad-Hoc – Ley N° 29625”.

- Culminar con la inscripción registral de la extinción de ENACE.
- Continuar con el cumplimiento de las acciones recogidas en el Plan de Acción de la Gerencia Corporativa de Asuntos Legales, principalmente, con aquella referida a la realización de debates de índole legal con las gerencias legales de las empresas y entidad bajo el ámbito de FONAFE.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Comprende la información relevante de la Gestión de la Empresa mediante los cuales se organizan y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Gestión de Planeamiento, Gestión Financiera Contable, Gestión de Inversión -FBK, Gestión de Presupuesto, Gestión de Tesorería, Gestión Logística, Gestión de Recursos Humanos, Gestión de Muebles e Inmuebles, Gestión de Informática, Gestión de Control, Gestión Legal.

1. Gestión de Planeamiento

1.1 Matriz Estratégica de la Empresa (al 31 de diciembre 2023)

Visión: Empresas del Estado que gozan del reconocimiento de la sociedad por su buen desempeño y que son referentes a nivel internacional							
Misión: Ejercer la rectoría y la gestión de la actividad empresarial del Estado de manera íntegra e innovadora, brindando bienes y servicios que contribuyan al cierre de brechas de calidad y cobertura para el desarrollo económico, social y ambiental del país							
Perspectiva	Objetivo Estratégico EMPRESA	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecutado	Nivel de Ejecución %
Creación de valor	OEC 1. Incrementar el Valor Económico y reputacional	Rentabilidad sobre el Patrimonio – ROE	Cálculo consolidado del indicador: Utilidad Neta/ Patrimonio	%	11.0	13.7	120.0
		Número de EPE en Ranking 500 LATAM de Reputación Corporativa	Sumatoria de empresas de la corporación dentro del Ranking 500 LATAM de Reputación Corporativa	N°	8.0	(a)	(a)
	OEC 2. Incrementar el Valor Social y Ambiental	Grado de madurez de generación de valor social	Número total de EPE que miden el valor social a través de la metodología del SROI (**)	N°	6.0	6.0	100.0
		Grado de madurez de generación de valor ambiental	Número total de EPE en el ranking del programa “Instituciones Públicas Ecoeficientes Modelo EcoIP” del MINAM	N°	14.0	14.0	100.0
Sociedad	OEC 3. Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población	Nivel de cumplimiento de la Calidad de bienes y servicios de las empresas	Promedio del grado de cumplimiento de la principal meta de calidad de las EPE	%	100.0	111.8	111.8
		Nivel de cumplimiento de la cobertura de bienes y servicios de las empresas	Promedio del grado de cumplimiento de la principal meta cobertura de las EPE	%	100.0	97.6	97.6

Visión: Empresas del Estado que gozan del reconocimiento de la sociedad por su buen desempeño y que son referentes a nivel internacional							
Misión: Ejercer la rectoría y la gestión de la actividad empresarial del Estado de manera íntegra e innovadora, brindando bienes y servicios que contribuyan al cierre de brechas de calidad y cobertura para el desarrollo económico, social y ambiental del país							
Perspectiva	Objetivo Estratégico EMPRESA	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecutado	Nivel de Ejecución %
	OEC 4. Generar valor compartido en la sociedad	Grado de madurez en RSC	Sumatoria del resultado de las EPE en el Grado de madurez en RSC/Número total de EPE	%	53.0	65.0	120.0
Empresas	OEC 5. Mejorar la gobernanza de las EPE	Nivel de cumplimiento del accountability a nivel de Directores	Promedio del nivel de cumplimiento de las EPE	%	100.0	(b)	(b)
		Grado de madurez promedio del BGC en EPE	Sumatoria del resultado de las EPE en el Grado de madurez del BGC/Número total de EPE	%	77.2	(c)	(c)
		Grado de Madurez promedio del SCI en EPE	Sumatoria del resultado de las EPE en el Grado de madurez del SCI/Número total de EPE	%	76.9	(d)	(d)
		Grado de Madurez promedio de Riesgos en EPE	Sumatoria del resultado de las EPE en el Grado de madurez de Riesgos/Número total de EPE	%	72.2	(e)	(e)
	OEC 6. Garantizar servicios corporativos oportunos y eficientes	Índice de Satisfacción del Usuario (EPE) respecto servicios corporativos	Nivel de satisfacción de las EPE respecto servicios corporativos, según metodología de la encuesta.	N°	6.3	(f)	(f)
		Ratio de eficiencia administrativa	Cálculo consolidado del indicador: Gastos de Administración / Ingresos Operativos	%	11.6	10.5	110.9
		Ratio de eficiencia operativa	Cálculo consolidado del indicador: Costo de Ventas/ Ingresos Operativos	%	73.1	70.1	104.2
	OEC 7. Lograr un contexto favorable para el desarrollo de las EPE	Índice de Satisfacción del Usuario (EPE) respecto a las políticas y lineamientos	Nivel de satisfacción de las EPE respecto a las políticas y lineamientos, según metodología de la encuesta.	N°	6.5	(f)	(f)
	OEC 8. Conseguir que las EPE sean modernas e innovadoras	Grado de madurez de la innovación de las EPE	De acuerdo a la metodología corporativa (por definir)	%	LB + 3%	(g)	(g)
		Índice de Satisfacción del Usuario (EPE) respecto al apoyo brindado para ser empresas modernas e innovadoras	Nivel de satisfacción de las EPE respecto al apoyo brindado para ser empresas modernas e innovadoras	N°	-	(h)	(h)

Visión: Empresas del Estado que gozan del reconocimiento de la sociedad por su buen desempeño y que son referentes a nivel internacional							
Misión: Ejercer la rectoría y la gestión de la actividad empresarial del Estado de manera íntegra e innovadora, brindando bienes y servicios que contribuyan al cierre de brechas de calidad y cobertura para el desarrollo económico, social y ambiental del país							
Perspectiva	Objetivo Estratégico EMPRESA	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecutado	Nivel de Ejecución %
		Nivel de ejecución del plan de reducción de brechas empresariales (infraestructura, tecnología, recursos) de las EPE	Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año	%	100.0	(i)	(i)
Procesos	OEC 9. Fortalecer la gestión de la gobernanza corporativa	Índice de Satisfacción del Usuario (EPE) respecto a las políticas y lineamientos de Gobernanza, Control Interno y Riesgo	Nivel de satisfacción de las EPE respecto a las políticas y lineamientos de Gobernanza, Control Interno y Riesgos	N°	6.9	(j)	(j)
	OEC 10. Mejorar la efectividad operativa de las EPE	Porcentaje de compras corporativas ejecutadas dentro de los plazos	Procesos de compra corporativa ejecutados dentro de los plazos / Procesos de compra corporativa programados en el año	%	100.0	100.0	100.0
		Nivel de ahorro en las compras corporativas	$(\text{Valor Estimado Total} - \text{Valor Adjudicado Total}) / \text{Valor Estimado Total} \times 100\%$	%	15.0	10.9	72.7
		Promedio del nivel de madurez del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Centro Corporativo y las EPE	Sumatoria del resultado en el Nivel de madurez del SIG/Número total Empresas	%	70.0	(k)	(k)
	OEC 11. Optimizar el control	Porcentaje de avance del Plan de Optimización de Control	Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año	%	100.0	86.0	86.0
	OEC 12. Planificar el desarrollo de largo plazo en las EPE	Porcentaje de implementación del Plan de desarrollo de largo plazo de las EPE	Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año	%	100.0	0.0	0.0
	OEC 13. Optimizar la normatividad aplicable a las EPE	Porcentaje de avance del plan de optimización de Normatividad en atención al diagnóstico obtenido.	Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año	%	100.0	100.0	100.0
	OEC 14. Desarrollar la comunicación e imagen a nivel corporativo	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Comunicación e Imagen	Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año	%	100.0	100.0	100.0
		Porcentaje de implementación del Observatorio	Observatorio implementado	%	100.0	100.0	100.0

Visión: Empresas del Estado que gozan del reconocimiento de la sociedad por su buen desempeño y que son referentes a nivel internacional							
Misión: Ejercer la rectoría y la gestión de la actividad empresarial del Estado de manera íntegra e innovadora, brindando bienes y servicios que contribuyan al cierre de brechas de calidad y cobertura para el desarrollo económico, social y ambiental del país							
Perspectiva	Objetivo Estratégico EMPRESA	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecutado	Nivel de Ejecución %
	OEC 15. Impulsar la gestión de las inversiones en las EPE	Porcentaje de proyectos de la cartera de inversiones de LP de las EPE implementados	Proyectos implementados en el año / Proyectos programados a implementar en el año	%	100.0	96.5	96.5
Capacidades	OEC 16. Adecuar la estructura organizacional del Centro Corporativo y fortalecer capacidades para la nueva estrategia corporativa	Porcentaje de puestos cubiertos con personal que cumple perfil para la nueva estrategia	Número de puestos cubiertos con personal que cumple el perfil para la nueva estrategia / Número de puestos	%	90.0	93.9	104.3
	OEC 17. Implementar procesos de transformación digital	Índice de Madurez Digital en el Centro Corporativo y en las EPE, según medición del Plan de Gobierno Digital de FONAFE 2023-2026 (escala del 1 al 5)	Promedio del Índice de Madurez Digital de las empresas	%	2.5	2.8	110.8
	OEC 18. Desarrollar el clima y cultura organizacional	Índice de satisfacción - Clima Laboral (EPE)	Promedio de los resultados de las encuestas de Clima Laboral de las EPE	%	78.0	(l)	(l)
		Porcentaje de avance de la Cultura Meta (EPE)	Promedio del porcentaje de avance de la Cultura Meta de las EPE de acuerdo a la metodología definida por Gestión Humana	%	80.0	(m)	(m)
	OEC 19. Desarrollar la Gestión del conocimiento	Nivel de implementación del Plan de Gestión del Conocimiento	Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año	%	100.0	100.0	100.0

- (a) Se desarrolló un estudio de percepciones con Apoyo Consultoría, involucrando a los stakeholders externos prioritarios de FONAFE, el cual culminó en el primer trimestre del año 2023. Para la incorporación de las empresas en algún ranking, se requiere contar con un diagnóstico individual previo, empresa por empresa, lo cual requiere una inversión aproximada de USD 12 mil para cada una. Debido al alto costo para la medición de este indicador, y al no contar con recursos disponibles, se propondrá una modificación del mismo.
- (b) El resultado estará disponible a finales de abril del 2024.
- (c) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.
- (d) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.
- (e) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.
- (f) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.
- (g) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.
- (h) La medición se realizará a partir del año 2024.
- (i) No se obtuvo resultado en el año 2023. A partir de la consultoría para determinar el grado de madurez en innovación, y de los resultados obtenidos en el periodo 2023, se establecerán planes de trabajo por empresa, para su evaluación y medición a partir del año 2024.
- (j) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.

- (k) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.
 (l) El resultado estará disponible a finales de febrero 2024.
 (m) El resultado estará disponible a finales de febrero 2024.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

1.2 Evaluación del Plan Operativo (al IV trimestre 2023)

Objetivo Operativo Empresa	Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de medida	Meta	Ejecución	Nivel de Ejecución.
				Anual	Anual	%
Aumentar la rentabilidad de la corporación	ROE	$(\text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio}) \times 100$	%	10.6	13.6	120.0
	EBITDA	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	S/ mill.	5,209.5	5,883.7	112.9
Mejorar la cobertura de servicios básicos	Nivel de cobertura de los servicios de electrificación	Promedio del coeficiente de electrificación de las EDE	%	97.6	97.9	100.3
	Nivel de cobertura de servicio de agua potable	$(\text{Población Servida} / \text{Población total proyectada en el Plan Maestro Optimizado de SEDAPAL}) \times 100$	%	92.0	91.7	99.7
Mejorar el nivel de satisfacción de los principales grupos de interés del CCF	Nivel de satisfacción de las Empresas	Índice de satisfacción de acuerdo al Estudio de Satisfacción a Gerentes Generales y Presidentes de Directorio	N°	> 7.00	(a)	(a)
Mejorar el nivel madurez de la Responsabilidad Social Corporativa del CCF	Nivel de madurez de la Responsabilidad Social Corporativa del CCF	Resultado de la autoevaluación de la herramienta corporativa de RS	%	75.0	75.0	100.0
Mejorar el nivel madurez del Sistema Integrado (SIG) de Gestión en el CCF	Nivel de madurez del SIG en el CCF	Resultado de la autoevaluación de la herramienta corporativa del SIG	%	91.0	93.5	102.7

Objetivo Operativo Empresa	Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de medida	Meta	Ejecución	Nivel de Ejecución.
				Anual	Anual	%
Mejorar la eficiencia operativa	Ratio de eficiencia	(Gastos administrativos / Ingresos operativos) x 100	%	10.3	10.4	98.9
Asegurar la ejecución del portafolio de proyectos del CCF y de las EPE	Nivel de ejecución % de inversiones FBK	(Monto de Inversiones FBK ejecutado / Monto de Inversiones FBK del PIA) x 100	%	100.0	96.5	96.5
	Nivel de ejecución de los proyectos del CCF	Cumplimiento promedio de los avances programados de los proyectos	%	100.0	87.3	87.3
Mejorar el nivel madurez del SCI CCF	Nivel de madurez del Sistema de Control Interno (SCI) en el CCF	Resultado de la autoevaluación de la herramienta corporativa de SCI	%	92.6	92.8	100.3
Mejorar el nivel madurez del BGC CCF	Nivel de madurez del BGC en el CCF	Resultado de la autoevaluación de la herramienta corporativa de BGC	%	75.6	74.9	99.1
Mejorar el nivel madurez de la GIR en el CCF	Nivel de madurez de la GIR en el CCF	Resultado de la autoevaluación de la herramienta corporativa de GIR	%	95.1	97.6	102.6
Desarrollar la comunicación e imagen	Cumplimiento del Plan Anual de Comunicaciones del CCF	(Actividades ejecutadas / Actividades Programadas) x 100	%	100.0	90.0	90.0
Mejorar la percepción de los colaboradores en el CCF	Índice de Clima Laboral (CCF)	Resultado de la encuesta de Clima Laboral	%	88.0	70.1	79.7
Fomentar el desarrollo de competencias en el CCF	Cumplimiento del Plan Anual de Capacitación (CCF)	(Presupuesto ejecutado / Presupuesto aprobado) x 100	%	100.0	65.1	65.1

(a) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024

Ver Anexo 1.2

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

2. Gestión de Presupuesto

2.1. Presupuesto de Ingresos y Egresos

La gestión presupuestal durante el periodo de enero a diciembre 2023, registró un resultado operativo de S/ 1,247.8 millones, menor en 3% respecto al marco aprobado. Desde el punto de vista económico, los resultados responden a los menores préstamos y aportes otorgados a las empresas de la Corporación, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

En S/ millones

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL A REPORTAR		
	APROBADO AL MES DE DICIEMBRE 2023	EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE 2023	NE
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			
1. INGRESOS	1,360.8	1,329.6	97.7
2. EGRESOS	74.4	81.8	109.9
RESULTADO DE OPERACIÓN	1,286.4	1,247.8	97.0
3. GASTOS DE CAPITAL	999.0	776.3	77.7
4. INGRESOS DE CAPITAL	131.5	148.4	112.9
5. TRANSFERENCIAS NETAS	-499.8	-499.8	100.0
RESULTADO ECONOMICO	-80.9	120.1	348.5
6. FINANCIAMIENTO NETO	0.0	0.0	0.0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	80.9	2.7	3.3
SALDO FINAL	0.0	122.8	0.0
GIP-TOTAL	31.7	25.8	81.5
Impuestos a la Renta	24.4	42.7	174.8

Los **ingresos operativos** del periodo de enero a diciembre 2023, presentaron resultados menores en 2.3% respecto al marco aprobado, debido a los menores ingresos por dividendos, al no haberse percibido los dividendos de SEDAPAL, y por menores intereses de préstamos producto de menores préstamos otorgados.

Los **egresos operativos** del periodo de enero a diciembre 2023, estuvieron orientados principalmente a cubrir los gastos necesarios para la operatividad de la empresa, que alcanzó a S/ 81.8 millones, mayor en 9.9% respecto al marco aprobado.

Los **ingresos de capital** del periodo de enero 2023 a diciembre 2023 se explican principalmente por la amortización de las empresas de la Corporación por préstamos otorgados para mejoras de sus capacidades operativas y programas de inversión, así como los ingresos de SEDAPAL por la recompra de acciones, y la venta de bonos soberanos.

Los **gastos de capital** del periodo de enero 2023 a diciembre 2023, están conformados principalmente por los aportes y préstamos a las empresas de la Corporación; e inversión en bonos soberanos.

Detalle de gastos de capital (En S/ millones)

CONCEPTOS	APROBADO AL MES DE DICIEMBRE 2023	EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE 2023
APORTES	417.8	285.3
SEDAPAL	144.6	144.6
AGROBANCO	70.8	50.0
ELECTRONOROESTE	40.0	40.0
HIDRANDINA	20.0	20.0
ELECTRO UCAYALI	20.0	20.0
SERPOST	29.4	10.7

CONCEPTOS	APROBADO		EJECUTADO	
	AL MES DE DICIEMBRE 2023		AL MES DE DICIEMBRE 2023	
ACTIVOS MINEROS		0.0		0.0
SIMA PERU		22.8		0.0
ELECTRO ORIENTE		11.0		0.0
ELECTROSUR ESTE		10.0		0.0
ELECTROSUR		7.2		0.0
ENACO		2.0		0.0
EPES CONTINGENCIAS (NIÑO / OTROS)		40.0		0.0
PRESTAMOS		394.9		214.5
HIDRANDINA		103.0		103.0
ELECTRONOROESTE		62.0		62.0
ELECTRO SUR		45.9		28.5
SIMA PERU		20.0		20.0
ENACO		2.9		1.0
ELECTRO ORIENTE		122.0		0.0
FAME		9.1		0.0
SEAL		30.0		0.0
INVERSIÓN FINANCIERA		105.0		195.3
TESORO PÚBLICO SEDAPAL		81.1		81.1
GASTOS NO LIGADOS A PROYECTOS		0.2		0.2

Con respecto a los **ingresos por transferencia**, se registraron ingresos durante el año 2023, producto de los ingresos por parte de las empresas para el financiamiento del control concurrente.

La ejecución de los **egresos por transferencias**, se deben principalmente a las transferencias al Tesoro Público, en cumplimiento de la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público, y transferencias al Fondo Consolidado de Reservas – FCR, producto de los dividendos de ELECTROPERÚ.

Detalle de transferencias Netas (En S/ millones)

CONCEPTOS	APROBADO		EJECUTADO	
	AL MES DE DICIEMBRE 2023		AL MES DE DICIEMBRE 2023	
TRANSFERENCIAS NETAS		-499.8		-499.8
INGRESOS		6.7		0.7
EGRESOS		506.4		500.5
Tesoro Público		429.2		429.2
FCR (Transferencia Dividendos de Electroperú)		67.9		67.9
Devolución por depósito control concurrente a EPEs		2.7		2.7
Contraloría - Ley N° 31358 Financiamiento Control Concurrente		6.7		0.7

3. Gestión de Inversiones

3.1 Inversiones (En soles)

N°	Tipo de Inversión (Programa, Proyecto, IOARR, etc)	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Costo total de las inversiones activas a la fecha de corte	Pago total de las inversiones activas a la fecha de corte	Saldo de las inversiones activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL					
1						

Ver Anexo 3.1

Regla: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de período a rendir

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
No aplica por que no se cuenta con proyectos de inversión	

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

3.2 Obras Públicas – OP

Nº	Cantidad total de Obras	Cantidad de Obras en ejecución	Cantidad de Obras sin ejecución	Cantidad de Obras paralizadas	Cantidad de Obras culminadas	Costo Total Final de la Obras	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar

Ver Anexo 3.2:

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
NO APLICA POR QUE NO SE REALIZAN OBRAS	

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

4. Gestión Financiera Contable

4.2. Empresa Estado Situacional Financiera (para Empresa no Financiera*) En soles

RUBROS	31/12/2022	31/12/2023
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,196,634,046	1,654,324,510
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	22,341,966,337	22,697,729,517
TOTAL DEL ACTIVO	23,538,600,383	24,352,054,027
CUENTAS DE ORDEN	3,149,170,124	3,126,409,105
TOTAL PASIVO CORRIENTE	27,658,605	27,196,471
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	4,832,618	3,480,415
TOTAL DEL PASIVO	32,491,223	30,676,886
TOTAL DEL PATRIMONIO	23,506,109,160	24,321,377,141
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	23,538,600,383	24,352,054,027
CUENTAS DE ORDEN	3,149,170,124	3,126,409,105

Ver Anexo 4.2

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

4.4. Empresa Estado de Resultados Integrales (Para Empresas no Financieras*) En soles

RUBROS	31/12/2022	31/12/2023
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0
Costo de Ventas	0	0
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	0	0
Gastos operacionales, de administración, ventas, distribución y otros gastos	34,931,083	39,243,076
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	0	0
Otros Ingresos Operativos	78,065,536	87,378,489
Otros Gastos Operativos	94,763,437	68,590,531
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	-51,628,984	-20,455,118
Ingresos Financieros	134,771,621	185,892,460
Diferencia de Cambio (Ganancias)	3,177,430	2,517,525
Gastos Financieros	637,544	206,068
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	3,258,259	2,841,008
Participación en los Resultados Netos Asociados y Negociación Conjuntos Contabilizados por el Método de Participación	1,684,492,456	1,803,491,277
Ganancia (Pérdida) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidas a Valor Razonable	30,851,114	-1,483,048
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	1,797,767,834	1,966,916,020
Gasto por Impuesto a las Ganancias	24,378,967	40,890,883
GANANCIAS (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	1,773,388,867	1,926,025,137
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	0	0
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	1,773,388,867	1,926,025,137
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADAS	-8,530,738	12,201,532
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DE EJERCICIO, NETO	1,764,858,129	1,938,226,669
Depreciación	386,402	440,141
Amortización	11,643	12,528

Ver Anexo 4.4

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

4.5. Empresa - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto* (En soles)

CONCEPTOS	CAPITAL	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADOS S NO REALIZADOS	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	TOTAL
Saldos al 01 de enero del 2022	11,149,376,830	4,855,700,754	0	0	802,838,965	5,601,098,197	-16,957,823	22,392,056,923
Total, de Cambios en Patrimonio	0	-85,628,599	0	0	6,680	1,222,353,123	-22,678,967	1,114,052,237
Saldo al 31 de diciembre del 2022	11,149,376,830	4,770,072,155	0	0	802,845,645	6,823,451,320	-39,636,790	23,506,109,160
Saldos al 01 de enero del 2023	11,149,376,830	4,770,072,155	0	0	802,845,645	6,823,451,320	-39,636,790	23,506,109,160
Total, de Cambios en Patrimonio	0	92,106,446	0	0	67,151,361	632,557,069	23,453,105	815,267,981
Saldo al 31 de diciembre del 2023	11,149,376,830	4,862,178,601	0	0	869,997,006	7,456,008,389	-16,183,685	24,321,377,141

Ver Anexo 4.5

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

4.6. Empresa Estado de Flujo en Efectivo (*) En Soles.

CONCEPTOS	31-12-2022	30-12-2023
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	896,573,608.83	1,129,136,475.63
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-11,842,905.21	-703,679,825.17
C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-481,073,875.00	-510,244,495.84
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalencia	403,656,828.62	-84,787,845.38
Efectos de las Variaciones en las tasas de cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-173,441.55	-416,526.99
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicio del Ejercicio	348,858,397.00	752,341,784.07
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al finalizar el Ejercicio	752,341,784.07	667,137,411.70

Ver Anexo 4.6

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5. Gestión de Tesorería

5.1 Centro Corporativo FONAFE - Flujo de Caja (En soles)

RUBRO	2023
	Real a Diciembre
INGRESOS DE OPERACION	1,334,289,660.77
Venta de Bienes y Servicios	0
Ingresos Financieros	128,134,692.59
Ingresos por participación o dividendos	1,127,984,513.46
Ingresos Extraordinarios	0
Retenciones de tributos	4,655,287.64
Otros	73,515,167.08
EGRESOS DE OPERACION	81,846,532.02
Compra de Bienes	89,534.94
Gastos de personal	20,904,354.30
Servicios prestados por terceros	8,965,307.24
Tributos	49,777,966.22
Por Cuenta Propia	46,510,563.22
Por Cuenta de Terceros	3,267,403.00
Gastos diversos de Gestión	507,952.96
Gastos Financieros	1,081,743.12
Otros	519,673.24
FLUJO OPERATIVO	1,252,443,128.75
INGRESOS DE CAPITAL	642,636,546.63
Aportes de Capital	0
Ventas de activo fijo	0
Otros	642,636,546.63
GASTOS DE CAPITAL	1,400,499,192.04
Presupuesto de Inversiones - FBK	212,488.01
Proyecto de Inversión	0
Gastos de capital no ligados a proyectos	212,488.01
Inversión Financiera	819,461,954.03
Otros	580,824,750.00
TRANSFERENCIAS NETAS	-499,784,855.53
Ingresos por Transferencias	681,453.49
Egresos por Transferencias	500,466,309.02
FLUJO ECONOMICO	-5,204,372.19
FINANCIAMIENTO NETO	0
Financiamiento Externo Neto	0
Financiamiento largo plazo	0
Desembolsos	0
Servicios de Deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0
Financiamiento corto plazo	0
Desembolsos	0

Servicio de la Deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0
Financiamiento Interno Neto	0
Financiamiento Largo Plazo	0
Desembolsos	0
Servicio de la Deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0
Financiamiento Corto Plazo	0
Desembolsos	0
Servicio de la Deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la Deuda	0
PAGO UTILIDADES DE TRABAJADORES D.L.N° 892	0
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0
PAGO DE DIVIDENDOS	0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	0
Adelanto de Dividendos ejercicio	0
FLUJO NETO DE CAJA	-5,204,372.19
SALDO INICIAL DE CAJA	552,341,783.52
SALDO FINAL DE CAJA	547,137,411.33
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	344,348,928.86
RESULTADO PRIMARIO	-97,442,816.47
PAGO UTILIDADES DE TRABAJADORES D.L.N° 892	3,577,834.17

5.2. Cartas Fianzas

N°	Cantidad Total de Cartas Fianza al 31.12.23
1	49

- En custodia

5.3 Documentos Valorados al 31.12.23

N°	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
1	0	0	0	0

5.4 Fideicomisos al 31.12.23

N°	Cantidad de Cuentas
1	0

5.5 Saldos de Cuentas (Depósitos y colocaciones) al 31.12.2023

N°	Cantidad de Cuentas	Monto Total	Cantidad de Cuentas	Monto Total
	Moneda nacional S/.	En soles	Moneda extranjera	En soles
1	7	530,513,322.26	2	5,797,670.54

5.6 Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias al 31.12.23

N°	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
1	5	

5.7 Últimos Giros realizados del 01.01.2023 al 31.12.23

N°	Tipo de documentos Girados en la Fecha de Corte.	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte.
1	Carta orden	24
2	Electrónicos	4092

6. Gestión de Endeudamiento

6.1. Endeudamiento al 31.12.23

N°	Cantidad de Contratos de Préstamos	Monto del préstamo asignado a la entidad	Monto Total desembolsado en Moneda Nacional
1	0	0	0

7. Gestión Logística

7.1 Procedimientos de Selección

N°	Objeto	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Total Valor Referencial / Valor Estimado en dólares \$	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	A	B	C
	Total General	S/ 7'353,925.18	\$ 28'106,185.38	21	14
1	Bien	S/ 69,189.54	\$ 0.00	1	1
2	Consultoría de Obra	S/ 0.00	\$ 0.00	0	0
3	Obra	S/ 0.00	\$ 0.00	0	0
4	Servicio	S/ 7'284,735.64	\$ 28'106,185.38	20	13

Ver Anexo 7.1

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

7.2 Contratos

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.	Monto en Dólares \$
	Total General	15	S/ 4,163,721.78	\$2,184,172.93
1	Bien	2	S/ 236,522.98	\$0.00
2	Consultoría de Obra	0	S/ 0.00	\$0.00
3	Obra	0	S/ 0.00	\$0.00
4	Servicio	13	S/ 3,927,198.80	\$2,184,172.93

Ver Anexo 7.2

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

8. Gestión de Recursos Humanos

8.1 Cantidad de personal al inicio y al final del período a reportar

Periodo reportado: RUBROS	Mes y año de inicio (31.01.2023)			Mes y año fin a reportar (al 31.12.23)			Gasto de Personal del último mes a reportar (En soles)
	Cantidad de Personal del mes de inicio del periodo reportado			Cantidad de Personal del último mes a reportar			
	Cantidad personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	Cantidad Personal otro régimen laboral	Cantidad personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	Cantidad Personal otro régimen laboral	
Planilla	0	121	0	0	122	0	2,163,308.61
Locación de Servicios	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de Terceros	0	0	0	0	0	0	0
Pensionistas	0	0	0	0	0	0	0
Practicantes (Incluye Serum, Sesigras)	0	12	0	0	14	0	23,738.51
TOTAL DE PERSONAL	0	133	0	0	136	0	2,187,047.12
Personal en Planilla	0	120	0	0	121	0	2,155,462.86
Según Afiliación	0	0	0	0	0	0	0
Personal Reincorporado	0	1	0	0	1	0	7,845.75

Ver Anexo 8.1

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

9. Gestión Administrativa

9.1 Gestión de Reclamos

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
II	No Corresponde	0%

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el

Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
No Corresponde	Con OFICIO N° 0306-2023-DE-FONAFE, se emitió opinión a PCM sobre la imposibilidad de implementar el libro de reclamaciones

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder. Ver Anexo N°15

10. Gestión de Muebles e Inmuebles

10.1 Bienes Inmuebles y predios

N°	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
1	29*	0	0	75**	104

*Respecto al inmueble ubicado en Av. Paseo de la Republica N° 3121 es un Edificio de 18 pisos independizado por pisos y estacionamientos - Sede institucional del FONAFE.

** FONAFE tiene la Gestión y Administración, en virtud de las Resoluciones Ministeriales N° 337-2004-EF/10 y N° 128-2005-EF/10 Ver Anexo 9.1

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

10.2 Bienes Muebles por Grupo y Clase

N°	Grupo ¹	Clase ²	Cantidad Total por Grupo/Clase ³	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión ⁴
1	11	22	77	77
2	39	64	50	50
3	46	22	1	1
4	67	64	676	676
5	74	64	1587	1587
6	88	22	1	1
7	95	8	979	979

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

10.3. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)		Inventario 2023 / Presentado
2	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)		Inventario 2023 / Finalizado

N° Base Normativa

- *Artículo N° 8 de la Ley N° 29151

*Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- * Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

11. Gestión de Informática

11.1. Aplicativos informáticos de la Empresa.

N°	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	26	3

Ver Anexo 10.1

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

11.2. Licencias de Software.

N°	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C
1	Linux Oracle	7	0
2	Windows 10	170	0
3	Windows Server	24	0
4	Office 365	145	0
5	Sharepoint	1	0
6	Microsoft Project	32	0
7	Visio	6	0
8	Visual Studio .Net	1	0
9	Oracle Financial EBS	1	0
10	Oracle ERP	26	0
11	Oracle Database Estándar edición	3	0
12	Adobe Indesign	2	0
13	Adobe Photoshop	2	0
14	Oracle Business Intelligence	1	0
15	Sophos EDR	160	0
16	Autocad	1	0
17	Digsilent	1	1
18	Power BI	3	0
19	SPIJ	15	15
20	PCsistel	1	0
21	Exchange Server	1	0
22	Project Online Professional	12	0
23	Project Online Premium	12	0
24	Adobe Creative Cloud	1	0
25	VPN	145	0
26	EDR Server	36	0

Leyenda

- A Descripción de La Licencia De Software
- B Cantidad Total por Tipo De Licencias
- C Cantidad Total adquirida en la Gestión

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

12. Gestión de Control

12.1 Resumen General por Servicios de Control Simultáneo

Nº	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
1	2023	4	10

Ver Anexo 11.1

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo en los cuales tenga Informes con situaciones adversas en proceso y sin acciones
 B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
 C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

12.2 Resumen General Por Servicios de Control Posterior

Nº	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO		
1	2022	1	2
2	2023	4	7

Ver Anexo 11.2

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

12.3 Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

Nº	Nombre de la Entidad	Año: 2021		Año: 2022		Año: 2023	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	FONAFE	3.95	Óptimo	4.41	Mejora Continua	4.91	Mejora Continua

Corresponde a la evaluación para la CGR

Ver Anexo 11.3

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años.

13. Gestión Legal

13.1 Total de Procesos y Obligaciones Pecuniarias a favor y contra la Empresa⁴

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
					Monto Total establecido en las sentencias*	Monto Total Cobrado	Monto Total Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Total Pagado**	Monto Total Pendiente de pago
	A	B	C	D (A+B+C)	E			F		
1	8	676	0	684	28'343,291.34	15'146,868.64	13'196,422.7	7'761,506.70	6'371,374.1	1'390,131.6

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

⁴ Se ha considerado para efectos del presente informe, el total de procesos y obligaciones al 31 de diciembre de 2023.

III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	# Indicadores
1	ROE
2	EBITDA
3	Eficiencia Administrativa
4	FBK

Ver Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	# Servicios Públicos
1	No aplica. FONAFE, como Centro Corporativo, no brinda servicios Públicos

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	# Servicios Públicos evaluados
1	No aplica. FONAFE, como Centro Corporativo, no brinda servicios Públicos

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

VI. ANEXOS:**SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA****Anexo 1: Gestión de Planeamiento**

Anexo 1.1 Matriz Estratégica de la Empresa

Anexo 1.2 Evaluación del Plan Operativo

Anexo 2: Gestión de Presupuesto

Anexo 2.1 Presupuesto de Ingresos y Egresos

Anexo 3: Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversiones (En soles)

Anexo 3.2: Obras Públicas

Anexo 4: Gestión Financiera Contable

Anexo 4.1 Empresa – Estado de Situación Financiera (para Empresas Financieras) En Soles.

Anexo 4.2 Empresa – Estado situacional Financiera (para Empresa no Financiera) En soles

Anexo 4.3 Empresa Estado de Resultados Integrales (Para Empresas Financieras) En Soles

Anexo 4.4 Empresa Estado de Resultados Integrales (Para Empresas no Financieras) En soles

Anexo 4.5. Empresa Estado de Cambios en Patrimonio Neto (En soles)

Anexo 4.6. Empresa Estado de Flujo en Efectivo

Anexo 5: Gestión de Tesorería

Anexo 5.1. Flujo de Caja (En soles)

Anexo 6: Gestión de Endeudamiento

Anexo 6.1. Endeudamiento

Anexo 7: Gestión de Logística

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2: Contratos

Anexo 8: Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Cantidad de Personal al Inicio y al Final del Período a Reportar

Anexo 9: Gestión de Muebles e Inmuebles

Anexo 9.1 Bienes Inmuebles y Predios

Anexo 10: Gestión de Informática

Anexo 10.1 Aplicativos Informáticos de la Empresa

Anexo 11: Gestión de Control

Anexo 11.1 Resumen General por Servicios de Control Simultáneo

Anexo 11.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior

Anexo 11.3 Implementación del Sistema de Control Interno.

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Empresa.

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA EMPRESA

Anexo 13: Relación de Servicios Públicos que Brinda la Empresa

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

Anexo 15: 9. Gestión Administrativa.

OFICIO N° 0306-2023-DE-FONAFE, se emitió opinión a PCM sobre la imposibilidad de implementar el libro de reclamaciones

**EMPRESAS
SECCIÓN I
GESTIÓN DE PLANEAMIENTO**

**Anexo N° 1.1
Matriz Estratégica de la Empresa**

Firmado Digitalmente por:
DEMICHELI PITA DE PUENTE
ARNAO Silvana Cristina FAU
20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 18:51:28

Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martín
FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:21



ROBERTO MARTIN SALA REY
FONAFE

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023
Periodo PEI : 2022-2026

Visión: Empresas del Estado que gozan del reconocimiento de la sociedad por su buen desempeño y que son referentes a nivel internacional
Misión: Ejercer la rectoría y la gestión de la actividad empresarial del Estado de manera íntegra e innovadora, brindando bienes y servicios que contribuyan al cierre de brechas de calidad y cobertura para el desarrollo económico, social y ambiental del país

Perspectiva	Objetivo Estratégico EMPRESA	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecutado	Nivel de Ejecución %
Creación de valor	OEC 1. Incrementar el Valor Económico y reputacional	Rentabilidad sobre el Patrimonio – ROE	Cálculo consolidado del indicador: Utilidad Neta/ Patrimonio	%	11.0	13.7	120.0
		Número de EPE en Ranking 500 LATAM de Reputación Corporativa	Sumatoria de empresas de la corporación dentro del Ranking 500 LATAM de Reputación Corporativa	N°	8.0	(a)	(a)
	OEC 2. Incrementar el Valor Social y Ambiental	Grado de madurez de generación de valor social	Número total de EPE que miden el valor social a través de la metodología del SROI (**)	N°	6.0	6.0	100.0
		Grado de madurez de generación de valor ambiental	Número total de EPE en el ranking del programa "Instituciones Públicas Ecoeficientes Modelo EcoIP" del MINAM	N°	14.0	14.0	100.0
Sociedad	OEC 3. Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población	Nivel de cumplimiento de la Calidad de bienes y servicios de las empresas	Promedio del grado de cumplimiento de la principal meta de calidad de las EPE	%	100.0	111.8	111.8
		Nivel de cumplimiento de la cobertura de bienes y servicios de las empresas	Promedio del grado de cumplimiento de la principal meta cobertura de las EPE	%	100.0	97.6	97.6
	OEC 4. Generar valor compartido en la sociedad	Grado de madurez en RSC	Sumatoria del resultado de las EPE en el Grado de madurez en RSC/Número total de EPE	%	53.0	65.0	120.0
Empresas	OEC 5. Mejorar la gobernanza de las EPE	Nivel de cumplimiento del accountability a nivel de Directores	Promedio del nivel de cumplimiento de las EPE	%	100.0	(b)	(b)
		Grado de madurez promedio del BGC en EPE	Sumatoria del resultado de las EPE en el Grado de madurez del BGC/Número total de EPE	%	77.2	(c)	(c)
		Grado de Madurez promedio del SCI en EPE	Sumatoria del resultado de las EPE en el Grado de madurez del SCI/Número total de EPE	%	76.9	(d)	(d)
		Grado de Madurez promedio de Riesgos en EPE	Sumatoria del resultado de las EPE en el Grado de madurez de Riesgos/Número total de EPE	%	72.2	(e)	(e)
	OEC 6. Garantizar servicios corporativos oportunos y eficientes	Índice de Satisfacción del Usuario (EPE) respecto servicios corporativos	Nivel de satisfacción de las EPE respecto servicios corporativos, según metodología de la encuesta.	N°	6.3	(f)	(f)
		Ratio de eficiencia administrativa	Cálculo consolidado del indicador: Gastos de Administración / Ingresos Operativos	%	11.6	10.5	110.9
		Ratio de eficiencia operativa	Cálculo consolidado del indicador: Costo de Ventas/ Ingresos Operativos	%	73.1	70.1	104.2
	OEC 7. Lograr un contexto favorable para el desarrollo de las EPE	Índice de Satisfacción del Usuario (EPE) respecto a las políticas y lineamientos	Nivel de satisfacción de las EPE respecto a las políticas y lineamientos, según metodología de la encuesta.	N°	6.5	(f)	(f)
		Grado de madurez de la innovación de las EPE	De acuerdo a la metodología corporativa (por definir)	%	LB + 3%	(g)	(g)

Visión: Empresas del Estado que gozan del reconocimiento de la sociedad por su buen desempeño y que son referentes a nivel internacional

Misión: Ejercer la rectoría y la gestión de la actividad empresarial del Estado de manera íntegra e innovadora, brindando bienes y servicios que contribuyan al cierre de brechas de calidad y cobertura para el desarrollo económico, social y ambiental del país

Perspectiva	Objetivo Estratégico EMPRESA	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecutado	Nivel de Ejecución %
	OEC 8. Conseguir que las EPE sean modernas e innovadoras	Índice de Satisfacción del Usuario (EPE) respecto al apoyo brindado para ser empresas modernas e innovadoras	Nivel de satisfacción de las EPE respecto al apoyo brindado para ser empresas modernas e innovadoras	Nº	-	(h)	(h)
		Nivel de ejecución del plan de reducción de brechas empresariales (infraestructura, tecnología, recursos) de las EPE	Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año	%	100.0	(i)	(i)
Procesos	OEC 9. Fortalecer la gestión de la gobernanza corporativa	Índice de Satisfacción del Usuario (EPE) respecto a las políticas y lineamientos de Gobernanza, Control Interno y Riesgo	Nivel de satisfacción de las EPE respecto a las políticas y lineamientos de Gobernanza, Control Interno y Riesgos	Nº	6.9	(j)	(j)
	OEC 10. Mejorar la efectividad operativa de las EPE	Porcentaje de compras corporativas ejecutadas dentro de los plazos	Procesos de compra corporativa ejecutados dentro de los plazos / Procesos de compra corporativa programados en el año	%	100.0	100.0	100.0
		Nivel de ahorro en las compras corporativas	(Valor Estimado Total - Valor Adjudicado Total) / Valor Estimado Total x 100%	%	15.0	10.9	72.7
		Promedio del nivel de madurez del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Centro Corporativo y las EPE	Sumatoria del resultado en el Nivel de madurez del SIG/Número total Empresas	%	70.0	(k)	(k)
	OEC 11. Optimizar el control	Porcentaje de avance del Plan de Optimización de Control	Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año	%	100.0	86.0	86.0
	OEC 12. Planificar el desarrollo de largo plazo en las EPE	Porcentaje de implementación del Plan de desarrollo de largo plazo de las EPE	Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año	%	100.0	0.0	0.0
	OEC 13. Optimizar la normatividad aplicable a las EPE	Porcentaje de avance del plan de optimización de Normatividad en atención al diagnóstico obtenido.	Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año	%	100.0	100.0	100.0
	OEC 14. Desarrollar la comunicación e imagen a nivel corporativo	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Comunicación e Imagen	Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año	%	100.0	100.0	100.0
		Porcentaje de implementación del Observatorio	Observatorio implementado	%	100.0	100.0	100.0
	OEC 15. Impulsar la gestión de las inversiones en las EPE	Porcentaje de proyectos de la cartera de inversiones de LP de las EPE implementados	Proyectos implementados en el año / Proyectos programados a implementar en el año	%	100.0	96.5	96.5
Capacidades	OEC 16. Adecuar la estructura organizacional del Centro Corporativo y fortalecer capacidades para la nueva estrategia corporativa	Porcentaje de puestos cubiertos con personal que cumple perfil para la nueva estrategia	Número de puestos cubiertos con personal que cumple el perfil para la nueva estrategia / Número de puestos	%	90.0	93.9	104.3
	OEC 17. Implementar procesos de transformación digital	Índice de Madurez Digital en el Centro Corporativo y en las EPE, según medición del Plan de Gobierno Digital de FONAFE 2023-2026 (escala del 1 al 5)	Promedio del Índice de Madurez Digital de las empresas	%	2.5	2.8	110.8
	OEC 18. Desarrollar el clima y cultura organizacional	Índice de satisfacción - Clima Laboral (EPE)	Promedio de los resultados de las encuestas de Clima Laboral de las EPE	%	78.0	(l)	(l)
		Porcentaje de avance de la Cultura Meta (EPE)	Promedio del porcentaje de avance de la Cultura Meta de las EPE de acuerdo a la metodología definida por Gestión Humana	%	80.0	(m)	(m)
OEC 19. Desarrollar la Gestión del conocimiento	Nivel de implementación del Plan de Gestión del Conocimiento	Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año	%	100.0	100.0	100.0	

(a) Se desarrolló un estudio de percepciones con Apoyo Consultoría, involucrando a los stakeholders externos prioritarios de FONAFE, el cual culminó en el primer trimestre del año 2023. Para la incorporación de las empresas en algún ranking, se requiere contar con un diagnóstico individual previo, empresa por empresa, lo cual requiere una inversión aproximada de USD 12 mil para cada una. Debido al alto costo para la medición de este indicador, y al no contar con recursos disponibles, se propondrá una modificación del mismo.

(b) El resultado estará disponible a finales de abril del 2024.

(c) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.

(d) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.

(e) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.

(f) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.

(g) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.

(h) La medición se realizará a partir del año 2024.

(i) No se obtuvo resultado en el año 2023. A partir de la consultoría para determinar el grado de madurez en innovación, y de los resultados obtenidos en el periodo 2023, se establecerán planes de trabajo por empresa, para su evaluación y medición a partir del año 2024.

(j) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.

(k) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024.

(l) El resultado estará disponible a finales de febrero 2024.

Visión: Empresas del Estado que gozan del reconocimiento de la sociedad por su buen desempeño y que son referentes a nivel internacional							
Misión: Ejercer la rectoría y la gestión de la actividad empresarial del Estado de manera íntegra e innovadora, brindando bienes y servicios que contribuyan al cierre de brechas de calidad y cobertura para el desarrollo económico, social y ambiental del país							
Perspectiva	Objetivo Estratégico EMPRESA	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecutado	Nivel de Ejecución %

(m) El resultado estará disponible a finales de febrero 2024.

Leyenda

*NE = Nivel de Ejecución (Ejecutado /Aprobado x 100)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Silvana Demichelli Pita
Cargo: Ejecutiva Corporativa de Planeamiento

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)


 ROBERTO MARTIN SALA REY
 FONAFE

EMPRESAS
 SECCIÓN I
 GESTIÓN DE PLANEAMIENTO

Anexo N° 1.2
 Evaluación del Plan Operativo

Nombre de la empresa : FONAFE
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
 Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
 Período en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
 Fecha de corte : 31/12/2023
 Período PEI : 2022-2026

Objetivo Operativo Empresa	Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de medida	Meta	Ejecución	Nivel de Ejecución.
				Anual	Anual	%
Aumentar la rentabilidad de la corporación	ROE	(Utilidad Neta / Patrimonio) x 100	%	10.6	13.6	120.0
	EBITDA	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	S/ mill.	5,209.5	5,883.7	112.9
Mejorar la cobertura de servicios básicos	Nivel de cobertura de los servicios de electrificación	Promedio del coeficiente de electrificación de las EDE	%	97.6	97.9	100.3
	Nivel de cobertura de servicio de agua potable	(Población Servida / Población total proyectada en el Plan Maestro Optimizado de SEDAPAL) x 100	%	92.0	91.7	99.7
Mejorar el nivel de satisfacción de los principales grupos de interés del CCF	Nivel de satisfacción de las Empresas	Índice de satisfacción de acuerdo al Estudio de Satisfacción a Gerentes Generales y Presidentes de Directorio	N°	> 7.00	(a)	(a)
Mejorar el nivel madurez de la Responsabilidad Social Corporativa del CCF	Nivel de madurez de la Responsabilidad Social Corporativa del CCF	Resultado de la autoevaluación de la herramienta corporativa de RS	%	75.0	75.0	100.0
Mejorar el nivel madurez del Sistema Integrado (SIG) de Gestión en el CCF	Nivel de madurez del SIG en el CCF	Resultado de la autoevaluación de la herramienta corporativa del SIG	%	91.0	93.5	102.7
Mejorar la eficiencia operativa	Ratio de eficiencia	(Gastos administrativos / Ingresos operativos) x 100	%	10.3	10.4	98.9
Asegurar la ejecución del portafolio de proyectos del CCF y de las EPE	Nivel de ejecución % de inversiones FBK	(Monto de Inversiones FBK ejecutado / Monto de Inversiones FBK del PIA) x 100	%	100.0	96.5	96.5
	Nivel de ejecución de los proyectos del CCF	Cumplimiento promedio de los avances programados de los proyectos	%	100.0	87.3	87.3
Mejorar el nivel madurez del SCI CCF	Nivel de madurez del Sistema de Control Interno (SCI) en el CCF	Resultado de la autoevaluación de la herramienta corporativa de SCI	%	92.6	92.8	100.3
Mejorar el nivel madurez del BGC CCF	Nivel de madurez del BGC en el CCF	Resultado de la autoevaluación de la herramienta corporativa de BGC	%	75.6	74.9	99.1
Mejorar el nivel madurez de la GIR en el CCF	Nivel de madurez de la GIR en el CCF	Resultado de la autoevaluación de la herramienta corporativa de GIR	%	95.1	97.6	102.6
Desarrollar la comunicación e imagen	Cumplimiento del Plan Anual de Comunicaciones del CCF	(Actividades ejecutadas / Actividades Programadas) x 100	%	100.0	90.0	90.0
Mejorar la percepción de los colaboradores en el CCF	Índice de Clima Laboral (CCF)	Resultado de la encuesta de Clima Laboral	%	88.0	70.1	79.7
Fomentar el desarrollo de competencias en el CCF	Cumplimiento del Plan Anual de Capacitación (CCF)	(Presupuesto ejecutado / Presupuesto aprobado) x 100	%	100.0	65.1	65.1

(a) El resultado estará disponible a finales del primer trimestre del 2024

Leyenda *NE = Nivel de Ejecución (Ejecutado /Aprobado x 100)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
 Nombre: Silvana Demichelli Pita
 Cargo: Ejecutiva Corporativa de Planeamiento

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
 Nombre: Roberto Sala Rey
 Cargo: Director Ejecutivo (e)

**EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN DE PRESUPUESTO**

**ANEXO N° 2.1
Presupuesto de Ingresos y Egresos**

Firmado Digitalmente por:
SARMIENTO CERNA Katherine
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 15:15:24




ROBERTO MARTIN SALA REY
FONAFE

Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martín
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:19

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio de FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL A REPORTAR		
	APROBADO AL MES DE DICIEMBRE 2023	EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE 2023	NE ¹
			NIVEL DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			
1. INGRESOS	1,360,774,565	1,329,569,256	97.7
1.1 Venta de Bienes	0	0	
1.2 Venta de Servicios	0	0	
1.3 Ingresos Financieros	131,782,550	128,134,692	97.2
1.4 Ingreso por participación o dividendos	1,157,503,154	1,127,984,513	97.4
1.5 Ingresos complementarios	0	0	
1.6 Otros	71,488,861	73,450,051	102.7
2. EGRESOS	74,377,464	81,762,811	109.9
2.1 Compra de Bienes	300,334	141,173	47.0
2.1.1 Insumos y suministros	0	0	
2.1.2 Combustibles y lubricantes	5,000	0	0.0
2.1.3 Otros	295,334	141,173	47.8
2.2 Gastos de personal (GIP)	27,060,823	24,174,732	89.3
2.2.1. Sueldos y Salarios (GIP)	16,210,266	15,191,368	93.7
2.2.1.1 Básica (GIP)	10,923,021	10,293,913	94.2
2.2.1.2 Bonificaciones	259,616	205,127	79.0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	2,005,105	1,868,193	93.2
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	1,236,940	1,156,050	93.5
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0	0	
2.2.1.6 Otros (GIP)	1,785,584	1,668,085	93.4
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicios (GIP)	1,335,070	1,166,753	87.4
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	925,787	853,519	92.2
2.2.4 Dietas de Directorio (GIP)	0	0	
2.2.5 Capacitación (GIP)	400,000	301,495	75.4
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0	0	
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	8,189,700	6,661,597	81.3
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	4,103	1,258	30.7
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	0	0	
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	533,455	508,038	95.2
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	6,220	5,902	94.9
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. Lab. (GIP)	1,000,000	0	0.0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	200,000	0	0.0
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	12,161	1,161	9.5
2.2.7.8 Bonos de productividad (GIP9)	1,864,764	1,596,400	85.6
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	4,352,217	4,352,217	100.0
2.2.7.10 Otros (GIP)	216,780	196,621	90.7
2.3 Servicios prestados por terceros	14,725,882	8,674,576	58.9
2.3.1 Transporte y almacenamiento	334,564	147,383	44.1
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	1,111,303	849,319	76.4
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	7,881,139	5,031,379	63.8
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	382,535	303,013	79.2
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	2,544,584	1,226,813	48.2
2.3.3.3 Asesorias (GIP)	574,173	367,407	64.0
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	4,379,847	3,134,146	71.6
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	2,362,356	719,488	30.5
2.3.5 Alquileres	447,421	360,400	80.6
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiania y limp. (GIP)	869,475	846,905	97.4
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	395,933	395,934	100.0
2.3.6.2 Guardiania (GIP)	54,115	53,090	98.1
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	419,427	397,881	94.9
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	39,232	15,440	39.4
2.3.8 Otros	1,680,392	704,262	41.9
2.3.8.1 Servicios de mensajería y correspondencia (GIP)	43,318	38,463	88.8
2.3.8.2 Prov. De personal y coop. y services (GIP)	0	0	
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	1,637,074	665,799	40.7
2.4 Tributos	26,994,850	44,898,067	166.3
2.4.1 Impuestos a las transacciones Financieras -ITF	39,055	48,062	123.1

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL A REPORTAR		
	APROBADO AL MES DE	EJECUTADO AL MES	NE ¹
	DICIEMBRE 2023	DE DICIEMBRE 2023	NIVEL DE EJECUCIÓN
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	26,955,795	44,850,005	166.4
2.5 Gastos diversos de Gestión	1,059,268	430,622	40.7
2.5.1 Seguros	70,577	72,057	102.1
2.5.2 Viáticos (GIP)	166,173	69,317	41.7
2.5.3 Gastos de Representación	0	0	
2.5.4 Otros	822,518	289,248	35.2
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	822,518	289,248	35.2
2.6 Gastos Financieros	3,559,986	3,244,642	91.1
2.7 Otros	676,321	198,999	29.4
RESULTADO DE OPERACIÓN	1,286,397,101	1,247,806,445	97.0
3. GASTOS DE CAPITAL	999,015,155	776,293,012	77.7
3.1 Presupuesto de Inversiones -fbk	216,440	177,746	82.1
3.1.1 Proyecto de inversión	0	0	
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	216,440	177,746	82.1
3.2 Inversión Financiera	104,998,691	195,290,516	186.0
3.3 Otros	893,800,024	580,824,750	65.0
4. INGRESOS DE CAPITAL	131,486,236	148,412,411	112.9
4.1 Aportes de Capital	0	0	
4.2 Ventas de Activo Fijo	6,318,296	0	0.0
4.3 Otros	125,167,940	148,412,411	118.6
5. TRANSFERENCIAS NETAS	-499,787,272	-499,784,856	100.0
5.1 Ingresos por Transferencias	6,660,515	681,453	10.2
5.2 Egresos por Transferencias	506,447,787	500,466,309	98.8
RESULTADO ECONOMICO	-80,919,090	120,140,988	348.5
6. FINANCIAMIENTO NETO	0	0	
6.1 Financiamiento Externo Neto	0	0	
6.1.1 Financiamiento largo plazo	0	0	
6.1.1.1 Desembolso	0	0	
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0	0	
6.1.1.2.1 Amortización	0	0	
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	
6.1.2 Financiamiento de corto plazo	0	0	
6.1.2.1 Desembolsos	0	0	
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	
6.1.2.2.1 Amortización	0	0	
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	
6.2 Financiamiento Interno Neto	0	0	
6.2.1 Financiamiento Largo Plazo	0	0	
6.2.1.1 Desembolsos	0	0	
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	0	0	
6.2.1.2.1 Amortización	0	0	
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	
6.2.2 Financiamiento Corto Plazo	0	0	
6.2.2.1 Desembolsos	0	0	
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	
6.2.2.2.1 Amortización	0	0	
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	80,919,090	2,678,221	3.3
SALDO FINAL	0	122,819,209	0.0
GIP-TOTAL	31,668,711	25,808,579	81.5
Impuestos a la Renta	24,448,550	42,738,050	174.8

Leyenda

*NE = Nivel de Ejecución (Ejecutado /Aprobado x 100)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Katherine Sarmiento Cerna
Cargo: Analista de Presupuesto del Centro Corporativo (e)

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

**EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN DE INVERSIONES**

**ANEXO N° 3.1
Inversiones**

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro
Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio de FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

Firmado Digitalmente por:
SARMIENTO CERNA Katherine
Marines FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 15:15:15



Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martin
FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:18



N°	Código único de inversiones	Código SNIP	Nombre de la inversión	Tipo de Formato	Fecha de viabilidad	Monto viable	Fecha de última modificación	Costo actualizado	Estado de la inversión	Fecha de cierre	Fecha programada de inicio de ejecución física	Fecha programada de Fin de ejecución física	Fecha real de inicio de ejecución física	Fecha real de Fin de ejecución física	Avance financiero Devengado acumulado	Avance financiero Devengado del Año Vigente	Avance Físico Real(%)	Departamento
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J									K
NO APLICA																		

Legenda

- A) Codificación Única de inversiones gestionada por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE
- B) Es un número autogenerado que es asignado automáticamente para la identificación de un Proyecto Inversión Pública (PIP), cuando corresponda.
- C) Descripción de la inversión en función al servicio y naturaleza de la inversión
- D) Intervenciones IRI, Inversiones IOARR, PIP mayor (SNIP, PIP menor (SNIP), Programa de inversión, Proyecto de inversión
- E) Fecha que es declarada viable la inversión
- F) Monto programado de la inversión en la fecha de viabilidad
- G) Fecha de actualización del monto viable
- H) Monto programado actualizado de la inversión
- I) Activo o Cerrado de acuerdo a lo registrado en el Banco de Inversiones
- J) Fecha declarada de cierre de la inversión

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica porque no se cuenta con proyectos de inversión	

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Katherine Sarmiento Cerna
Cargo: Analista de Presupuesto del Centro Corporativo (e)

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

**EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN DE INVERSIONES**

**ANEXO N° 3.2
Obras Públicas**

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio de FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

Firmado Digitalmente por:
SARMIENTO CERNA Katherine
Marines FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 15:15:23



Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martin
FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:17



N°	Codigo Infobras	Codigo Unico de inversiones	Descripción de obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Fecha de inicio de ejecución	Ultimo periodo de avance	Monto de Ejecución Según Exp Tecnico	Montos adicionales al Exp Tecnico	Monto de supervisión	% Avance Físico Programado	% Avance Físico Real	Avance Valorizado Programado	Avance Valorizado Real	Estado de Registro	Montos adicionales al Exp Tecnico (aprobados Gestion)
A	B			C	D	E	F	G	H	I						
NO APLICA																

Leyenda

- A) Código autogenerated por la Contraloría para la identificación única de la obra
- B) Código del proyecto según Banco de inversiones
- C) Tipo de ejecución contractual
- D) Estado de ejecución física de la obra: Sin ejecución, en ejecución física, paralizada, finalizada
- E) Fecha de inicio de la ejecución física
- F) Año y mes de último registro realizado en el sistema INFOBRAS por parte de la Entidad Pública
- G) Monto de ejecución de acuerdo a expediente técnico de obra
- H) Montos sumariados de adicionales de obra y deductivos
- I) Monto de contrato de supervisión

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica porque no se realizan obras	

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Katherine Sarmiento Cerna
Cargo: Analista de Presupuesto del Centro Corporativo (e)

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

**EMPRESAS
 SECCION I
 GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE**

**ANEXO N° 4.1
 Empresa – Estado de Situación Financiera (para Empresas Financieras) En Soles.**

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la entidad : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio de FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR
	(REAL)
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Disponible	
Fondos Interbancarios	
Inversiones Negociables y a Vencimiento (Neto)	
Cartera de Créditos (Neto)	
Cuentas por Cobrar (Neto)	NO APLICA
Bienes Realizables Recibidos en Pago y Adjudic.	
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	
Impuestos Corrientes	
Impuesto a la Renta Diferido	
Otros Activos (Neto)	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	
ACTIVO NO CORRIENTE	
Cartera de Créditos (Neto)	
Bienes Realizables Recibidos en Pago y Adjudic.	
Inversiones en subsid. Asociad. y Particip. En Negoc.	NO APLICA
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	
Impuesto a la Renta Diferido	
Otros Activos (Neto)	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	
TOTAL DEL ACTIVO	
CUENTAS DE ORDEN	
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO CORRIENTE	
Obligaciones con Público	
Fondos Interbancarios	
Depósitos de Emp. Del Sist. Financ. y Organismos	NO APLICA
Adeudos y Obligaciones Financieros a Corto Plazo	
Cuentas por Pagar	
Provisiones	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	
Impuestos Corrientes	
Impuesto a la Renta Diferido	
Otros Pasivos	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	
PASIVO NO CORRIENTE	
Obligaciones con el Público	
Depósitos de Emp. Del Sist. Financ. y Organismos	NO APLICA
Adeudos y Obligaciones Financieros a Largo Plazo	

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR
	(REAL)
Provisiones	NO APLICA
Impuesto a la Renta Diferido	
Otros Pasivos	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	
TOTAL DEL PASIVO	
PATRIMONIO	
Capital Social	
Capital Adicional	
Reservas	
Ajustes al Patrimonio	
Resultados Acumulados	
Resultado Neto del Ejercicio	
TOTAL DEL PATRIMONIO	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	
CUENTAS DE ORDEN	

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica porque FONAFE no es una Empresa Financiera	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Roberto Lizárraga Santa María
Cargo: Contador General Corporativo

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE

ANEXO N° 4.2

Empresa Estado situacional Financiera (para Empresa no Financiera) En soles

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro
Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio de FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL)	
	31/12/2022	31/12/2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	752,341,784	667,137,412
Inversiones Financieras	248,773,065	628,194,127
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	0	0
Otras cuentas por Cobrar (Neto)	51,668,976	53,941,903
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	142,342,961	303,612,047
Inventarios (Neto)	0	0
Activos Biológicos	0	0
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	0	0
Activos por Impuestos a las Ganancias	0	0
Gastos Pagados por Anticipado	1,507,260	1,439,021
Otros Activos (Neto)	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,196,634,046	1,654,324,510
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar Comerciales	0	0
Otras cuentas por Cobrar	0	0
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	1,260,651,413	1,378,002,777
Activos Biológicos	0	0
Inversiones Mobiliarias (Neto)	21,039,769,043	21,278,069,582
Propiedades de Inversión	24,818,680	29,590,484
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	13,987,830	10,443,897
Activos Intangibles (Neto)	1,062,191	1,207,728
Activos por impuestos a las Ganancias Diferidad	70,703	107,376
Otros Activos	1,606,477	307,673
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	22,341,966,337	22,697,729,517
TOTAL DEL ACTIVO	23,538,600,383	24,352,054,027
CUENTAS DE ORDEN	3,149,170,124	3,126,409,105
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiro Bancarios	0	0
Obligaciones Financieras	10,468	68,950
Cuentas por Pagar Comerciales	0	0
Otras Cuentas por Pagar	15,509,822	14,815,580
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	4,352,675	1,190,251
Provisiones	0	0
Pasivos Mantenidos para la Venta	0	0
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	0	0
Beneficios a los Empleados	7,785,640	11,121,690
Otros Pasivos	0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	27,658,605	27,196,471
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones Financieras	0	182,250
Cuentas Pagar Comerciales	0	0
Otras Cuentas por Pagar	2,958,729	1,867,154
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	0	0
Pasivos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	10,021	27,922
Provisiones	1,863,868	1,403,089

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL)	
	31/12/2022	31/12/2023
Beneficios a los Empleados	0	0
Otros Pasivos	0	0
Ingresos Diferidos (Neto)	0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	4,832,618	3,480,415
TOTAL DEL PASIVO	32,491,223	30,676,886
PATRIMONIO		
Capital	11,149,376,830	11,149,376,830
Acciones de Inversión	0	0
Capital Adicional	4,770,072,155	4,862,178,601
Resultado no Realizados	0	0
Reservas Legales	0	0
Otras Reservas	802,845,645	869,997,006
Resultados Acumulados	6,823,451,320	7,456,008,389
Otras Reservas de Patrimonio	-39,636,790	-16,183,685
TOTAL DEL PATRIMONIO	23,506,109,160	24,321,377,141
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	23,538,600,383	24,352,054,027
CUENTAS DE ORDEN	3,149,170,124	3,126,409,105

(*) Efectuar el llenado, en los campos señalados en cuadro, según corresponda.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Roberto Lizárraga Santa María
Cargo: Contador General Corporativo

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE

Firmado Digitalmente por:
LIZARRAGA SANTA MARIA
Roberto Eduardo FAU
2045805662 hard
Razon: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 15:53:25

Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martin
FAU 2045805662 hard
Razon: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:13



ROBERTO MARTIN SALA REY
FONAFE

ANEXO N° 4.3

Empresa Estado de Resultados Integrales (Para Empresas Financieras) En Soles.

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
INGRESOS POR INTERESES	
Disponible	
Fondos Interbancarios	
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	
Inversiones Disponibles para la venta	
Inversiones a Vencimiento	
Cartera de Créditos Directos	NO APLICA
Resultado por Operaciones de Cobertura	
Cuentas por Cobrar	
Otros Ingresos Financieros	
GASTOS POR INTERESES	
Obligaciones con el Público	
Fondos Interbancarios	
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financ. Internac.	
Adeudos y Obligaciones Financieras	
Adeudos y Obligaciones con el Banco Central de Reserva del Perú	
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	NO APLICA
Adeudos y Obligaciones con Instituciones Financieras del Exter. y Organ. Financ. Internac.	
Otros Adeudos y Obligaciones del País y del Exterior	
Comisiones y Otros Cargos por Adeudos y Obligaciones Financieras	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	
Cuentas por Pagar	
Intereses de Cuentas por Pagar	
Resultado por Operaciones de Cobertura	
Otros Gastos Financieros	
MARGEN FINANCIERO BRUTO	
Provisiones para Créditos Directos	
MARGEN FINANCIERO NETO	
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	NO APLICA
Ingresos por Créditos Indirectos	
Ingresos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	
Ingresos Diversos	
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	
Gastos por créditos indirectos	
Gastos por fideicomisos y comisiones de confianza	
Primas al fondo seguro de depósito	
Gastos diversos	
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS SERVICIOS	
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	
Inversiones al Valor Razonable con Cambio de Resultados	NO APLICA
Inversiones al Valor Razonable con Cambios de Resultados	
Inversiones en Commodities	
Inversiones Disponibles para la Venta	
Derivados de Negociación	
Resultados por Operaciones de Cobertura	

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR	
	(REAL)	
Ganancia (Pérdida) en Participaciones	NO APLICA	
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio		
Otros		
MARGEN OPERACIONAL		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gasto de Personal y Directorio		
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros		
Impuestos y Contribuciones		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		
MARGEN OPERACIONAL NETO		
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES		
Provisiones para Créditos Indirectos		NO APLICA
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar		
Provisiones para Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Recuperados y Adjudicados y Otros		
Provisiones para Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta		
Deterioro de Inversiones		
Deterioro de Activo fijo		
Deterioro de Activo Intangibles		
Provisiones por Litigios y Demandas		
Otras Provisiones		
RESULTADO DE OPERACIÓN		
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Otros Ingresos		
Otros Gastos		
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	NO APLICA	
IMPUESTO A LA RENTA		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero		
Inversiones disponibles para la venta		
Cobertura del flujo de efectivo		
Cobertura de Inversiones netas en negocios en el extranjero		
Participación en Otro Resultado Integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		
*Otros ajustes		
**Impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de Otro Resultado Integral		
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de Impuestos		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		
Depreciación		
Amortización		

(*) Efectuar el llenado, en los campos señalados en cuadro, según corresponda.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica porque FONAFE no es una Empresa Financiera	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Roberto Lizárraga Santa María
Cargo: Contador General Corporativo

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE

ANEXO N° 4.4
Empresa Estado de Resultados Integrales (Para Empresas no Financieras) En soles

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)	
	31/12/2022	31/12/2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0
Ventas Netas de Bienes	0	0
Prestación de Servicios	0	0
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0
Costo de Ventas	0	0
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	0	0
Gastos de Ventas y Distribución	0	0
Gastos de Administración	34,931,083	39,243,076
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	0	0
Otros Ingresos Operativos	78,065,536	87,378,489
Otros Gastos Operativos	94,763,437	68,590,531
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	-51,628,984	-20,455,118
Ingresos Financieros	134,771,621	185,892,460
Diferencia de Cambio (Ganancias)	3,177,430	2,517,525
Gastos Financieros	637,544	206,068
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	3,258,259	2,841,008
Participación en los Resultados Netos Asociados y Negociados Conjuntos Contabilizados por el Método de Participación	1,684,492,456	1,803,491,277
Ganancia (Pérdida) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidas a Valor Razonable	30,851,114	-1,483,048
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	1,797,767,834	1,966,916,020
Gasto por Impuesto a las Ganancias	24,378,967	40,890,883
GANANCIAS (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	1,773,388,867	1,926,025,137
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	0	0
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	1,773,388,867	1,926,025,137
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0
Ganancias (Pérdidas) Neta por Activos Financieros Disponibles para la Venta	-8,530,738	12,201,532
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio	0	0
Otros Componentes de Resultado Integral	0	0
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS	-8,530,738	12,201,532
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0
Ganancias Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta	0	0
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio	0	0
Otros Componentes de Resultados Integral	0	0
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADAS	-8,530,738	12,201,532
Otros resultados Integrales		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DE EJERCICIO, NETO	1,764,858,129	1,938,226,669
Depreciación	386,402	440,141
Amortización	11,643	12,528

(*) Efectuar el llenado, en los campos señalados en cuadro, según corresponda.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)	
	31/12/2022	31/12/2023

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Roberto Lizárraga Santa María
Cargo: Contador General Corporativo

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

**EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE**

ANEXO N° 4.5

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

Firmado Digitalmente por:
LIZARRAGA SANTA MARIA
Roberto Eduardo FAU
20458605662 hard
Razon: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 15:53:21

Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martin
FAU 20458605662 hard
Razon: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:11

ROBERTO MARTIN SALA REY
FONAFE

CONCEPTOS	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSION	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	TOTAL
Saldos al 01 de Enero del 2022	11,149,376,830	0	4,855,700,754	0	0	802,838,965	5,601,098,197	-16,957,823	22,392,056,923
Ajuste de años anteriores:	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en Políticas Contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Corrección de Errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	11,149,376,830	0	4,855,700,754	0	0	802,838,965	5,601,098,197	-16,957,823	22,392,056,923
Cambios de Patrimonio:	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado Integral:	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	1,773,388,867		1,773,388,867
Otro Resultado Integral	0	0	0	0	0	0	0	-8,530,738	-8,530,738
Dividendos en Efectivo Declarados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de Acciones	0	0	13,424,030	0	0	0	0	0	13,424,030
Reducción de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reducción o Amortización de Acciones de INVERSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (Disminución) por otras Aportaciones de los Propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios	0	0	-81,073,875	0	0	0	-400,000,000	0	-481,073,875
Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidiarias que no Incremento (Disminución) por	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios	0	0	-17,978,754	0	0	6,680	-151,035,744	-14,148,229	-183,156,047
Total de Cambios en Patrimonio	0	0	-85,628,599	0	0	6,680	1,222,353,123	-22,678,967	1,114,052,237
Saldo al 31 de Diciembre del 2022	11,149,376,830	0	4,770,072,155	0	0	802,845,645	6,823,451,320	-39,636,790	23,506,109,160
Saldos al 01 de Enero del 2023	11,149,376,830	0	4,770,072,155	0	0	802,845,645	6,823,451,320	-39,636,790	23,506,109,160
Ajuste de años anteriores:	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en Políticas Contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Corrección de Errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	11,149,376,830	0	4,770,072,155	0	0	802,845,645	6,823,451,320	-39,636,790	23,506,109,160
Cambios de Patrimonio:	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado Integral:	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	1,926,025,137		1,926,025,137
Otro Resultado Integral	0	0	0	0	0	0	0	12,201,532	12,201,532

CONCEPTOS	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSION	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	TOTAL
Dividendos en Efectivo Declarados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de Acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reducción de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reducción o Amortización de Acciones de INVERSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (Disminución) por otras Aportaciones de los Propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios	0	0	-81,073,875	0	0	0	-429,170,621		-510,244,496
Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidiarias que no	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (Disminución) por	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios	0	0	173,180,321	0	0	67,151,361	-864,297,447	11,251,573	-612,714,192
Total de Cambios en Patrimonio	0	0	92,106,446	0	0	67,151,361	632,557,069	23,453,105	815,267,981
Saldo al 31 de Diciembre del 2023	11,149,376,830	0	4,862,178,601	0	0	869,997,006	7,456,008,389	-16,183,685	24,321,377,141

(*) Efectuar el llenado, en los campos señalados en cuadro, según corresponda.

(**) Conforme los plazos establecidos en las normas emitidas por la Contraloría.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Roberto Lizárraga Santa María
Cargo: Contador General Corporativo

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

**EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE**

**ANEXO N° 4.6
EMPRESA ESTADO DE FLUJO EN EFECTIVO (En soles)**

Firmado Digitalmente por:
LIZARRAGA SANTA MARIA
Roberto Eduardo FAU
20458605662 hard
Razon: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 15:53:19

Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martin
FAU 20458605662 hard
Razon: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:10

ROBERTO MARTIN SALA REY
FONAFE

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

CONCEPTOS	DEL AÑO A REPORTAR	
	31/12/2022	31/12/2023
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza a (por):		
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Honorarios y comisiones	0	0
Regalías, cuotas, comisiones, otros ingresos de actividades ordinarias	0	0
Intereses y Rendimientos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	53,340,187	75,009,860
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	13,348,936	
Dividendos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	910,579,116	1,127,984,513
Otras Entradas de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	75,762,511	78,533,640
Pagos a (por):		
Proveedores de Bienes y Servicios	-9,640,092	-9,578,448
Cuenta de los Empleados	-15,512,114	-19,643,961
Impuesto a las Ganancias	-19,744,435	-40,905,090
Intereses y Rendimientos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	-9,689	0
Dividendos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	0	0
Regalías	0	0
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	-111,550,812	-82,264,039
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	896,573,609	1,129,136,476
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza a (por):		
Reembolso de Adelanto de Préstamos y Préstamos Concedidos a Terceros	0	0
Reembolso Recibido a Préstamo a Entidades Relacionadas	56,107,288	26,834,218
Venta de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	72,340,362	334,728,454
Contratos Derivados (Futuro, a término, opciones)	0	0
Venta de Subsidiarias, Neto del Efectivo Desapropiado	0	0
Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Desapropiado	0	0
Venta de Propiedades de Inversión	0	0
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	0	0
Venta de Activos Intangibles	0	0
Venta de Otros Activos de largo plazo	0	0
Intereses y Rendimientos Recibidos	107,462,235	134,102,021
Dividendos Recibidos	0	0
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	0	0
Otros Cobros de Efectivo Relativo a la Actividad de Inversión	0	0
Pagos a (por):		
Anticipos y Préstamos Concedidos a Terceros	0	0
Préstamos Concedidos a Entidades Relacionadas	-66,200,000	-214,450,000
Compra de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	-181,134,728	-965,660,595
Contratos Derivados (Futuro, a término, opciones)	0	-19,102,234
Compra de Subsidiarias, Neto de Efectivo Adquirido	0	0
Compra de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Adquirido	0	0
Compra de Participaciones no Controladoras	0	0
Compra de Propiedad de Inversión	0	0
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	-311,480	-16,308
Desembolsos por obras en curso de Propiedades, Planta y Equipo	0	0
Compra de Activos Intangibles	0	0
Compra de Otros Activos de largo plazo	-106,582	-115,380
Impuestos a las Ganancias	0	0
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad Inversión	0	0
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-11,842,905	-703,679,825
C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobranza a (por):		
Obtención de Préstamos de Corto Plazo	0	0
Obtención de Préstamos de Largo Plazo	0	0
Préstamos de Entidades Relacionadas	0	0
Emisión de Acciones y Otros Instrumentos de Patrimonio	0	0
Venta de Acciones Propias en Cartera	0	0

CONCEPTOS	DEL AÑO A REPORTAR	
	31/12/2022	31/12/2023
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	0	0
Otros Cobros de Efectivo Relativo a la Actividad de Financiación	0	0
Pagos a (por):		
Amortización o Pago de Préstamos de Corto Plazo	0	0
Amortización o Pago de Préstamos de Largo Plazo	0	0
Préstamos de Entidades Relacionadas	0	0
Pasivos por Arrendamiento Financiero	0	0
Recompra o Rescate de Acciones de la Entidad (Acciones en Cartera)	0	0
Adquisición de Otras Participaciones en el Patrimonio	0	0
Intereses y Rendimientos	0	0
Dividendos	0	0
Impuestos a las Ganancias	0	0
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación	-481,073,875	-510,244,496
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-481,073,875	-510,244,496
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalencia	403,656,829	-84,787,845
Efectivo	-173,442	-416,527
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicio del Ejercicio	348,858,397	752,341,784
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	752,341,784	667,137,412

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Roberto Lizárraga Santa María
Cargo: Contador General Corporativo

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

**EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN DE TESORERÍA**

**ANEXO N° 5.1
Flujo de Caja (En soles)**

Firmado Digitalmente por:
FLORES BRAVO Benito
Martín FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 15:56:11



Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martín
FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:09



Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro
Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

RUBRO	2023 (REAL)
INGRESOS DE OPERACION	1,334,289,660.77
Venta de Bienes y Servicios	0
Ingresos Financieros	128,134,692.59
Ingresos por participación o dividendos	1,127,984,513.46
Ingresos Extraordinarios	0
Retenciones de tributos	4,655,287.64
Otros	73,515,167.08
EGRESOS DE OPERACION	81,846,532.02
Compra de Bienes	89,534.94
Gastos de personal	20,904,354.30
Servicios prestados por terceros	8,965,307.24
Tributos	49,777,966.22
Por Cuenta Propia	46,510,563.22
Por Cuenta de Terceros	3,267,403.00
Gastos diversos de Gestión	507,952.96
Gastos Financieros	1,081,743.12
Otros	519,673.24
FLUJO OPERATIVO	1,252,443,128.75
INGRESOS DE CAPITAL	642,636,546.63
Aportes de Capital	0
Ventas de activo fijo	0
Otros	642,636,546.63
GASTOS DE CAPITAL	1,400,499,192.04
Presupuesto de Inversiones - FBK	212,488.01
Proyecto de Inversión	0
Gastos de capital no ligados a proyectos	212,488.01
Inversión Financiera	819,461,954.03
Otros	580,824,750.00
TRANSFERENCIAS NETAS	-499,784,855.53
Ingresos por Transferencias	681,453.49
Egresos por Transferencias	500,466,309.02
FLUJO ECONOMICO	-5,204,372.19
FINANCIAMIENTO NETO	0
Financiamiento Externo Neto	0
Financiamiento largo plazo	0
Desembolsos	0
Servicios de Deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0
Financiamiento corto plazo	0
Desembolsos	0
Servicio de la Deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0
Financiamiento Interno Neto	0
Financiamiento Largo PLazo	0
Desembolsos	0
Servicio de la Deuda	0

RUBRO	2023
	(REAL)
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0
Financiamiento Corto Plazo	0
Desembolsos	
Servicio de la Deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la Deuda	0
PAGO UTILIDADES DE TRABAJADORES D.L.N° 892	0
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0
PAGO DE DIVIDENDOS	0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	0
Adelanto de Dividendos ejercicio	0
FLUJO NETO DE CAJA	-5,204,372.19
SALDO INICIAL DE CAJA	552,341,783.52
SALDO FINAL DE CAJA	547,137,411.33
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	344,348,928.86
RESULTADO PRIMARIO	-97,442,816.47
PAGO UTILIDADES DE TRABAJADORES D.L.N° 892	3,577,834.17

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Martín Flores Bravo	Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Ejecutivo Corporativo de Finanzas	Cargo: Director Ejecutivo (e)

EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN DE ENDEUDAMIENTO

ANEXO N° 6.1
Endeudamiento

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro
Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

Firmado Digitalmente por:
FLORES BRAVO Benito
Martín FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 15:56:10



Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martín
FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:08



N°	Norma legal que aprobó el préstamo	Monto del préstamo asignado a la entidad (1)	Moneda	Destino de la operación	Fuente de financiamiento	Fecha de entrada de vigencia del préstamo	Fecha final contractual para utilización de desembolsos	Fecha final vigente para utilización de desembolsos	Monto desembolsado hasta 31 de diciembre del año anterior (2)	Monto desembolsado durante el año fiscal vigente (3)	Monto total desembolsado (2) + (3) = (4)	Desembolso no requerido por la entidad (5)	Proyección de desembolsos del año n	Saldo por desembolsar (1) - (4) - (5)	Proyección de desembolsos			
															Año n ¹ +1	Año n +2	Año n +3	Saldo por desembolsar después del año n +3
A				B	C							D						
NO APLICA																		

Nota

1 Año n es el año actual

Leyenda

- A Tipo y número de documento de aprobación del préstamo
- B Objeto del préstamo o contrato (proyecto financiado con el préstamo)
- C Institución que otorga el préstamo
- D Corresponde a parte del importe concertado o asignado, que ya no será utilizado o solicitado

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
FONAFE no cuenta con préstamos	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Martín Flores Bravo
Cargo: Ejecutivo Corporativo de Finanzas

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

**EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN DE LOGÍSTICA**

**ANEXO N° 7.1
Procedimientos de Selección**

Firmado Digitalmente por:
CONDORCHUA AREVALO Wildo
Martín FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 17:42:17



Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martín
FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:07



Nombre de la empresa: FONAFE : FONAFE
Departamento - Provincia - Distri : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte: 2023 : 31/12/2023

N°	Código Convocatoria PAC	Tipo de Procedimiento de Selección ¹	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual ²	Objetivo de la Contratación (Descripción del procedimiento de selección)	Número de Certificación Presupuestal	Valor Referencial / Valor Estimado S/	Fecha de Convocatoria	Fecha de Adjudicación (Buena Pro Prevista)	Monto en soles (Tc. 3.82)
1	12	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-6-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Consultoría para la actualización y mejora de i) Matrices de riesgo operacional y matriz de entidad, ii) Matrices de oportunidades (Sistemas de gestión), iii) Matrices de fraude y iv) Matriz de Anticorrupción e integridad.	969	S/195,000.00	14/04/2023	3/05/2023	S/195,000.00
2	18	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-14-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Selección de directores independientes	1124	S/99,041.33	12/10/2023	17/11/2023	S/65,490.00
3	21	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-19-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Evaluación herramientas para lecciones aprendidas (TCO)	1228	S/88,500.00	19/12/2023		
4	24	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-9-2021-FONAFE-4	SERVICIO	Servicio especializado de comunicación interna dirigido al público interno de FONAFE	925	S/90,624.00	22/03/2023	19/04/2023	S/77,000.00
5	25	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-4-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Tercerización del Sistema de Planillas - 2023	889	S/479,900.00	14/03/2023	2/06/2023	S/455,900.00
6	26	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-11-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Observatorio digital	1074	S/133,889.01	22/08/2023	17/10/2023	S/129,800.00
7	27	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-2-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Diseño gráfico para comunicación externa	927	S/50,400.00	14/03/2023	17/04/2023	S/45,000.00
8	37	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-7-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Selección para requerimientos internos /Evaluaciones psicolaborales - 2023	964	S/62,330.00	31/05/2023	24/10/2023	S/39,891.20
9	38	CONCURSO PÚBLICO	CP-SM-4-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Supervisión para la fase de operación del centro de datos corporativo para las empresas bajo el ámbito de FONAFE	Disponibilidad Empresas	S/2,171,070.00	11/09/2023	18/12/2023	S/1,323,424.00
10	41	CONCURSO PÚBLICO	CP-SM-7-2023-FONAFE-1	SERVICIO	SopORTE Licenciamiento bajo modalidad Enterprise Agreement	Disponibilidad Empresas	\$ 24,623,197.92	29/12/2023		
11	43	CONCURSO PÚBLICO	CP-SM-5-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Servicio Operaciones TIC (Mesa de Ayuda)	Disponibilidad Empresas	S/1,848,999.63	13/12/2023		
12	44	CONTRATACIÓN DIRECTA	DIRECTA-PROC-1-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Mantenimiento correctivo de ascensores	957	S/115,023.37	12/04/2023	13/04/2023	S/115,023.37
13	45	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-3-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Contratación del Servicio de Seguridad, Vigilancia, Resguardo y Control y recepcionista para el Centro Corporativo	776	S/1,217,239.54	10/04/2023	10/05/2023	S/994,032.00
14	46	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-8-2023-FONAFE-1	BIENES	Contratación del Servicio de Soporte de 160 Licencias de Software para la protección de estaciones de trabajo de usuarios de FONAFE	983	S/69,189.54	5/05/2023	23/05/2023	S/62,858.60
15	47	CONCURSO PÚBLICO	CP-SM-3-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Servicio Corporativo de Suscripción de Productos Autodesk Fase 6	Disponibilidad Empresas	\$ 2,133,730.46	11/09/2023	24/10/2023	S/8,075,707.98
16	48	CONCURSO PÚBLICO	CP-SM-6-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Servicio Corporativo de Soporte y Mantenimiento de aplicaciones del ERP SAP Fase 3	Disponibilidad Empresas	\$ 1,349,257.00	3/11/2023	1/02/2024	S/5,256,608.03
17	50	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-12-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Contratación del servicio de reclutamiento, evaluación y selección para 01 Gerencia General y 04 Gerencias de Línea de las empresas de grupo II y III	1082	S/69,186.35	11/09/2023	7/11/2023	S/42,964.00
18	52	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-18-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Contratación de la consultoría para evaluar la actual estructura de costos de los contratos suscritos en el marco de los convenios establecidos entre SIMA PERÚ S.A. y las Entidades del Estado; y proponer un modelo más adecuado.	1229	S/245,000.00	28/12/2023		
19	53	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-20-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Consultoría para estimar el costo de producción de hoja de coca según calidad y zona de cultivo	1232	S/121,887.41	29/12/2023		
20	54	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-15-2023-FONAFE-1	SERVICIO	Contratación del servicio para la implementación de mejoras en la Plataforma GRC - GIR	1200	S/79,965.00	5/12/2023		
21	55	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AS-SM-17-2023-FONAFE-1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LLEVAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DIRECTORES INDEPENDIENTES en el marco de la Ley N° 31912	1234	S/ 216,680.00	22/12/2023		

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (1)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Marín Condorchúa Arévalo
Cargo: Ejecutivo Corporativo de Gestión Logística

1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
ABR	Adjudicación Abreviada
AMC - Cent. Disp. Com. Final Ley 30114	Adjudicación de Menor Cuantía - Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30114
AMC - DU 004-2014	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 004-2014
AMC - DU 130-2001	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 130-2001
AMC - DL 1023	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto Legislativo N° 1023
AMC - Ley 26859	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 26859
AMC - Ley 27638	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 27638
AMC - Ley N° 30191	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30191
AMC - Ley N° 30306	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30306
AMC - Oct. Disp. Com. Final del DL 1017	Adjudicación de Menor Cuantía - Octava Disposición Complementaria final del DL N° 1017
ACM	Adjudicación para Contrato Marco
AS	Adjudicación Simplificada
AS - Dec. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Décima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225
AS-DS288-2019EF	Adjudicación Simplificada - DS288-2019-EF
AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley N° 26859
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556
AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225
AS-DU114 2020	Adjudicación Simplificada-Decreto de Urgencia 114-2020
AS-DL 1325	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1325
AS-DL 1355	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1355
AS-Homologacion	Adjudicación Simplificada-Homologación
COMPRES	Comparación de Precios
COMPRES-DL 1314	Comparación de Precios-Decreto Legislativo N° 1314
Compras por catálogo CM	Compras por catálogo (Convenio Marco)
CPA	Concurso de Proyectos Arquitectónicos
CP	Concurso Público
CP-DS288-2019EF	Concurso Público - DS288-2019-EF
DIRECTA	Contratación Directa
DIR	Contratación Directa (Petroperú)
INTER	Contratación Internacional
CMA	Contratación por Competencia Mayor
CME	Contratación por Competencia Menor

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

2 OBJETO CONTRACTUAL	
Bien	Productos físicos, incluye los suministros.
Consultoría de Obra	Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra,
Obra	Productos físicos, incluye construcción,
Servicio	Son productos no físicos, incluye servicios

1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
CONV	Convenio
Conv. Colaboración	Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga
Entre Estados	Entre Estados
EX-CE	Extensión de Catálogo Electrónico
IM-CE	Implementación de Catálogo Electrónico
IN-PROV	Incorporación de Proveedores
LP	Licitación Pública
PAB	Procedimiento de Contratación para Proceso Abierto
PLC	Procedimiento de Contratación para Proceso Lista Corta
PEC	Procedimiento Especial de Contratación
PEC-NCPD	Procedimiento Especial de Contratación-Nueva Convocatoria por
PES	Procedimiento Especial de Selección
COM	Proceso por Competencia
RES	Regimen Especial
SCI	Selección de Consultores Individuales
Serv. Pub.	Servicios Públicos
SIE	Subasta Inversa Electrónica
SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
MENOR 8UIT CCF	Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras
Otro	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que corresponda

**EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN DE LOGÍSTICA**

**ANEXO N° 7.2
Contratos**

Firmado Digitalmente por:
CONDORCHUA AREVALO Wildo
Martín FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 17:42:20

Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martín
FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:05

Nombre de la empresa: FONAFE : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte: 2023 : 31/12/2023

N°	Del Procedimiento de Selección		Objeto Contractual ²	Número de Contrato	Objetivo de la Contratación	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total S/	RUC del Contratista	Razón Social del Contratista
	Tipo de Procedim. de Selección ¹	N° procedimiento de selección								
1	AS	020-2022	SERVICIO	S/N	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LA SEDE INSTITUCIONAL DE FONAFE	07/02/2023	07/02/2027	S/ 535,000.00	20111116025	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A
2	AS	024-2022	SERVICIO	OS-011-02-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COBERTURA PÓLIZA DE MULTIRIESGO, DESHONESTIDAD 3D DEL EDIFICIO EL ALMIRANTE	27/02/2023	07/09/2024	S/ 127,445.63	20390625007	CHUBB PERU S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
3	AS	002-2023	SERVICIO	S/N	Contratar el servicio de una empresa o persona natural que brinde el servicio especializado para el diseño, ilustración y diagramación de piezas y elementos gráficos dirigidos al público interno y externo de la Corporación FONAFE	02/05/2023	02/05/2024	S/ 45,000.00	20520611569	A1 MODELOS S.R.L
4	AS	006-2023	SERVICIO	S/N	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS MATRICES DE RIESGO OPERACIONAL, FRAUDE, CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS Y GESTIÓN DE LA MEJORA DE LA PLATAFORMA GRC DEL FONAFE	24/05/2023	22/01/2024	S/ 195,000.00	20492754472	KM CORP S.A.C.
5	CP	008-2022	SERVICIO	S/N	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO CORPORATIVO Y ARCHIVO PERIFÉRICO DE FONAFE	09/06/2023	13/06/2025	S/ 1,476,921.60	20559288510	CONSORCIO SERMANSA S.A.C.
6	CP	011-2022	SERVICIO	S/N	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS EMPRESAS BAJO EL AMBITO DE FONAFE	05/05/2023	15/11/2027	S/ 136,675.18	20602820671	COLSOF S.A - SUCURSAL PERU
7	AS	003-2023	SERVICIO	S/N	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA, RESGUARDO Y CONTROL Y RECEPCIONISTA PARA EL CENTRO CORPORATIVO	07/06/2023	07/06/2025	S/ 994,032.00	20603336756	SENTERY SECURITY S.A.C.
8	AS	009-2021	SERVICIO	OS-006-05-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE COMUNICACIÓN INTERNA DIRIGIDO AL PÚBLICO INTERNO DEL CENTRO CORPORATIVO	11/05/2023	11/05/2024	S/ 77,000.00	20523030281	PROBRANDS SAC
9	AS	004-2023	SERVICIO	S/N	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA NÓMINA DE PAGOS Y BENEFICIOS DE LOS COLABORADORES DE FONAFE, ASÍ COMO, LOS PROCESOS DEL ÁREA DE GESTIÓN HUMANA CORPORATIVA BAJO UN ESQUEMA DE SOFTWARE COMO SERVICIOS (SAAS) LOCALIZADO, SEGÚN EL MARCO NORMATIVO LEGAL, LABORAL Y TRIBUTARIO DEL PERÚ	04/07/2023	03/07/2026	S/ 455,900.00	20506002975	ANGKOR GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
10	AS	007-2023	SERVICIO	OS-011-11-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA PERSONA NATURAL Y/O PERSONA JURÍDICA PARA EFECTUAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PERSONAL IDÓNEO PARA CUBRIR LAS VACANTES QUE SURJAN EN LAS DIFERENTES GERENCIAS DE FONAFE	09/11/2023	09/11/2024	S/ 39,891.20	20601497299	VIRTUS - SOLUCIONES DEL CAPITAL HUMANO S.A.C.
11	CP	003-2023	SERVICIO	S/N	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CORPORATIVO DE SUSCRIPCIONES DE PRODUCTOS AUTODESK FASE 6	08/11/2023	08/11/2026	S/ 7,980,575.29	20264180971	PROFILE CONSULTING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROFILE CONSULTING GROUP S.A.C.
12	AS	012-2023	SERVICIO	OS-037-11-2023	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA 01 GERENCIA GENERAL Y 04 GERENCIAS DE LÍNEA DE LAS EMPRESAS DE GRUPO II Y III	22/11/2023	19/01/2024	S/ 42,964.00	20565396031	LOGRA GESTION DEL TALENTO S.A.C.
13	AS	014-2023	SERVICIO	OS-003-12-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LLEVAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DIRECTORES INDEPENDIENTES	04/12/2023	15/02/2024	S/ 65,490.00	20329545459	MANPOWER PROFESSIONAL SERVICES S.A.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

NA: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Martín Condorchúa Arévalo
Cargo: Ejecutivo Corporativo de Gestión Logística

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
ABR	Adjudicación Abreviada
AMC - Cent. Disp. Com. Final Ley 30114	Adjudicación de Menor Cuantía - Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30114
AMC - DU 004-2014	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 004-2014
AMC - DU 130-2001	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 130-2001
AMC - DL 1023	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto Legislativo N° 1023
AMC - Ley 26859	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 26859
AMC - Ley 27638	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 27638
AMC - Ley N° 30191	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30191
AMC - Ley N° 30306	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30306
AMC - Oct. Disp. Com. Final del DL 1017	Adjudicación de Menor Cuantía - Octava Disposición Complementaria final del DL N° 1017
ACM	Adjudicación para Contrato Marco
AS	Adjudicación Simplificada
AS - Dec. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Décima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225
AS-DS288-2019EF	Adjudicación Simplificada - DS288-2019-EF
AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley N° 26859
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556
AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225
AS-DU114 2020	Adjudicación Simplificada-Decreto de Urgencia 114-2020
AS-DL 1325	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1325
AS-DL 1355	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1355
AS-Homologacion	Adjudicación Simplificada-Homologación
COMPRE	Comparación de Precios
COMPRE-DL 1314	Comparación de Precios-Decreto Legislativo N° 1314
Compras por catálogo CM	Compras por catálogo (Convenio Marco)
CPA	Concurso de Proyectos Arquitectónicos
CP	Concurso Público
CP-DS288-2019EF	Concurso Público - DS288-2019-EF
DIRECTA	Contratación Directa
DIR	Contratación Directa (Petroperú)
INTER	Contratación Internacional
CMA	Contratación por Competencia Mayor
CME	Contratación por Competencia Menor
CONV	Convenio
Conv. Colaboración	Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga
Entre Estados	Entre Estados
EX-CE	Extensión de Catálogo Electrónico
IM-CE	Implementación de Catálogo Electrónico
IN-PROV	Incorporación de Proveedores
LP	Licitación Pública
PAB	Procedimiento de Contratación para Proceso Abierto
PLC	Procedimiento de Contratación para Proceso Lista Corta
PEC	Procedimiento Especial de Contratación
PEC-NCPD	Procedimiento Especial de Contratación-Nueva Convocatoria por Desierto
PES	Procedimiento Especial de Selección
COM	Proceso por Competencia
RES	Regimen Especial
SCI	Selección de Consultores Individuales
Serv. Pub.	Servicios Públicos
SIE	Subasta Inversa Electrónica
SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
MENOR 8UIT CCF	Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
Precisar	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que corresponda

2 OBJETO CONTRACTUAL	
Bien	Productos físicos, incluye los suministros.
Consultoría de Obra	Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, supervisión de obra.
Obra	Productos físicos, incluye construcción, remodelación, demolición, rehabilitación, etc
Servicio	Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamientos de Bienes, seguros, etc.

**EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

ANEXO N° 8.1

Cantidad de personal al inicio y al final del periodo a reportar

Firmado Digitalmente por:
LAZO MOROTE Claudia
Lucia FAU 20458605662 soft
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 17:16:12

Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martin
FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:04

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

Periodo reportado	Mes y año de inicio (31.01.2023)			Mes y año fin a reportar al 31/12/2023			Gasto de Personal del último mes a reportar (En soles)
	Cantidad de Personal del mes de inicio del periodo reportado			Cantidad de Personal del último mes a reportar			
RUBROS	Cantidad personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	Cantidad Personal otro regimen laboral	Cantidad personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	Cantidad Personal otro regimen laboral	
PERSONAL							
Planilla	0.00	121.00	0.00	0.00	122.00	0.00	2,163,308.61
Gerente General	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	53,437.50
Gerentes	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	140,550.76
Ejecutivos	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	664,977.80
Profesionales	0.00	70.00	0.00	0.00	72.00	0.00	1,120,423.40
Técnico	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	53,086.17
Administrativos	0.00	16.00	0.00	0.00	15.00	0.00	130,832.98
Locación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Terceros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal de Cooperativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal de Services	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensionistas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regimen 20530	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regimen	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regimen	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Practicantes (Incluye Serum,	0.00	12.00	0.00	0.00	14.00	0.00	23,738.51
TOTAL	0.00	133.00	0.00	0.00	136.00	0.00	2,187,047.12
Personal en Planilla	0.00	121.00	0.00	0.00	122.00	0.00	2,163,308.61
Personal en CAP	0.00	104.00	0.00	0.00	106.00	0.00	1,993,660.56
Personal Fuera de CAP	0.00	17.00	0.00	0.00	16.00	0.00	169,648.05
Según Afiliación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Negociación Colectiva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
No Sujetos a Negociación Colectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Reincorporado	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	7,845.75
Ley de Ceses Colectivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derivados de Procesos de Despidos	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	7,845.75
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Claudia Lazo Morote
Cargo: Ejecutiva Corporativa de Gestión Humana (e)

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN DE MUEBLES E INMUEBLES

ANEXO N° 8.1

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro
Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Fecha de corte : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Período en el cargo : 31/12/2023

Firmado Digitalmente por:
CONDORCHUA AREVALO Wildo
Martín FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 17:42:05

Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martín
FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:03



N°	Código Único - SINABIP	Tipo de Inmueble / Predio	Descripción del Inmueble / Nombre del Local / Denominación Inmueble	Situación Física 2	Uso Genérico 3	Uso Específico 4	Departamento	Provincia	Distrito	VIA	Dirección	N°	Urbanización	LOTE	SECTOR	Fecha de Tasaación (de contar con ello)	Valor del Inmueble (Valor Total del Predio = Valor de Construcciones + Valor de las Obras + Valor del Terreno)	Área actual m2	Situación del Dominio o Afectación en Uso 5 (Inmueble y Predio: bajo su dominio - propiedad / bajo su administración - propiedad)	Inscrito en Registros Públicos 6	Tipo de cargas 7	Tipo de Acto de Gravamen 8
1	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Unidad Inmobiliaria N°1 - Primer Piso, Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	LIMA	LIMA	RIMAC	--	Unidad Inmobiliaria N°1 - Primer Piso, Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida	370	La Florida	7	--	14/05/2021	S/ 116,988.52	71.05	Propiedad	14258666	--	--
2	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Unidad Inmobiliaria N°2 - Primer Piso, Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	LIMA	LIMA	RIMAC	--	Unidad Inmobiliaria N°2 - Primer Piso, Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida	370	La Florida	7	--	14/05/2021	S/ 157,953.99	94.05	Propiedad	14258667	--	--
3	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Unidad Inmobiliaria N°3 - Segundo Piso, Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	LIMA	LIMA	RIMAC	--	Unidad Inmobiliaria N°3 - Segundo Piso, Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida	370	La Florida	7	--	14/05/2021	S/ 103,776.99	62.09	Propiedad	14258668	--	--
4	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Unidad Inmobiliaria N°4 - Segundo Piso, Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	LIMA	LIMA	RIMAC	--	Unidad Inmobiliaria N°4 - Segundo Piso, Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida	370	La Florida	7	--	14/05/2021	S/ 131,397.12	76.84	Propiedad	14258669	--	--
5	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Unidad Inmobiliaria N°5 - Tercer Piso, Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	LIMA	LIMA	RIMAC	--	Unidad Inmobiliaria N°5 - Tercer Piso, Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida	370	La Florida	7	--	14/05/2021	S/ 103,776.99	62.09	Propiedad	14258670	--	--
6	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Unidad Inmobiliaria N°6 - Tercer Piso, Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	LIMA	LIMA	RIMAC	--	Unidad Inmobiliaria N°6 - Tercer Piso, Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida	370	La Florida	7	--	14/05/2021	S/ 131,397.12	76.84	Propiedad	14258671	--	--
7	21557	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida (antes Mz P Lote 7 Calle 11 N° 370 Urb. La Florida)	Piso completo en edificio	Vivienda	Vivienda	LIMA	LIMA	RIMAC	--	Lote 7 de la manzana P, Urb. La Florida (antes Mz P Lote 7 Calle 11 N° 370 Urb. La Florida)	370	La Florida	7	--	--	--	555.14	Propiedad	44371553	--	--
8	21555	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Jr. Carabaya N° 715, 717, 719, 721, 723 Y 725	Inmueble con edificación	Otros	Otros	LIMA	LIMA	LIMA	--	Jr. Carabaya N° 715, 717, 719, 721, 723 Y 725	715 - 735	--	--	--	12/05/2022	S/ 5,985,234.63	1,582.00	Propiedad	49071283	--	--
9	2254	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Mz. F L I 7 Pueblo Joven Francisco Cabrera (ATUUSPARIAS), distrito Jose Leonardo Ortiz	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	JOSE LEONARDO ORTIZ	--	Mz. F L I 7 Pueblo Joven Francisco Cabrera (ATUUSPARIAS), distrito Jose Leonardo Ortiz	317	--	7	--	27/09/2022	S/ 117,291.56	134.97	Propiedad	P10015501	--	--
10	2256	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Calle Junín N° 595 (antes 11 Mz 4 Barrio San Martín) - CHICLAYO	Estacionamiento	Otros	Cochera	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	--	Calle Junín N° 595 (antes 11 Mz 4 Barrio San Martín) - CHICLAYO	595	--	1	--	30/04/2018	S/ 472,586.00	94.98	Propiedad	02020595	--	--
11	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Brasil s/n Mz. 06, 11, 02	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	LORETO	RAMÓN CASTILLA	PEVAS	--	Brasil s/n Mz. 06, 11, 02	--	--	2	--	27/09/2022	S/ 427,352.95	825.34	Propiedad	11001854	--	--
12	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Centro Poblado área urbana de Contamana I Etapa, Mz. 13A, Lote 4 (antes Jerusalem cuadrada 2 Mz. 13A, 11, 4)	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	LORETO	UCAYALI	CONTAMANA	--	Centro Poblado área urbana de Contamana I Etapa, Mz. 13A, Lote 4 (antes Jerusalem cuadrada 2 Mz. 13A, 11, 4)	--	--	4	--	27/09/2022	S/ 417,712.27	992.80	Propiedad	P1052787	--	--
13	1297	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Paraje Chimpallaran Maravillas predio rústico "Independencia y arroyo" - PUNO	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	PUNO	SAN ROMÁN	JULIACA	--	Paraje Chimpallaran Maravillas predio rústico "Independencia y arroyo" - PUNO	--	--	--	--	26/09/2022	S/ 161,722.08	1,500.00	Propiedad	05045305	--	--
14	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Pueblo Joven La Libertad, Jr. María Parado de Bellido N° S/N (Mz. 1. L. 38) Jr Parado de Bellido 117 Urb. La Libertad Mz 1 Lote 38	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	--	Pueblo Joven La Libertad, Jr. María Parado de Bellido N° S/N (Mz. 1. L. 38) Jr Parado de Bellido 117 Urb. La Libertad Mz 1 Lote 38	--	--	38	--	20/02/2019	S/ 133,556.64	117.60	Propiedad	P0903164	--	--
15	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	P.J. Miramar Alto Progl. Leoncio Prado N° 1518, Mz. C, lote 30	Sin información	Otros	Otros	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	--	P.J. Miramar Alto Progl. Leoncio Prado N° 1518, Mz. C, lote 30	1518	--	30	--	--	--	SIN DATA HISTORICA	P09002793	--	--	
16	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Parcela N° 3 del Fundo "El Milagro"	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON	--	Parcela N° 3 del Fundo "El Milagro"	--	--	--	--	--	--	8,050.00	Propiedad	02002097	--	--
17	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Concesión minera ROSICLER N° 1	CONCESIÓN MINERA	CONCESIÓN MINERA	CONCESIÓN MINERA	LA LIBERTAD	OTLIZCO	LUCMA	--	Concesión minera ROSICLER N° 1	--	--	--	--	--	--	SIN DATA HISTORICA	02016341	--	--	
18	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Calle Nicolas Arriola N° 811, Barrio 9 de octubre	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	--	Calle Nicolas Arriola N° 811, Barrio 9 de octubre	811	--	--	--	27/02/2022	S/ 482,319.36	333.30	Propiedad	02108383	--	--
19	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Lote de terreno N° Wa-205 parcelado de la Hacienda Lauacan Zona CEMSA sitio La Lechería	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	--	Lote de terreno N° Wa-205 parcelado de la Hacienda Lauacan Zona CEMSA sitio La Lechería	--	--	--	--	18/10/2022	S/ 144,300.00	8,500.00	Propiedad	11061053	--	--
20	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Calle Ramondi N° 296 (antes 28 de Julio 257-259-262 esa Calle Arica)	Inmueble con edificación	Local comercial	Local comercial	PUNO	SANDIA	SANDIA	--	Calle Ramondi N° 296 (antes 28 de Julio 257-259-262 esa Calle Arica)	296	--	--	--	--	--	1,182.00	Propiedad	02000671	--	--
21	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Libertad N° 110	Inmueble con edificación	Local comercial	Local comercial	PUNO	SANDIA	LIMBANI	--	Av. Libertad N° 110	110	--	--	--	--	--	1,419.53	Propiedad	POR BUSCAR	--	--
22	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. San Martín 131-137, Barrio Progreso	Inmueble con edificación	Local comercial	Local comercial	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	ANANGA	--	Av. San Martín 131-137, Barrio Progreso	131 - 137	--	--	--	--	--	1,749.00	Propiedad	POR BUSCAR	--	--
23	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Jr. Miguel Grau Num 5/N, (antes Calle Miguel Grau N° 1081 - Pueblo de San Isidro)	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	ICA	CHINCHA	PUEBLO NUEVO	--	Jr. Miguel Grau Num 5/N, (antes Calle Miguel Grau N° 1081 - Pueblo de San Isidro)	1081	--	--	--	--	--	300.00	Propiedad	02009290	--	--
24	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Asentamiento Humano San Isidro Mz 26, Lote 3 (antes Calle Miguel Grau N° 1071 - Pueblo de San Isidro) Miguel Grau 1042 San Isidro	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	ICA	CHINCHA	PUEBLO NUEVO	--	Asentamiento Humano San Isidro Mz 26, Lote 3 (antes Calle Miguel Grau N° 1071 - Pueblo de San Isidro) Miguel Grau 1042 San Isidro	1071	--	3	--	--	--	307.30	Propiedad	P0703909 P07050737 P07050738	--	--
25	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Mariscal Castilla N° 569 (Calle Porvenir s/n Caserio Balconillo Iera. Cora. a 3/2 cdra.)	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	--	Av. Mariscal Castilla N° 569 (Calle Porvenir s/n Caserio Balconillo Iera. Cora. a 3/2 cdra.)	569	--	--	--	--	--	442.00	Propiedad	02006812	--	--
26	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Plaza de Armas - Quincemil	Inmueble con edificación	Local comercial	Local comercial	CUSCO	QUISPICANCHES	CAMANTI	--	Plaza de Armas - Quincemil	--	--	--	--	--	--	897.00	Propiedad	P31020868	--	--
27	--	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Cerro Interojo paraje el Alto de la Alianza (Altura Km. 1289-1290 Panamericana Sur)	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	TACNA	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	--	Cerro Interojo paraje el Alto de la Alianza (Altura Km. 1289-1290 Panamericana Sur)	--	--	--	--	--	--	8,596 Has	Propiedad	05005139	--	--
28	21556	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Sub Lote A-1 con ingreso por la puerta interna que nace de la Av. Prolongación Pedro Mesta	Inmueble con edificación	Otros	Otros	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	--	Sub Lote A-1 con ingreso por la puerta interna que nace de la Av. Prolongación Pedro Mesta	421	--	--	--	22/04/2022	S/ 86,703,617.77	68,382.63	Propiedad	49072440	--	--
29	21480	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 101-201	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 101-201	--	--	--	--	--	--	71.60	Propiedad	41467827	--	--
30	21483	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 301	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 301	--	--	--	--	--	--	46.13	Propiedad	41467835	--	--
31	21488	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 401	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 401	--	--	--	--	--	--	46.13	Propiedad	41467843	--	--
32	21489	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 501	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 501	--	--	--	--	--	--	46.13	Propiedad	41467851	--	--
33	21491	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 601	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 601	--	--	--	--	--	--	44.03	Propiedad	41467878	--	--
34	21492	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 701	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 701	--	--	--	--	--	--	44.03	Propiedad	41467886	--	--
35	21493	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 801	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 801	--	--	--	--	--	--	44.03	Propiedad	41467894	--	--
36	21495	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 901	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 901	--	--	--	--	--	--	28.77	Propiedad	41467908	--	--
37	21497	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1001	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1001	--	--	--	--	--	--	43.82	Propiedad	41467916	--	--
38	21498	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1101	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1101	--	--	--	--	--	--	43.82	Propiedad	41467924	--	--
39	21500	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1201	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1201	--	--	--	--	--	--	43.82	Propiedad	41467932	--	--
40	21503	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1301	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1301	--	--	--	--	--	--	43.82	Propiedad	41467940	--	--
41	21504	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1401	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1401	--	--	--	--	--	--	43.82	Propiedad	41467959	--	--
42	21505	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1501	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1501	--	--	--	--	--	--	43.82	Propiedad	41467967	--	--
43	21506	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1601	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1601	--	--	--	--	--	--	42.46	Propiedad	41467975	--	--
44	21507	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1701	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1701	--	--	--	--	--	--	42.46	Propiedad	41467983	--	--
45	21508	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1801	Inmueble con edificación	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - 1801	--	--	--	--	--	--	42.46	Propiedad	41467991	--	--
46	21528	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - azotea	Piso completo en edificio	Sede Administrativa	Local Institucional	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	--	Av. Paseo de la Republica N° 3121 - azotea	--	--	--	--	--	--	14.68	Propiedad	41468009	--	--
47	21509	Inmuebles y predios propios (en propiedad)																				

N°	Código Único - SINABIP	Tipo de Inmueble / Predio	Descripción del Inmueble / Nombre del Local / Denominación Inmueble	Situación Física 2	Uso Genérico 3	Uso Específico 4	Departamento	Provincia	Distrito	VIA	Dirección	N°	Urbanización	LOTE	SECTOR	Fecha de Tación (de contar con ello)	Valor del Inmueble (Valor Total del Predio = Valor de Construcciones + Valor de las Obras + Valor del Terreno)	Área actual m2	Situación del Dominio o Afectación en Uso 5 (Inmueble y Predio: bajo su dominio - propiedad / bajo su administración - afectación en uso)	Inscrito en Registros Públicos 6	Tipo de cargas 7	Tipo de Acto de Gravamen 8
173	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Jr. Huallaga y La Punta, Dpto. 403, Sector Cercado Juanjui	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	SAN MARTIN	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	--	Jr. Huallaga y La Punta, Dpto. 403, Sector Cercado Juanjui	--	--	--	--	--	15.02	Bajo administración	05000773	--	--	
174	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Jr. Huallaga y La Punta, Dpto. 404, Sector Cercado Juanjui	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	SAN MARTIN	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	--	Jr. Huallaga y La Punta, Dpto. 404, Sector Cercado Juanjui	--	--	--	--	--	76.38	Bajo administración	05001107	--	--	
175	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Predio Urbano Jr. San Martín, Mz. 3-K, Lote 4 Tambopata	Inmueble con edificación	Otros	Otros	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	--	Predio Urbano Jr. San Martín, Mz. 3-K, Lote 4 Tambopata	--	4	--	--	--	1,000.00	Bajo administración	05002125	--	--	
176	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Av. Circunvalación N. 111-115, Urb. Santa María	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	PUNO	SAN ROMÁN	JULIACA	--	Av. Circunvalación N. 111-115, Urb. Santa María	--	111-115	--	--	--	383.50	Bajo administración	05007578	--	--	
177	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Av. San Juan del Anexo Roldán	Inmueble con edificación	Otros	Otros	LIMA	CARTE	QUILMANÁ	--	Av. San Juan del Anexo Roldán	--	--	--	--	--	399.60	Bajo administración	90011747	--	--	
178	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Av. La Unión N° 423, 425, 427, Barrio Buenos Aires - Carhuamayo	Inmueble con edificación	Otros	Otros	JUNIN	CARHUAMAYO	LUCIARA	423-427	Av. La Unión N° 423, 425, 427, Barrio Buenos Aires - Carhuamayo	--	--	--	28/11/2016	S/	228,778.20	900.00	Bajo administración	02001947	--	--
179	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Calle 05 de octubre N° 200	Inmueble con edificación	Otros	Otros	PIURA	SECHURA	RINCONADA DE LUCIARA	200	Calle 05 de octubre N° 200	--	--	--	--	--	168.04	Bajo administración	00005576	--	--	
180	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Mz. 46, Lote 4 (Av. Peru) AA.HH. Cercado de Rinconada de Liscuar	Inmueble con edificación	Otros	Otros	PIURA	SECHURA	RINCONADA DE LUCIARA	--	Mz. 46, Lote 4 (Av. Peru) AA.HH. Cercado de Rinconada de Liscuar	--	4	--	--	--	450.00	Bajo administración	03006431	--	--	
181	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Chacra, ubicada en el distrito de Castilla C.P./Parr. Castilla, área N. 4.892.272, U.C. Castilla (Calle Tacna 710)	Inmueble con edificación	Otros	Otros	PIURA	PIURA	CASTILLA	710	Chacra, ubicada en el distrito de Castilla C.P./Parr. Castilla, área N. 4.892.272, U.C. Castilla (Calle Tacna 710)	--	--	--	--	--	1,223.07	Bajo administración	04015187	--	--	
182	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Lote 3, Manzana 1 con frente al Jr. Talara, Urb. Fundo Santa Beatriz	Inmueble con edificación	Otros	Otros	LIMA	LIMA	JESUS MARÍA	--	Lote 3, Manzana 1 con frente al Jr. Talara, Urb. Fundo Santa Beatriz	--	3	--	--	--	691.27	Bajo administración	48355986	--	--	
183	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Predio Rural, Parcela Predio Limonal C.P San Juan de Bigote	Inmueble con edificación	Otros	Otros	PIURA	MORROPÓN	CHULUCANAS	--	Predio Rural, Parcela Predio Limonal C.P San Juan de Bigote	--	--	--	--	--	5,216 HAS	Bajo administración	04003680	--	--	
184	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Terreno calificado como urbano ubicado en la Panamericana Norte Km. 1250, Puente Charán, Coleta la Cruz, Zona de Nueva Esperanza	Inmueble con edificación	Otros	Otros	TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	ZORRITOS	--	Terreno calificado como urbano ubicado en la Panamericana Norte Km. 1250, Puente Charán, Coleta la Cruz, Zona de Nueva Esperanza	--	--	--	--	--	5,000.00	Bajo administración	11000728	--	--	
185	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Terreno calificado como urbano ubicado en la Panamericana Norte Km. 1250, Puente Charán, Coleta la Cruz, Zona de Nueva Esperanza	Inmueble con edificación	Otros	Otros	TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	ZORRITOS	--	Terreno calificado como urbano ubicado en la Panamericana Norte Km. 1250, Puente Charán, Coleta la Cruz, Zona de Nueva Esperanza	--	--	--	--	--	6,800.00	Bajo administración	11000727	--	--	
186	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Terreno calificado como urbano ubicado en la Panamericana Norte Km. 1250, Puente Charán, Coleta la Cruz, Zona de Nueva Esperanza	Inmueble con edificación	Otros	Otros	TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	ZORRITOS	--	Terreno calificado como urbano ubicado en la Panamericana Norte Km. 1250, Puente Charán, Coleta la Cruz, Zona de Nueva Esperanza	--	--	--	--	--	10,000.00	Bajo administración	11000607	--	--	
187	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Jr. Amazonas, Mz. 206, Lote N° 12 (antes Calle Prolongación Ucayali)	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	UCAYALI	CONONEL PORTILLO	CALLERIA	--	Jr. Amazonas, Mz. 206, Lote N° 12 (antes Calle Prolongación Ucayali)	--	12	--	--	--	834.23	Bajo administración	00006175	--	--	
188	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Num. 19, sector Tocochuyaylla (antes Parcela N° 19 Agua Verdaderos)	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	CUSCO	PAUCARTAMBO	CHALLABAMBA	19	Num. 19, sector Tocochuyaylla (antes Parcela N° 19 Agua Verdaderos)	--	19	--	--	--	48 HAS 3500 m2	Bajo administración	02050053	--	--	
189	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Calle José Sabogal N° 331-335, Urb. Prolongación Aurora	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	--	Calle José Sabogal N° 331-335, Urb. Prolongación Aurora	--	331-335	--	--	--	300.00	Bajo administración	49060287	--	--	
190	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Local comercial 112 del primer piso, Jr. Zepita Numero 423	Inmueble con edificación	Local comercial	Otros	LIMA	LIMA	LIMA	--	Local comercial 112 del primer piso, Jr. Zepita Numero 423	--	423	--	--	--	13.64	Bajo administración	40221719	--	--	
191	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Oficina 101-M (M-1) Mecanismo, Jr. Zepita Numero 423	Inmueble con edificación	Local comercial	Otros	LIMA	LIMA	LIMA	--	Oficina 101-M (M-1) Mecanismo, Jr. Zepita Numero 423	--	423	--	--	--	9.32	Bajo administración	40221735	--	--	
192	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Oficina 106-M (M-3), Jr. Zepita Numero 423	Inmueble con edificación	Local comercial	Otros	LIMA	LIMA	LIMA	--	Oficina 106-M (M-3), Jr. Zepita Numero 423	--	423	--	--	--	9.32	Bajo administración	40221751	--	--	
193	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Oficina 102-M (M-4), Jr. Zepita Numero 423	Inmueble con edificación	Local comercial	Otros	LIMA	LIMA	LIMA	--	Oficina 102-M (M-4), Jr. Zepita Numero 423	--	423	--	--	--	13.76	Bajo administración	40223571	--	--	
194	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Oficina 104-M (M-6), Jr. Zepita Numero 423	Inmueble con edificación	Local comercial	Otros	LIMA	LIMA	LIMA	--	Oficina 104-M (M-6), Jr. Zepita Numero 423	--	423	--	--	--	10.46	Bajo administración	40233601	--	--	
195	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Jr. Siete de Junio, Mz. 68, lote 12 (antes Fracción del lote 12, Mz. 68, lotización Pucallpa)	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	UCAYALI	PUCALLPA	CALLERIA	--	Jr. Siete de Junio, Mz. 68, lote 12 (antes Fracción del lote 12, Mz. 68, lotización Pucallpa)	--	12	--	--	--	223.00	Bajo administración	11003708	--	--	
196	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Jr. José Carlos Mariátegui Num. 712, lote 19-B, Urbanización San José, Primera Etapa	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	PUNO	SAN ROMAN	JULIACA	712	Jr. José Carlos Mariátegui Num. 712, lote 19-B, Urbanización San José, Primera Etapa	San Jose	19	--	--	--	210.00	Bajo administración	05003950	--	--	
197	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Jr. Yurimaguas, Mz.160, lote frac. 12 y 13	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	UCAYALI	CONONEL PORTILLO	CALLERIA	--	Jr. Yurimaguas, Mz.160, lote frac. 12 y 13	--	--	--	--	--	187.50	Bajo administración	00006518	--	--	
198	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Av. Los Pescadores N° 1200, Zona Industrial 27 de octubre	Inmueble con edificación	Local comercial	Otros	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	1200	Av. Los Pescadores N° 1200, Zona Industrial 27 de octubre	--	--	--	--	--	25,000.00	Bajo administración	11002371	--	--	
199	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Av. Los Pescadores, Zona Industrial 27 de octubre (Antes Zona Gran Trapesco, Parcela 3)	Inmueble con edificación	Local comercial	Otros	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	--	Av. Los Pescadores, Zona Industrial 27 de octubre (Antes Zona Gran Trapesco, Parcela 3)	--	--	--	--	--	4,166.80	Bajo administración	11002372	--	--	
200	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Lote 23 Mz. D con frente a la Av. Guardia Civil Urb. La Campiña I Etapa	Inmueble con edificación	Local comercial	Otros	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	--	Lote 23 Mz. D con frente a la Av. Guardia Civil Urb. La Campiña I Etapa	--	23	--	--	--	2,563.04	Bajo administración	42199060	--	--	
201	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Calle El Filtró, Num. 407 (antes Lote N° 6 calle el Filtró N° 407)	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	407	Calle El Filtró, Num. 407 (antes Lote N° 6 calle el Filtró N° 407)	--	6	--	--	--	1,068.95	Bajo administración	11217706	--	--	
202	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Calle Juan Manuel Iturregui Num. 356, Urb. Chiclayo, I Etapa (antes Mz. 3, lote 20, Urb. Patasca)	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	356	Calle Juan Manuel Iturregui Num. 356, Urb. Chiclayo, I Etapa (antes Mz. 3, lote 20, Urb. Patasca)	Patasca	20	--	--	--	340.80	Bajo administración	02013505	--	--	
203	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Predio Rustico Tambogrande, área Ha. 1,3700m2	Inmueble con edificación	Local comercial	Otros	PIURA	PIURA	TAMBOGRANDE	--	Predio Rustico Tambogrande, área Ha. 1,3700m2	--	--	--	--	--	0.41 HAS 3700m2	Bajo administración	04015243	--	--	
204	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Calle Micaela Bastidas, Mz. 15, lote 13 del Barrio 1 P.1 El Borvenir	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	LA LIBERTAD	TRUJILLO	EL PORVENIR	--	Calle Micaela Bastidas, Mz. 15, lote 13 del Barrio 1 P.1 El Borvenir	--	13	--	--	--	175.98	Bajo administración	P14039209	--	--	
205	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Mz. J, lote 2, AA.HH. Nuevo Catacaos - Sur (Calle Juan Campoverde Mz. J, Lote 2, AA.HH. Nuevo Catacaos)	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	PIURA	PIURA	CATACADOS	--	Mz. J, lote 2, AA.HH. Nuevo Catacaos - Sur (Calle Juan Campoverde Mz. J, Lote 2, AA.HH. Nuevo Catacaos)	--	2	--	--	--	186.64	Bajo administración	03002915	--	--	
206	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Predio El Molino C.P. Parr. Predio El Molino, U.C. 19028	Sin información	Otros	Otros	PIURA	PIURA	PIURA	--	Predio El Molino C.P. Parr. Predio El Molino, U.C. 19028	--	--	--	--	--	20 HAS	Bajo administración	04025912	--	--	
207	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Calle Chancay N° 218-222	Sin información	Desocupado	Otros	LIMA	CALLAO	CALLAO	218-222	Calle Chancay N° 218-222	Santa Maria	--	--	--	--	267.08	Bajo administración	70040405	--	--	
208	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	AAHH Nueva Alianza, Mz. 1, Lote 26	Sin información	Otros	Otros	LIMA	LIMA	CHACLCAYO	--	AAHH Nueva Alianza, Mz. 1, Lote 26	--	26	--	--	--	125.03	Bajo administración	P02063963	--	--	
209	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	AAHH Miguel Grau, Mz. P, Lote 25	Sin información	Otros	Otros	LIMA	LIMA	CHACLCAYO	--	AAHH Miguel Grau, Mz. P, Lote 25	--	25	--	--	--	105.00	Bajo administración	P0210978	--	--	
210	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Av. Mariscal Cáceres N° 758-760, Mz. B, Lote 6 (Antes P.J. Ricardo Palma, I Etapa)	Inmueble con edificación	Vivienda	Vivienda	LORETO	MAYNAS	QUITOS	--	Av. Mariscal Cáceres N° 758-760, Mz. B, Lote 6 (Antes P.J. Ricardo Palma, I Etapa)	758-760	--	6	--	--	202.13	Bajo administración	P12034663	--	--	
211	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	AAHH Los Rosales, Mz. Lote 9 Pucallpa	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	UCAYALI	PUCALLPA	YARINACOCHA	--	AAHH Los Rosales, Mz. Lote 9 Pucallpa	--	9	--	--	--	273.50	Bajo administración	P1900232	--	--	
212	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Av. Sanz Peña, Mz. 156, lote 12	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	UCAYALI	PUCALLPA	CALLERIA	--	Av. Sanz Peña, Mz. 156, lote 12	--	12	--	--	--	416.95	Bajo administración	0002841	--	--	
213	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Fundo Davioto-Callería (Jr. La Habana N° 118, Mz. A, Lote 01, AAHH Sarita Colonia, Pucallpa)	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	UCAYALI	PUCALLPA	CALLERIA	118	Fundo Davioto-Callería (Jr. La Habana N° 118, Mz. A, Lote 01, AAHH Sarita Colonia, Pucallpa)	--	1	--	--	--	900 (0.09 HAS)	Bajo administración	40001256	--	--	
214	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Dpto. 401 Block D del Conjunto Habitacional Yanama	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	JUNIN	HUANCAJO	HUANCAJO	--	Dpto. 401 Block D del Conjunto Habitacional Yanama	--	--	--	--	--	35.12	Bajo administración	02004836	--	--	
215	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Dpto. 302 Block E del Conjunto Habitacional Yanama	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	JUNIN	HUANCAJO	HUANCAJO	--	Dpto. 302 Block E del Conjunto Habitacional Yanama	--	--	--	--	--	37.50	Bajo administración	02004845	--	--	
216	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Dpto. 401, Block E del Conjunto Habitacional Yanama	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	JUNIN	HUANCAJO	HUANCAJO	--	Dpto. 401, Block E del Conjunto Habitacional Yanama	--	--	--	--	--	35.12	Bajo administración	02004846	--	--	
217	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Dpto. 102, Block F del Conjunto Habitacional Yanama	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	JUNIN	HUANCAJO	HUANCAJO	--	Dpto. 102, Block F del Conjunto Habitacional Yanama	--	--	--	--	--	35.12	Bajo administración	02004851	--	--	
218	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Dpto. 301, Block I del Conjunto Habitacional Yanama	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	JUNIN	HUANCAJO	HUANCAJO	--	Dpto. 301, Block I del Conjunto Habitacional Yanama	--	--	--	--	--	35.00	Bajo administración	02004901	--	--	
219	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Dpto. 202, Block N del Conjunto Habitacional Yanama	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	JUNIN	HUANCAJO	HUANCAJO	--	Dpto. 202, Block N del Conjunto Habitacional Yanama	--	--	--	--	--	34.50	Bajo administración	02004915	--	--	
220	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Dpto. 301, Block M del Conjunto Habitacional Yanama	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	JUNIN	HUANCAJO	HUANCAJO	--	Dpto. 301, Block M del Conjunto Habitacional Yanama	--	--	--	--	--	35.12	Bajo administración	02004916	--	--	
221	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Dpto. 401, Block N del Conjunto Habitacional Yanama	Departamento en edificio	Vivienda	Vivienda	JUNIN	HUANCAJO	HUANCAJO	--	Dpto. 401, Block N del Conjunto Habitacional Yanama	--	--	--	24/08/2011	S/	33,927.62	35.12	Bajo administración	02004918	--	--
222	--	Inmuebles y predios propios (bajo otros derechos)	Mz. C, Lote 4, Anec. De Vivienda Arístide (Asoc. Pro-Viv. Trab. Dir. Gral. Ed)	Inmueble sin edificación	Otros	Otros	AREQUIPA	AREQUIPA	CAYMA	--	Mz. C, Lote 4, Anec. De Vivienda Arístide (Asoc. Pro-Viv. Trab. Dir. Gral. Ed)	--	4	--	--	--	100.00 (50%)	Bajo administración	1145366	--	--	

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de NIA del Anexo (1)	Sustento (2)
------------------------------------	--------------

N/A: No aplica

N°	Código Único - SINABIP	Tipo de Inmueble / Predio ¹	Descripción del Inmueble / Nombre del Local / Denominación Inmueble	Situación Física ²	Uso Genérico ³	Uso Específico ⁴	Departamento	Provincia	Distrito	VIA	Dirección	N°	Urbanización	LOTE	SECTOR	Fecha de Tasación (de contar con ello)	Valor del Inmueble (Valor Total del Predio = Valor de Construcciones + Valor de las Obras + Valor del Terreno)	Área actual m2	Situación del Dominio o Afectación en Uso ⁵ (Inmueble y Predio: bajo su dominio - propiedad / bajo su administración - afectación en uso)	Inscrito en Registros Públicos ⁶	Tipo de cargas ⁷	Tipo de Acto de Gravamen ⁸
----	------------------------	--	---	-------------------------------	---------------------------	-----------------------------	--------------	-----------	----------	-----	-----------	----	--------------	------	--------	--	---	----------------	---	---	-----------------------------	---------------------------------------

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombre: Martín Condorchúa Arévalo
Cargo: Ejecutivo Corporativo de Gestión Logística

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

1 LEYENDA TIPO DE INMUEBLE

Inmuebles y predios propios (en propiedad)
Inmuebles y predios alquilados
Inmuebles y predios con administración gratuita (afectación en uso)
Inmuebles y predios bajo otros derechos

3 LEYENDA USO GENÉRICO DE BIEN INMUEBLE

Sede Administrativa
Agrícola
Área Deportiva
Área Verde
Cementerio
Centro De Capacitación
Centro De Educación
Centro Penitenciario
Dependencia Militar
Dependencia Policial
Desocupado
Establecimiento De Salud
Guardería
Industria
Instituto
Local Comercial
Local Social
Plaza
Sede operativa
Vivienda
Vía Pública
Otros.

5 LEYENDA

Compra-venta
Donación
Cesión de uso
Cesión Gratuita
Decomiso
Expropiación
Permuta
Transferencia de Dominio
Inscripción de Dominio
Asunción de Titularidad
Inscripción en primera de Dominio
Cambio de Denominación
Acesión
Aclaración de Dominio
Acumulación
Adjudicación
Adjudicación Judicial
Aporte de Capital
Asunción de Titularidad
Dación en Pago
Incautación
Independización
Inscripción de Dominio
Modificación de Transferencia Predial Interestatal
Prescripción Adquisitiva de Dominio
Rectificación de Nombre de Propietario
Reversión
Títulos Supletorios
Transferencia Patrimonial Intersectorial
Transferencia por fusión o absorción
Transferencia Predial Interestatal
Venta Directa

6 LEYENDA INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS

Partida Electrónica
Código Predio
Tomo
Asiento
Ficha

7 LEYENDA DE TIPO DE CARGAS

Anotación de Demanda
Procedimiento Notarial
Reserva en Garantía
Servidumbre
Usufructo
Condiciones resolutorias
Cargas Urbanísticas
Otra. Detallar

8 LEYENDA DE TIPO DE ACTO GRAVAMEN

Embargo
Hipoteca

2 LEYENDA DE SITUACIÓN FÍSICA BIEN

Departamento en Edificio
Edificio Completo
Estacionamiento
Piso completo en edificio
Inmueble cercado
Inmueble edificado
Inmueble sin edificación
Inmueble con edificación
Sin información

4 LEYENDA USO ESPECÍFICO DE BIEN INMUEBLE

Local Institucional,
Almacén
Alimentos
Albergue infantil
Asilo
Puesto De Salud
Policlinico
Estacionamiento
Desocupado
Escuelas Club De Madre
Colegios
Comedores
Comisaría
Base Militar
Biblioteca
C.E. Base Especial
Campo Deportivo
Capilla
Carcel
CEBA
Cementerio
Centro Comunal
Centro de Salud
Centro Educativo Inicial
Centro Recreacional
CETPRO
Club de Madres
Cochea
Colegios
Coliseo
Comandancia
Comedor
Comercio
Comisaría
Compañía de Bomberos
Complejo Deportivo
Cuartel
Depósito
Escuela Primaria
Escuela Secundaria
Estación Eléctrica
Estacionamiento
Estadio
Hospital
Iglesia
Institución Educativa
Institución Educativa Especial
Institución Educativa Inicial
Jardín de Infancia
Local Institucional
Minicomplejo Deportivo
Museo
Oficina
Parque
Parque forestal
Parroquia
Paseaje Peatonal
Penal
Piscina
Plaza Cívica
Posta Médica
Puesto de Salud
Puesto Policial
Servicio Agua y Desague
Tambo
Templo
Terminal Aéreo
Terminal Marítimo
Tienda
Vías
Vivienda
Zona de Seguridad

**EMPRESAS
SECCIÓN I
GESTION INFORMATICA**

**ANEXO N° 10.1
Aplicativos informáticos de la Empresa**

Firmado Digitalmente por: LI
LOO Francisco Fernando
FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 17:21:00

Firmado Digitalmente por:
SALA REY Roberto Martín
FAU 20458605662 hard
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA
Fecha: 20/02/2024 21:25:02

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	2	3	4	5	
1	Observatorio Digital	Mejorar la transparencia, comunicación y reputación de FONAFE y sus empresas, proporcionando información detallada sobre su desempeño y contribución.	Gerencia de Desarrollo Corporativo	En Operación	2023
2	Administración Datamart Retribuciones Salariales	Visualización interactiva para gestión de compensaciones de RRHH	Recursos Humanos	En Operación	2023
3	Gestión del Datamart Presupuesto	Visualización interactiva para gestión del área de Presupuesto	Presupuesto Corporativo	En Operación	2023
4	Automatización de Carga de formatos FonafeWeb	Automatización de la carga de formatos del aplicativo FonafeWeb	Presupuesto Corporativo	En Operación	2023
5	Seguimiento de Compras Usuario y Administración (PowerApps)	Sistema para el seguimiento de las compras corporativas para las EPEs	Logística	En Operación	2023
6	Reportador Publisher del ERP (PowerAutomate)	RPA para la unificación de documentos para su impresión	Contabilidad, Finanzas	En Operación	2023
7	Outlook Automate	Automatizar la inclusión del ejecutivo corporativo de empresa cuando se convoca a una reunión con la empresa de su cartera	Excelencia Operacional	En despliegue	2023
8	FONAFEWEB	Sistema para el registro y seguimiento de la formulación y ejecución de EEFF, presupuestales y planes operativos	Presupuesto Corporativo	En Operación	2023
9	ORACLE BI	Herramienta que consume información del FONAFEWEB consolidada en cubos para explotación en Inteligencia de Negocios.	Presupuesto Corporativo	En Operación	2016
10	SISMAD	Sistema para el cálculo del nivel de madurez de las empresas del holding.	Excelencia Operacional	En Operación	2023
11	GRC	Plataforma de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento	Buen Gobierno y Riesgos	En Operación	2022
12	STD	Sistema de Trámite Documentario.	Gestión Documental	En Operación	2023
13	SIED	Sistema de Intercambio de documentos entre FONAFE y las EPEs.	Gestión Documental	En Operación	2023
14	SAD	Sistema de Acuerdos de Directorio.	Gestión Documental	En Operación	2022
15	SIADOC	Sistema de apoyo en los procesos de préstamo e inventario de documentos.	Gestión Documental	En Operación	2022
16	MPV	Sistema de Mesa de Partes Virtual.	Gestión Documental	En Operación	2022
17	ERP	Sistema para la gestión contable, logística y de tesorería.	Contabilidad, Logística, Finanzas, Presupuesto	En Operación	2023
18	SARADM	Sistema de gestión de requerimientos (Compras, caja chica, viáticos y entregas a rendir).	Finanzas	En Operación	2023
19	OS 7 Autoservicio	Solución tercerizada para el registro y control de asistencia y solicitudes al área de RRHH	Recursos Humanos	En Operación	2020
20	PORTAL FONAFE	Página web institucional que contiene información general del Holding y sus empresas integrada al Portal de Transparencia del Estado Peruano.	Imagen Corporativa	En Operación	2023
21	INTRANET	Aplicativo que permite publicaciones internas y tiene acceso directo a las aplicaciones informáticas. Permite compartir los centros de documentos de las gerencias	Imagen Corporativa	En Operación	2021
22	SCE	Sistema de Control de Existencias (Stock y entrega de productos).	Logística	En Operación	2022
23	PCSISTEL	Sistema integrado a la central telefónica para el control de las llamadas realizadas por los Colaboradores.	Logística	En Operación	2020

24	REGISTRO DE VISITAS	Sistema para el registro de visitantes al centro corporativo.	Logística	En Operación	2017
25	SIGEJ	Sistema de Gestión de Expedientes Judiciales, para el seguimiento de las gestiones procesales y judiciales de los asesores legales de la GLR	Legal	En Operación	2021
26	Facturación Electrónica	Sistema de Facturación electrónica integrado con el ERP y SUNAT	Contabilidad, Finanzas	En Operación	2021

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

REGLA	
1	Nombre de cada Aplicación Informática
2	Precisión del Objetivo de la Aplicación Informática
3	Precisar la Unidad Orgánica/Oficina/Área Propietaria que administra la Aplicación Informática
4	Estado: Análisis y Diseño/ En Desarrollo/ En Operación / Descontinuado (en los últimos 3 años)
5	Precisión de último año de actualización

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre: Francisco Li Loo
Cargo: Ejecutivo Corporativo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN DE CONTROL

ANEXO N° 11.1
Resumen General Por Servicios de Control Simultáneo

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro
Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

Año	Servicio de control simultáneo	DATOS DEL INFORME				SITUACIONES ADVERSAS EN PROCESO Y SIN ACCIONES		
		N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe	Descripción	Estado de la Situación Adversa
2023	Control concurrente	11-2023-OCI/4832-SC	Ejecución contractual del servicio de fábrica de software fase 5° hito de control n° 2 – ejecución contractual	17/11/2023	22/11/2023	1	FONAFE viene otorgando ampliaciones de plazo al contratista para la presentación del entregable mensual, sin que el hecho generador de atraso argumentado constituya causal para declarar su procedencia, contraviniendo los convenios de compra corporativa suscritos por las empresas participantes, y en otros casos se han otorgado conformidades sin el sustento completo de las validaciones otorgadas por dichas empresas.	Sin acciones
2023	Control concurrente	12-2023-OCI/4832-SC	"ejecución contractual del servicio de arrendamiento de equipos de cómputo para FONAFE" hito de control n° 2 - ejecución contractual (fase operación del servicio: meses de abril, mayo y junio de 2023).	17/11/2023	22/11/2023	1	El contratista del servicio de arrendamiento de equipos de cómputo a FONAFE no ha venido entregando mensualmente los comprobantes de pago por las prestaciones brindadas del ciclo 1 al 6 de la fase de operación, no habiéndose exigido oportunamente el cumplimiento de dicha obligación contractual por parte del órgano encargado de las contrataciones de FONAFE. Al respecto, a la fecha de ejecución del presente servicio de control concurrente, se había ejecutado el Ciclo 1 (26/01/2023 al 25/02/2023), Ciclo 2 (26/02/2023 al 25/03/2023), Ciclo 3 (26/03/2023 al 25/04/2023), Ciclo 4 (26/04/2023 al 25/05/2023), Ciclo 5 (26/05/2023 al 25/06/2023) y el Ciclo 6 (26/06/2023 al 25/07/2023) correspondientes a la Fase de Operación, algunos de los cuales inclusive contaban con el informe de conformidad respectivo, como es el caso de los Ciclos 1, 2, 3 y 4; sin embargo el contratista no había tramitado hasta ese momento ningún pago por dichas prestaciones brindadas, tal como lo exige el contrato s/n suscrito el 17 de agosto de 2022 entre FONAFE y la empresa INETUM ESPAÑA S.A., asimismo, el Área de Gestión Logística Corporativa, en su condición de Órgano Encargado de las Contrataciones de FONAFE, no exigió el cumplimiento oportuno de dicha obligación contractual.	Sin acciones
						2	El área usuaria encargada de la supervisión del contrato de arrendamiento de equipos de cómputo, no ha acreditado las acciones realizadas al proveedor ante el incumplimiento de los plazos para la presentación de los entregables y/o subsanación de las observaciones a los mismos, existiendo casos donde no se otorgó plazo alguno para la solución de las observaciones no absueltas satisfactoriamente, lo cual transgrediría los requisitos y formalidades de la contratación pública. Al respecto, se determinó el incumplimiento por parte del contratista, respecto a los plazos de presentación de los entregables y/o de la subsanación a las observaciones establecidas por la entidad a dichos entregables, existiendo casos en los cuales la entidad comunicó al proveedor las observaciones no absueltas satisfactoriamente sin fijarle plazo alguno para la subsanación; no habiéndose acreditado ante dichas situaciones, la exigencia de cumplimiento por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones y el Área Usuaria respectiva de FONAFE, responsables de la gestión administrativa y supervisión del contrato, respectivamente.	Sin acciones
						3	El Órgano encargado de las contrataciones de FONAFE, omitió consignar en la formalización del contrato derivado de la adjudicación simplificada n.º 002-2022-FONAFE, la cláusula relacionada a prestaciones accesorias, incumpliendo el marco normativo de las Contrataciones del Estado y las bases integradas del procedimiento de selección. Al respecto, el Órgano Encargado de las Contrataciones según la organización interna de la entidad, formalizó el contrato s/n suscrito por FONAFE con la empresa adjudicataria INETUM ESPAÑA S.A. el 17 de agosto de 2022, en el cual omitió consignar la cláusula obligatoria de "Prestaciones Accesorias" establecidas por el marco normativo que regula la contratación del Estado, en la cual debe señalarse el objeto, monto, plazo y otros aspectos relacionados a la ejecución de dichas prestaciones, debidamente diferenciadas de las prestaciones principales.	Sin acciones

Año	Servicio de control simultáneo	DATOS DEL INFORME				SITUACIONES ADVERSAS EN PROCESO Y SIN ACCIONES		
		Nº de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	Nº de orden en el informe	Descripción	Estado de la Situación Adversa
						4	El Órgano encargado de las contrataciones de FONAFE, no cumplió con publicar en el módulo de ejecución contractual de la plataforma web del SEACE, la primera adenda al contrato s/n suscrito entre FONAFE y la empresa INETUM ESPAÑA S.A. el 17 de agosto del 2022, afectando la transparencia y publicidad de la citada contratación. Al respecto, de la revisión realizada al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), relacionada a los registros que figuran en dicho sistema, correspondiente al contrato s/n, suscrito el 17 de agosto de 2022, entre el FONAFE y la empresa INETUM ESPAÑA S.A. para la Compra Corporativa del "Servicio de Arrendamiento de Equipos de Cómputo para FONAFE", por el monto de \$ 144 407.46 se ha determinado que no se habría publicado la primera adenda sobre la ampliación y reducción de las prestaciones al citado contrato, figurando solamente la resolución autoritativa de dichas modificaciones contractuales.	Sin acciones
2023	Control concurrente	13-2023-OCI/4832-SC	Ejecución Contractual del Servicio de Arrendamiento de Equipos de Cómputo para FONAFE" Hito de Control N° 3 - Ejecución Contractual (Fase De Operación Del Servicio: Meses De Julio, Agosto y Setiembre de 2023).	12/12/2023	15/12/2023	1	El área de tecnologías de la información y comunicaciones corporativa de FONAFE, viene otorgando al contratista plazos mayores a los ocho (8) días para la subsanación de las observaciones a los entregables, que son de forma y no constituyen situaciones complejas o sofisticadas, contraviniendo la normativa de contrataciones del estado.	Sin acciones
						2	El ejecutivo del servicio de FONAFE, no cuenta con todos los accesos al módulo de reportes del "portal de servicios" implementado por el contratista para la operatividad del servicio en línea, según lo establecido en el contrato, lo que no permitiría disponer de información oportuna sobre la atención de las incidencias para su control y conformidad del servicio.	Sin acciones
2023	Control concurrente	14-2023-OCI/4832-SC	Ejecución contractual del servicio de fábrica de software fase 5" Hito de control n° 3 - ejecución contractual (etapa de operación: meses de julio, agosto y setiembre de 2023).	12/12/2023	15/12/2023	1	El órgano encargado de las contrataciones de FONAFE, no cumplió con publicar en el módulo de ejecución contractual de la plataforma web del SEACE, la cuarta adenda al contrato s/n suscrito entre FONAFE y el consorcio sistemas FONAFE v, el 2 de agosto de 2022, afectando la transparencia y publicidad de la citada contratación.	Sin acciones
						2	El Banco de la Nación otorgó la conformidad al desarrollo de dos (2) artefactos sin que el contratista cumpla con la totalidad de sus obligaciones contractuales, contraviniendo lo establecido en las bases integradas, que forman parte integral del contrato suscrito, respecto al desarrollo y resultado de dichas actividades previstas.	Sin acciones
						3	El Gerente Corporativo del Servicio de FONAFE, no estaría supervisando el uso, manejo y actualización permanente por parte de las empresas participantes, respecto del software para la "gestión de servicio" (sistema de gestión) proporcionada por el contratista para la administración del servicio contratado, lo que no le permitiría contar con información oportuna para el otorgamiento mensual de la conformidad integral.	Sin acciones

lado por año y tipo de informe

aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

e no aplica registrar información en el anexo, de corresponder. del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

EMPRESAS
SECCION I
GESTIÓN DE CONTROL

ANEXO N° 11.2
Resumen General Por Servicios de Control Posterior

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

Año	Servicio de Control Posterior	DATOS DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR				RECOMENDACIONES PENDIENTE Y EN PROCESO			
		N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe de Control	Descripción	Fecha de Vencimiento	Estado de la Recomendación
2023	Auditoria Financiera	me n.° 030-2023-3-0044	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022	31/05/2023	9/06/2023	2	Determinamos que algunos de los dictámenes emitidos por los auditores externos de las subsidiarias han concluido con opinión calificada, situación que genera limitaciones e incertidumbre en el cálculo del valor de participación patrimonial determinado por FONAFE, por la incidencia en los saldos de la cuenta Inversiones Mobiliarias expuesta en los Estados Financieros de FONAFE al 31 de diciembre de 2022, cuyo registro contable es realizado por el método de participación patrimonial, sobre la base de los resultados de los Estados Financieros de las empresas relacionadas.	31/05/2024	En Proceso
						3	La Empresa Banco Agropecuario S.A. subsidiaria de FONAFE al 31.12.2022, cuyo saldo de participación patrimonial asciende a S/ 320,749,778, según indicadores financieros de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, se aprecia morosidad de cartera de créditos de 65.88%; al respecto, se observa que la gran parte de la morosidad se concentra en tipo de crédito, medianas empresas y grandes empresas.	31/05/2024	En Proceso
						4	FONAFE al 31.12.2022 mantiene altos ratios de liquidez depositados en su mayoría en Bancos, cuyo saldo total ascienden a S/ 1,001,114,849, que representa un incremento de S/ 408,488,807 en dichos recursos se encuentran en su mayor parte registrados como Efectivo y Equivalente de Efectivo por S/752,341,784, (concentrados principalmente en depósitos en cuenta corriente por S/ 544,577,126 y depósitos a plazo fijo por S/ 200,000,000) y el saldo como Inversiones Financieras por S/ 248,773,065.	31/05/2024	En Proceso
2023	Auditoria Financiera	S/N	Carta de Control Interno del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022	31/05/2023	-	3	El Gerente Corporativo de Servicios Compartidos disponga a las áreas correspondientes, que los inmuebles que se encuentren registrados en otros activos se reclasifique a su cuenta contable correspondiente previa valorización(tasación) y el Área de Logística efectúe el saneamiento en Registros Públicos a favor de FONAFE, de conformidad con las normas contables.	31/05/2024	En Proceso
						6	A la Dirección Ejecutiva de FONAFE disponga a la Gerencia Corporativa de Servicios Compartidos que, en Coordinación con las Gerencias pertinentes, adopten las acciones correspondientes a efecto que; los trabajadores hagan uso de su descanso vacacional oportunamente, para evitar contingencias financieras a FONAFE.	31/05/2024	En Proceso
2023	Acción de Oficio Posterior	008-2023-OCI/4832-AOF	Verificación del cumplimiento a la presentación de la Declaración Jurada de Intereses por parte de los sujetos obligados, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022.	14/08/2023	17/08/2023	1	Adoptar las acciones correspondientes a efectos de garantizar que los funcionarios y servidores cumplan con presentar las Declaraciones Juradas de Intereses en la oportunidad y plazo correspondiente, para lo cual se debe tomar en cuenta las situaciones advertidas en el presente informe.	31/12/2023	En Proceso

Año	Servicio de Control Posterior	DATOS DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR				RECOMENDACIONES PENDIENTE Y EN PROCESO			
		Nº de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	Nº de orden en el informe de Control	Descripción	Fecha de Vencimiento	Estado de la Recomendación
2023	Auditoría de cumplimiento	009-2023-2-4832-AC	Proceso de selección, designación y evaluación de desempeño de gestión de los directores designados por FONAFE	22/08/2023	28/08/2023	4	Merite gestionar la implementación en el Libro Blanco "Lineamiento para la Gestión de Directorios y Directores de las empresas bajo el ámbito de FONAFE", de sanciones a los directores designados que no participen en los talleres de inducción convocados por FONAFE, así como, aquellos que no suscriben ni presentan sus constancias de participación en el taller de inducción.	31/12/2023	En Proceso
2022	Auditoría Financiera	S/N	Carta de Control Interno del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021	31/05/2022	-	7	Que la Gerencia General instruya a las Gerencias involucradas la revisión de los procedimientos y las acciones a seguir sobre los bienes faltantes; así como, las acciones administrativas cuando cesa personal de la Entidad, independiente de su Categoría o condición laboral, sobre los bienes asignados que están bajo su responsabilidad	31/12/2023	En Proceso
						8	Se efectúe periódicamente la revisión del estado operacional de los bienes que constituyen los activos fijos de la entidad, a fin de establecer su valor de uso para su valuación razonable, sin embargo, considerando que entre los ítems indicados existen equipos que revisten antigüedad y obsolescencia tecnológica, no obstante seguir en uso, se evalúe la conveniencia en términos de costo beneficio, si estos activos requieren ser reemplazados.	31/12/2023	En Proceso

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)



**EMPRESAS
SECCION I
GESTION DE CONTROL**

**ANEXO 11.3
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL**

Nombre de la empresa : FONAFE
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro

Titular de la empresa : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024
Fecha de corte : 31/12/2023

Presentación de entregables							
	Unidad Ejecutora Presupuestal	Entregable	2019	2020	2021	2022	2023
1	Unidad Ejecutora 001	Diagnóstico		Si			
2	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación			Si	Si	Si
3	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control			N.A.	N.A.	N.A.
4	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Semestral del Plan de Acción			Si	Si	Si
5	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Semestral de la Implementación del SCI			N.A.	N.A.	N.A.
6	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Anual del Plan de Acción			Si	Si	Si
7	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Anual de la Implementación del SCI			Si	Si	Si

Estado de Medidas de Remediación														
Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Eje	Componente	# Medidas de Remediación	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2023	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	8	3		5							
2023	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	10	1		9							
2023	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	3			3							
2023	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	6	3		3							
2023	Unidad Ejecutora 002	Supervisión	Supervisión	4			4							

De acuerdo a lo señalado en la Directiva N° 011-2019-CG-INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, las entidades que se encuentran bajo la supervisión de ambas y Petroperú S.A", el segundo reporte de seguimiento de la ejecución del plan de acción anual debe ser remitido a la CGR hasta el último día hábil del mes de enero del año siguiente (en este caso enero 2024)

Estado de Medidas de Control														
Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Sector	Producto	# Medidas de Control	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2023	Unidad Ejecutora 001													
2023	Unidad Ejecutora 001													
2023	Unidad Ejecutora 001													
2023	Unidad Ejecutora 001													

NO APLICA (Ver nota)

La Directiva N° 011-2019-CG-INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, las entidades que se encuentran bajo la supervisión de ambas y Petroperú S.A", no detalla algún anexo sobre Estado de Medidas de Control, solo menciona lo correspondiente a Medidas de Remediación

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

ANEXO 12

SECCIÓN II INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

4832 - FONAFE
LIMA-LIMA-SAN ISIDRO

TITULAR DE LA EMPRESA : Alex Alonso Contreras Miranda
CARGO : Presidente del Directorio del FONAFE
PERIODO EN EL CARGO : 11/12/2022 AL 13/02/2024

FONAFE HA DETERMINADO LOS SIGUIENTES INDICADORES RELACIONADOS CON LA EMPRESA Y SU ENTORNO; ASI COMO, CON BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA:

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	2016 ¹	2017 ¹	2018 ¹	2019 ¹	2020 ¹	2021 ¹	2022 ¹	2023	Sentido esperado del indicador	Sector del Indicador	Ámbito Territorial del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente URL / Documento	Observaciones
	A	B	C								D	E	F	G	H	I
1	ROE	%	7.3	6.8	8.5	10.3	6.4	9.0	11.7	13.7	ascendente	Economía y Finanzas	Nacional	Cálculo consolidado del indicador: (Utilidad Neta / Patrimonio) x 100	Estados Financieros	-
2	EBITDA	S/ MM	3,741	3,487	4,047	4,693	3,314	4,524	5,287	5,844	ascendente	Economía y Finanzas	Nacional	Cálculo consolidado del indicador: Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	Estados Financieros	-
3	Eficiencia Administrativa	%	12.5	11.8	11.8	11.0	12.4	10.3	8.9	10.4	descendente	Economía y Finanzas	Nacional	Cálculo consolidado del indicador: Gastos de Administración / Ingresos Operativos	Estados Financieros	-
4	FBK	S/ MM	1,730	1,341	1,375	1,447	1,349	1,737	2,632	2,372	ascendente	Economía y Finanzas	Nacional	Consolidado de la ejecución anual de Inversiones FBK	Estados Financieros	-

¹Se muestra el valor del indicador en un periodo de 8 años.

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Leyenda:

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

ANEXO 12

SECCIÓN II INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

4832 - FONAFE
LIMA-LIMA-SAN ISIDRO

- (A) Enunciado corto, concreto y auto explicativo, vinculado con el objetivo, acción o servicio público que brinda cada Entidad. El nombre del indicador debe contener tres elementos:
(Nombre del indicador = Parámetro de medición + Sujeto + Característica)
- (B) Magnitud de referencia que permite cuantificar al indicador (Ej.: porcentaje, número, índice, tasa, cantidad, promedio, etc).
- (C) Valor del indicador expresado en números.
- (D) Orientación dónde debe tender el indicador, es decir, si el sentido esperado es ascendente o descendente.
- (E) Correponde a la clasificación en Agricultura, Ambiente, Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción, Energía y otros.
- (F) Abarca el territorio donde se encuentran los usuarios del servicio o producto que brinda la entidad.
Indica los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: nacional, regional, provincial o distrital.
- (G) Expresión algebraica del indicador, se refiere a la explicación de la forma en que se relacionan las variables.
- (H) Fuente: proporciona la información a partir de la cual se obtiene la información o valor del indicador
Interna: dependencia o unidad responsable de generar o proporcionar la información.
Externa: nombre de la entidad que genera bases de datos, estadísticas oficiales, documentos oficiales u otros.
URL: corresponde al enlace o dirección determinada de internet.
Documento
- (I) Información referida al registro de los campos anteriores.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE NOMBRES Y APELLIDOS: Roberto Sala Rey CARGO: Director Ejecutivo (e)

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

ANEXO 13

SECCIÓN III RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA EMPRESA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

4832 - FONAFE
LIMA-LIMA-SAN ISIDRO

TITULAR DE LA EMPRESA : Alex Alonso Contreras Miranda
CARGO : Presidente del Directorio del FONAFE
PERIODO EN EL CARGO : 11/12/2022 AL 13/02/2024

FONAFE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES BRINDA LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS:

Nº	Sector del servicio público	Grupo	Servicios Públicos	Tipo de Servicio público	Condición
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)

No aplica debido a que FONAFE no brinda bienes ni servicios públicos.

Leyenda:

- (A) Sector del servicio público: Agrupación de clasificaciones de Entidades basado en Clasificador Funcional del Sector Público aprobado por Decreto Supremo N°068-2008-EF y clasificaciones internas del equipo de la SPI-CGR.
(B) Grupo: Agrupación de Servicios Públicos por criterios de familiaridad entre sus finalidades.
(C) Servicios Públicos: Servicios que se entregan a la población en el marco de los objetivos funcionales de la Entidad. Actividad del Producto correspondiente a una categoría presupuestal (estructura/cadena programática) o Acción Estratégica de los Planes Estratégicos, Operativos o de Desarrollo Concertado, o Servicios Públicos definidos por la SPI-CGR.
(D) Tipo de servicio público: Puede ser bien, servicio o de regulación.
(E) Condición: Estado situacional del servicio público.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
NOMBRES Y APELLIDOS: Roberto Sala Rey
CARGO: Director Ejecutivo (e)

La información registrada en la Sección III del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada



ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

4832 - FONAFE
LIMA-LIMA-SAN ISIDRO

TITULAR DE LA EMPRESA : Alex Alonso Contreras Miranda
CARGO : Presidente del Directorio del FONAFE
PERIODO EN EL CARGO : 11/12/2022 AL 13/02/2024

SECTOR 01: NO APLICA
GRUPO 01.01: NO APLICA
SERVICIO 01.01.01: NO APLICA
TIPO DE SERVICIO NO APLICA

1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **cobertura** en el servicio [NOMBRE DEL SERVICIO]? No aplica debido a que FONAFE no brinda bienes ni servicios públicos.

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico
NO APLICA
- 1.2. Principales indicadores
NO APLICA
- 1.3. Medidas adoptadas
NO APLICA
- 1.4. Resultados logrados en la población
NO APLICA
- 1.5. Limitaciones y dificultades
NO APLICA

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas))

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico
- 1.2. Principales indicadores
- 1.3. Medidas adoptadas
- 1.4. Resultados logrados en la población
- 1.5. Limitaciones y dificultades

2. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr **eficiencia** en la provisión del servicio [NOMBRE DEL SERVICIO]? No aplica debido a que FONAFE no brinda bienes ni servicios públicos.

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
NO APLICA
- 2.2. Reducción de tiempos
NO APLICA
- 2.3. Reducción de costos
NO APLICA
- 2.4. Atención oportuna a la población
NO APLICA

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas))

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
- 2.2. Reducción de tiempos
- 2.3. Reducción de costos
- 2.4. Atención oportuna a la población

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

4832 - FONAFE
LIMA-LIMA-SAN ISIDRO

3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio *[NOMBRE DEL SERVICIO]*? No aplica debido a que FONAFE no brinda bienes ni servicios públicos.

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
NO APLICA
- 3.2. Medidas adoptadas
NO APLICA
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión
NO APLICA

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas))

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
- 3.2. Medidas adoptadas
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión

4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio *[NOMBRE DEL SERVICIO]* resuelva el problema de la población (**eficacia**) durante el período en el cargo? No aplica debido a que FONAFE no brinda bienes ni servicios públicos.

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
NO APLICA
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión
NO APLICA

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas))

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión

5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio *[NOMBRE DEL SERVICIO]* se entregue con **oportunidad** durante el período en el cargo? No aplica debido a que FONAFE no brinda bienes ni servicios públicos.

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
NO APLICA
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
NO APLICA
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión
NO APLICA

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas))

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión

6. ¿Qué decisiones ha tomado en el período a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros (**economía**) en la gestión del servicio *[NOMBRE DEL SERVICIO]*? No aplica debido a que FONAFE no brinda bienes ni servicios públicos.

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

4832 - FONAFE
LIMA-LIMA-SAN ISIDRO

NO APLICA
6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros NO APLICA
6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión NO APLICA

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas))

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión


FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: Alex Alonso Contreras Miranda CARGO: Presidente del Directorio del FONAFE

[Repetir Evaluación por cada Servicio Público Brindado]

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada



Lima, 12 de abril del 2023

OFICIO N° 0306-2023-DE-FONAFE

Señora
Mariana Llona Rosa
Subsecretaria
Subsecretaría de Calidad de Servicios
Presidencia del Consejo De Ministros
Presente. -

Asunto : Implementación de la Gestión de Reclamos.

Referencia : Oficio N° D000262-2023-PCM-SSCS.

De mi consideración:

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia a través del cual comunica que mediante Oficio Múltiple N° D000028-2021-PCM-SSCS se informó sobre las acciones para la implementación de la gestión de reclamos, cuyo plazo, según indica, venció el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a lo establecido en el literal b) del numeral 3.1 del artículo 3 de la RSGP N° 001-2021-PCM/SGP¹, y solicita se realicen las acciones para la implementación de la gestión de reclamos en FONAFE.

Sobre el particular, el párrafo 5.2 del artículo 5 del Decreto Supremo N° 007-2020-PCM establece que el acceso al Libro de Reclamaciones en su versión digital, se realiza a través de la Plataforma Digital Única del Estado para Orientación al Ciudadano, denominada Plataforma GOB.PE (www.gob.pe), siendo el caso que, si alguna entidad aún no pertenece la dicha plataforma, deberá proceder a la migración de su página web institucional conforme a los plazos establecidos en el Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establece disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.

Al respecto, el artículo 3° del Decreto Supremo N° 033-2018-PCM estipula que sus disposiciones son de alcance obligatorio para todas las entidades de la administración pública comprendidas en

¹ Artículo 3.- Plazo para la implementación de la plataforma digital que soporta el proceso de gestión de reclamos en las entidades de la Administración Pública

3.1 El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

(...)

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/04/2023 08:22:59 a.m.. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://sied.fonafe.gob.pe/visorSIEDWeb/>
CVD: 0071 8340 4069 5005



Av. Paseo de la República 3121, San Isidro, Lima 15047, Perú

(511) 440 4222

www.fonafe.gob.pe



el artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General².

Siendo que FONAFE no se encuentra dentro de los alcances del Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, al no ser una entidad de la administración pública ni estar comprendido en el artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, no está obligado de realizar dicha migración.

Por tal motivo, FONAFE no podrá acceder al Libro de Reclamaciones en su versión digital tal como dicho acceso se realiza, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, a través de **Gob.pe**, siendo necesaria una modificación a la citada norma a efectos de poder cumplir con su solicitud del documento de la referencia, como oportunamente se informó a la PCM. Ello sin perjuicio de que FONAFE emite su propia normativa aplicable en virtud de sus atribuciones y competencias reconocidas en el artículo 42° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo³.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Lorena Masias Quiroga

Directora Ejecutiva

²Artículo 3.- Alcance

El presente Decreto Supremo es de alcance obligatorio a todas las entidades de la Administración Pública comprendidas en el artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

³ De acuerdo al artículo 42° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo: *“Las normas sobre objetivos, organización, funcionamiento, régimen económico y financiero, régimen laboral, sistemas administrativos y evaluación de las Empresas de Propiedad del Estado, que se encuentren dentro del ámbito del Gobierno Nacional, se establecen observando lo dispuesto por las normas de la actividad empresarial del Estado, según corresponda”.*

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/04/2023 08:22:59 a.m.. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://sied.fonafe.gob.pe/visorSIEDWeb/>
CVD: 0071 8340 4069 5005



Av. Paseo de la República 3121, San Isidro, Lima 15047, Perú

(511) 440 4222

www.fonafe.gob.pe

